BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			**Activo**	213,523,228,964	206,732,711,712
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	24,171,606,155	15,269,839,525
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	4	4
100600001001			**Inversiones en instrumentos financieros**	53,380,085,416	75,537,648,993
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	44,961,673,397	72,523,860,621
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar y vender	3,007,472,003	3,013,788,372
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	5,410,940,016	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
100800001001			**Deudores por reporto**	8,174,625,111	24,432,277,281
101000001001			**Préstamo de valores**	0	0
101200001001			**Instrumentos financieros derivados**	278,969,295	150,282,156
	101200102001		Con fines de negociación	245,766,569	150,282,156
	101200102002		Con fines de cobertura	33,202,726	0
101400001001			**Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros**	-30,231,268	0
101600104001			**Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1**	118,547,343,798	84,314,492,945
	101600105001		Créditos comerciales	110,029,207,596	77,625,364,810
		101600107001	Actividad empresarial o comercial	68,292,695,736	43,990,420,127
		101600107002	Entidades Financieras	13,244,830,568	6,987,140,543
		101600107003	Entidades gubernamentales	28,491,681,292	26,647,804,140
	101600105002		Créditos de consumo	8,347,036,636	6,543,806,938
	101600105003		Créditos a la vivienda	171,099,566	145,321,197
		101600507023	Media y residencial	171,099,566	145,321,197
		101600507024	De interés social	0	0
		101600507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104002			**Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2**	1,636,265,264	224,701,138
	101600205004		Créditos comerciales	1,616,449,676	205,605,659
		101600406007	Actividad empresarial o comercial	1,615,809,309	205,605,659
		101600406008	Entidades Financieras	640,367	0
		101600406009	Entidades gubernamentales	0	0
	101600205005		Créditos de consumo	16,307,688	18,855,055
	101600205006		Créditos a la vivienda	3,507,900	240,424
		101600606018	Media y residencial	3,507,900	240,424
		101600606019	De interés social	0	0
		101600606020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600606021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600606022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104003			**Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3**	2,352,121,670	2,337,294,235
	101600305007		Créditos comerciales	1,997,458,945	1,972,120,615
		101600706023	Actividad empresarial o comercial	1,872,308,766	1,873,060,296
		101600706024	Entidades Financieras	125,150,179	99,060,319
		101600706025	Entidades gubernamentales	0	0
	101600305008		Créditos de consumo	82,361,226	78,795,224
	101600305009		Créditos a la vivienda	272,301,499	286,378,396
		101600906034	Media y residencial	1,103,983	4,405,880
		101600906035	De interés social	0	0
		101600906036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600906037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	271,197,516	281,972,516
		101600906038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101600104004			Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101600405010		Créditos comerciales	0	0
		101601006039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101601006040	Entidades Financieras	0	0
		101601006041	Entidades gubernamentales	0	0
	101600405011		Créditos de consumo	0	0
	101600405012		Créditos a la vivienda	0	0
		101601206050	Media y residencial	0	0
		101601206051	De interés social	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101601206052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101601206053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101601206054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600103001		Cartera de crédito	122,535,730,732	86,876,488,318
	101600103002		Partidas diferidas	636,959,213	468,303,698
	101600103003		Estimación preventiva para riesgos crediticios	-2,797,404,590	-2,569,306,952
101600102001			Cartera de crédito (neto)	120,375,285,355	84,775,485,064
	101600203004		Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas	0	0
	101600203005		Partidas diferidas	0	0
	101600203006		Estimación preventiva para riesgos crediticios de seguros y fianzas	0	0
101600102002			Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas (neto)	0	0
101600102003			Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
101600001001			**Total de cartera de crédito (neto)**	120,375,285,355	84,775,485,064
101800001001			**Activos virtuales**	0	0
102000001001			**Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización**	0	0
102200001001			**Deudores de aseguradoras y afianzadoras**	0	0
102400001001			**Importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)**	0	0
132600001001			**Otras cuentas por cobrar (neto)**	1,943,833,147	1,284,940,318
102800001001			**Inventario de mercancías**	0	0
133000001001			**Bienes adjudicados (neto)**	792,756,495	287,863,770
103200001001			**Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios**	0	0
103400001001			**Activos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
103600001001			**Pagos anticipados y otros activos**	1,851,404,651	2,475,474,835
133800001001			**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	915,082,941	535,023,617
134000001001			**Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	367,453,175	458,384,635
104200001001			**Inversiones permanentes**	27,245,698	25,878,986
104400001001			**Activo por impuestos a la utilidad diferidos**	1,056,135,624	1,212,163,852
134600001001			**Activos intangibles (neto)**	218,977,165	287,448,676
134800001001			**Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)**	0	0
105000001001			**Crédito mercantil**	0	0
200000000000			**Pasivo**	200,897,502,727	196,029,243,930
200200001001			**Captación**	122,711,336,149	105,901,142,221
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	57,904,457,355	48,593,671,887
	200200102002		Depósitos a plazo	64,751,274,001	57,262,802,273
		200200203003	Del público en general	56,719,605,542	46,980,197,784
		200200203004	Mercado de dinero	8,031,668,459	10,282,604,489
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	55,604,793	44,668,061
200400001001			Fondos de pago electrónico emitidos	0	0
200600001001			**Préstamos bancarios y de otros organismos**	14,592,958,066	9,114,445,902
	200600102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200600102002		De corto plazo	7,338,781,980	6,266,862,983
	200600102003		De largo plazo	7,254,176,086	2,847,582,919
200800001001			Préstamos de accionistas	0	0
	200800102001		De corto plazo	0	0
	200800102002		De largo plazo	0	0
201000001001			**Valores Asignados por Liquidar**	0	0
201200001001			**Reservas técnicas**	0	0
201400001001			**Acreedores por reporto**	43,535,827,044	60,097,561,108
201600001001			**Préstamo de valores**	0	0
201800001001			**Colaterales vendidos o dados en garantía**	7,669,770,094	15,214,402,027
	201800102001		Reportos	7,669,770,094	15,214,402,027
	201800102002		Préstamo de valores	0	0
	201800102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201800102004		Otros colaterales vendidos	0	0
202000001001			**Instrumentos financieros derivados**	29,652,734	628,628
	202000102001		Con fines de negociación	29,652,734	628,628
	202000102002		Con fines de cobertura	0	0
202200001001			**Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros**	0	0
202400001001			**Cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (neto)**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
202600001001			**Obligaciones en operaciones de bursatilización**	0	0
202800001001			**Pasivo por arrendamiento**	417,748,889	477,527,231
203000001001			**Otras cuentas por pagar**	3,664,213,248	2,693,213,799
	203000102001		Proveedores	0	0
	203000102002		Acreedores por liquidación de operaciones	1,330,994,796	644,322,768
	203000102003		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	203000102004		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	188,669,294	3,115,062
	203000102005		Contribuciones por pagar	117,506,904	69,504,146
	203000102006		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,027,042,254	1,976,271,823
203200001001			**Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta**	0	0
203400001001			**Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
203600001001			**Instrumentos financieros que califican como pasivo**	7,377,135,777	1,649,715,171
	203600102001		Obligaciones subordinadas en circulación	7,377,135,777	1,649,715,171
	203600102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203600102003		Otros	0	0
203800001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
204000001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	106,707,682	239,706,304
204200001001			Pasivo por beneficios a los empleados	756,946,024	477,706,672
204400001001			**Créditos diferidos y cobros anticipados**	35,207,020	163,194,867
400000000000			**Capital contable**	12,625,726,237	10,703,467,782
440200001001			**Participación controladora**	12,625,726,237	10,703,467,782
	400200102001		**Capital contribuido**	3,727,190,955	3,727,190,955
		400200103001	Capital social	2,719,115,428	2,719,115,428
		400200103002	Capital social no exhibido	-104,826,518	-104,826,518
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	0	0
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	1,112,902,045	1,112,902,045
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103010	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	0	0
		400200103011	Incremento por actualización del efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	0	0
	400200102002		**Capital ganado**	8,898,535,282	6,976,276,827
		400200203012	Reservas de capital	406,453,020	333,659,533
		400200203013	Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
		400200203014	Resultados acumulados	8,488,219,061	6,640,247,424
		400201404003	Resultado de ejercicios anteriores	7,058,762,707	5,675,686,453
		400200305001	Resultado por aplicar	7,064,622,753	5,681,546,499
		400200305002	Resultado por cambios contables y correcciones de errores	-5,860,046	-5,860,046
		400201404004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201404005	Resultado neto	1,429,456,354	964,560,971
	400200203015		**Otros resultados integrales**	3,863,201	2,369,870
		400201504023	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201504024	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201504006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
		400201504007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	3,863,201	0
		400201504008	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	2,369,870
		400201504009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201504025	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201504026	Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201504010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201504011	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201504012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201504013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201504014	Remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
		400201504015	Incremento por actualización de la remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
		400201504016	Efecto acumulado por conversión	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		400201504017	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201504018	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201504019	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203016		**Participación en ORI de otras entidades**	0	0
	400200203017		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			**Participación no controladora**	0	0
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
	440400102002		Otra participación no controladora	0	0
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	2,068,082,407,275	2,785,114,571,747
700200001001			**Operaciones por cuenta de terceros**	124,171,938,063	148,481,173,954
	700200102001		**Clientes cuentas corrientes**	-50,892,852	-70,451,018
		700200103001	Bancos de clientes	13,277,316	5,468,644
		700200103002	Dividendos cobrados de clientes	0	0
		700200103003	Intereses cobrados de clientes	0	0
		700200103004	Liquidación de operaciones de clientes	-64,170,168	-75,919,662
		700200103005	Premios cobrados de clientes	0	0
		700200103006	Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
		700200103007	Cuentas de margen	0	0
		700200103008	Otras cuentas corrientes	0	0
	700200102002		**Operaciones en custodia**	63,558,199,885	57,447,359,592
		700200203009	Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	63,558,199,885	57,447,359,592
		700200203010	Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	0	0
	700200102003		**Operaciones por cuenta de clientes**	60,664,631,030	91,104,265,380
		700200303011	Operaciones de reporto por cuenta de clientes	28,994,007,749	44,206,612,524
		700200303012	Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	0	0
		700200303013	Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	21,339,975,998	29,010,017,636
		700200303014	Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	7,675,385,519	15,223,763,223
		700200303015	Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201504001	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201504002	De opciones	0	0
		700201504003	De swaps	0	0
		700201504004	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303016	Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201604005	**De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)**	0	0
		700201604006	De opciones	0	0
		700201604007	De swaps	0	0
		700201604008	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303017	Fideicomisos administrados	2,655,261,764	2,663,871,997
700200102004			**Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros**	0	0
	700200102005		**Acciones de SIEFORES por cuenta de trabajadores**	0	0
	700200102006		Otras cuentas de registro	0	0
700400001001			**Operaciones por cuenta propia**	1,943,910,469,212	2,636,633,397,793
	700400102001		**Avales otorgados**	0	0
	700400102002		**Activos y pasivos contingentes**	4,051,236,522	2,533,418,279
	700400102003		**Compromisos crediticios**	42,559,211,179	22,846,342,923
	700400102004		**Bienes en fideicomiso o mandato**	1,443,617,309,218	2,264,720,213,049
		700400403008	Fideicomisos	1,439,285,335,453	2,257,284,964,984
		700400403009	Mandatos	4,331,973,765	7,435,248,065
	700400102005		**Bienes en custodia o administración**	157,182,655,551	121,764,526,415
	700400102006		**Acciones entregadas en custodia o en garantía**	24,868,593,668	21,401,772,987
	700400102007		**Colaterales recibidos por la entidad**	8,180,739,134	24,447,043,852
		700400703016	Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
		700400703017	Deuda gubernamental	8,180,739,134	24,447,043,852
		700400703018	Deuda bancaria	0	0
		700400703019	Otros títulos de deuda	0	0
		700400703020	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400703021	Otros	0	0
	700400102008		**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**	7,675,385,518	15,223,763,220
		700400803022	Deuda gubernamental	7,675,385,518	15,223,763,220

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		700400803023	Deuda bancaria	0	0
		700400803024	Otros títulos de deuda	0	0
		700400803025	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400803026	Otros	0	0
	700400102009		**Depósito de bienes**	0	0
	700400102010		**Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3**	112,054,234	199,521,183
	700400102011		**Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)**	0	0
	700400102012		**Garantías de recuperación por fianzas expedidas**	0	0
	700400102013		**Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación**	0	0
	700400102014		**Reclamaciones contingentes**	0	0
	700400102015		**Reclamaciones pagadas**	0	0
	700400102016		**Reclamaciones canceladas**	0	0
	700400102017		**Recuperación de reclamaciones pagadas**	0	0
	700400102018		**Acciones de SIEFORES, posición propia**	0	0
	700400102019		**Otras cuentas de registro**	255,663,284,188	163,496,795,885

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	13,359,745,765	14,673,192,421
600400101002	Gastos por intereses	-8,933,926,309	-11,380,511,785
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	**Margen financiero**	4,425,819,456	3,292,680,636
601000201005	Estimación preventiva para riesgos crediticios	380,847,538	354,459,543
330000000002	**Margen financiero ajustado por riesgos crediticios**	4,044,971,918	2,938,221,093
501200301006	Comisiones y tarifas cobradas	1,790,665,232	1,217,825,844
601400301007	Comisiones y tarifas pagadas	-276,632,791	-246,989,352
501600301008	Ingresos por primas (neto)	0	0
601800301009	Incremento neto de reservas técnicas	0	0
602000301010	Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	0	0
602200301011	Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	0	0
502400301012	Resultado por intermediación	244,861,850	144,511,113
602600301013	Costos de operación de las AFORES	0	0
502800301014	Otros ingresos (egresos) de la operación	-350,093,575	-343,684,981
603000301015	Gastos de administración y promoción	-3,360,929,590	-2,449,516,474
330000000003	**Resultado de la operación**	2,092,843,044	1,260,367,243
503200401016	Participación en el resultado neto de otras entidades	1,258,389	729,609
330000000004	**Resultado antes de impuestos a la utilidad**	2,094,101,433	1,261,096,852
603400501017	Impuestos a la utilidad	664,645,058	296,535,881
330000000005	**RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS**	1,429,456,375	964,560,971
503600601018	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**Resultado neto**	1,429,456,375	964,560,971
503800701019	Otros resultados integrales	0	1,802,789
503801902190	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
503801902177	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	1,250,229	0
503801902178	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	1,802,789
503801902191	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
503801902179	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
503801902180	Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
503801902181	Remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
503801902182	Efecto acumulado por conversión	0	0
503801902183	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
504000701020	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	1,430,706,604	966,363,760
544200601021	**Resultado neto atribuible a**	1,429,456,354	964,560,971
544202102186	Participación controladora	1,429,456,354	964,560,971
544202102187	Participación no controladora	0	0
544400701022	**Resultado integral atribuible a**	1,430,706,604	966,363,760
544402202188	Participación controladora	1,430,706,604	966,363,760
544402202189	Participación no controladora	0	0
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	1	1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		**Resultado antes de impuestos a la utilidad**	2,094,101,433	1,261,096,852
851000102002		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión**	125,167,706	156,719,570
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	84,687,188	89,245,427
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	41,738,907	68,203,752
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-1,258,389	-729,609
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento**	65,194,721	-119,911,835
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-5,158,413	-20,824,345
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303005	Intereses por pasivos por arrendamiento	0	0
	851000303004	Otros intereses	70,353,134	-99,087,490
851000102004		**Cambios en partidas de operación**	-9,760,205,978	4,203,330,144
	851000403001	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,799,193,071	-4,175,802,855
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-180,836,416	-129,765,500
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	7,402,636,985	-18,382,841,458
	851000403004	Cambio en deudores por reporto	1,749,741,947	-10,621,970,496
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-98,132,879	-20,516,656
	851000403007	Cambio en Cartera de Crédito (Neto)	-22,577,259,196	-14,437,482,806
	851000403008	Cambio en Derechos de Cobro Adquiridos (Neto)	0	0
	851000403009	Cambio en deudores de aseguradoras y afianzadoras	0	0
	851000403010	Cambio en importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)	0	0
	851000403011	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403012	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403013	Cambio en inventarios	0	0
	851000403014	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-566,023,942	-1,370,219,058
	851000403015	Cambio en Bienes Adjudicados (Neto)	66,022,740	48,971,996
	851000403016	Cambio en captación	13,073,625,302	35,208,360,634
	851000403017	Cambio en reservas técnicas	0	0
	851000403018	Cambio en acreedores por reporto	-5,388,700,955	13,404,906,987
	851000403019	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403020	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-1,915,018,513	6,055,286,237
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	98,132,879	20,516,656
	851000403022	Cambio en cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (pasivo)	0	0
	851000403023	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403024	Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403025	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	227,967,539	274,057,808
	851000403026	Cambio en otras cuentas por pagar	-4,623,032,572	-1,400,690,342
	851000403027	Cambios en otras provisiones	-421,382,962	-459,986,747
	851000403028	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403029	Pagos de impuestos a la utilidad	-407,139,006	190,505,744
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	-7,475,742,118	5,501,234,731
		ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-209,315,368	-168,094,190
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	658,534	297,572
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de otras entidades	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de otras entidades	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-20,379,823	-56,336,051

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-229,036,657	-224,132,669
		ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos por pasivo por arrendamiento	-47,078,406	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos	0	0
	851000302009	Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	5,317,463,336	654,371,096
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	5,270,384,930	654,371,096
851000000000		**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	-2,434,393,845	5,931,473,158
851200000000		**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
851400000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	26,606,000,000	9,338,366,367
100200001001		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	24,171,606,155	15,269,839,525

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado												Total participación de la controladora
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI otras entidades	
Saldo al inicio del periodo	2,614,288,910	0	1,112,902,045	0	333,659,533	7,131,556,194	0	2,612,972	0	0	0	0	0	0	0	0	11,195,019,654
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	2,614,288,910	0	1,112,902,045	0	333,659,533	7,131,556,194	0	2,612,972	0	0	0	0	0	0	0	0	11,195,019,654
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos de capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	72,793,487	-72,793,487	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	1,429,456,354	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,429,456,354
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	1,250,229	0	0	0	0	0	0	0	0	1,250,229
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	72,793,487	1,356,662,867	0	1,250,229	0	0	0	0	0	0	0	0	1,430,706,583
Saldo al final del periodo	2,614,288,910	0	1,112,902,045	0	406,453,020	8,488,219,061	0	3,863,201	0	0	0	0	0	0	0	0	12,625,726,237

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GFMULTI**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Participación de la no controladora	Total capital contable
Saldo al inicio del periodo	0	11,195,019,654
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0
Saldo ajustado	0	11,195,019,654
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS		
Aportaciones de capital	0	0
Reembolsos de capital	0	0
Decreto de dividendos	0	0
Capitalización de otros conceptos de capital contable	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0
Total	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS		
Reservas de capital	0	0
RESULTADO INTEGRAL		
Resultado neto	0	1,429,456,354
Otros resultados integrales	0	1,250,229
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
Remedición por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	0
Efecto acumulado por conversion	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0
Total	0	1,430,706,583
Saldo al final del periodo	0	12,625,726,237

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

SEPTIEMBRE, 2026

BANCO MULTIVA

Con relación a las actividades y cifras correspondientes al 30 de septiembre de 2026, se informó que las reservas preventivas del Banco quedaron en la suma de $2,797.4 millones de pesos, cifra inferior en $59.7 mdp a la que se reportó el pasado 30 de junio de 2026, por la cantidad de $2,857.1 millones de pesos. Con relación al trimestre anterior, las reservas de banca comercial registraron un incremento de $58.6 millones de pesos y las reservas de banca de consumo tuvieron una disminución de $2.7 millones de pesos respecto al anterior trimestre.

Asimismo, se informó que a junio de 2026 la cartera crediticia cerró con un saldo de $122,531.2 millones de pesos, cifra superior en $8,697.2 millones de pesos a los $113,834.0 millones de pesos que se contaba en el pasado junio de 2026.

Como consecuencia de lo anterior, el índice de morosidad (IMOR) del Banco al cierre de junio de 2026 mantuvo un comportamiento a la baja con respecto al trimestre anterior, pasando de 2.21% a 1.92%.

En el renglón de captación tradicional de los estados financieros al 30 de septiembre de 2026, se informó que éste muestra estabilidad con relación al trimestre anterior, quedando en la cantidad de $122,711.3 millones de pesos.

Durante el tercer trimestre de 2026, los créditos otorgados a personas relacionadas registraron una responsabilidad total de $2,483 millones de pesos, cumpliendo con el límite normativo vigente de $3,682 millones de pesos.

En cuanto a las personas relacionadas relevantes, al cierre del trimestre que se informa, la exposición fue de $1,570 millones de pesos, se encuentra dentro del límite establecido de $4,148 millones de pesos.

A partir del año 2024, entró en vigor la nueva regulación sobre Grandes Exposiciones, la cual establece límites específicos para las personas o grupo de personas que representen riesgo común.

La contraparte con mayor responsabilidad en términos de grandes exposiciones presentó una exposición de $2,570 millones de pesos, cumpliendo con el límite aplicable del 25% del capital básico ($2,630 millones de pesos) respecto al cierre del tercer mes anterior conforme a la regulación vigente.

Asimismo, el acreditado con la mayor exposición, que corresponde a un organismo o entidad de la Administración Pública Federal paraestatal, registró una exposición de $6,477 millones de pesos, también dentro del marco regulatorio. Para estos acreditados aplica un límite del 100% del capital básico ($10,521 millones de pesos) respecto al cierre del tercer mes anterior que indica la regulación vigente.
Para los acreditados que aún se rigen bajo la normativa de riesgo común previa a 2025, los límites son los siguientes:

El acreditado con la mayor exposición, individualmente o en su grupo de riesgo común, limitado al 40% del capital básico del trimestre inmediato anterior ($4,208 millones de pesos), presentó una exposición de $3,006 millones de pesos, cumpliendo con el límite establecido.

Las tres mayores exposiciones, con límite conjunto del 100% del capital básico, totalizaron $3,526 millones de pesos, también dentro del límite normativo.

Se informó que el índice de capitalización del Banco al cierre del mes de septiembre de 2026 es de 21.53%, integrado por activos ponderados totales en riesgo aproximados de $86,746 millones de pesos y un capital neto de $18,677 millones de pesos.

Se observa que los activos en riesgo aumentaron en $1,913 millones de pesos en comparación con el trimestre anterior, a su vez, el capital neto presentó un incremento de $5,883 millones de pesos.

En cuanto al margen financiero total (incluye cartera de crédito, estimación preventiva por riesgo crediticio, captación, posición propia y derivados) la directora general informó que a septiembre de 2026 fue de $4,184.9 millones de pesos, teniendo un incremento de 43% que corresponde a $1,264.3 millones de pesos, con respecto al de septiembre de 2025 que fue de $2,920.6 millones de pesos.

Respecto a los gastos acumulados a septiembre de 2026 éstos ascendieron a la suma de $2,978.4 millones de pesos, contra $2,188.2 millones de pesos del mismo periodo de 2025.

Los resultados antes de impuestos a la utilidad consolidados muestran un acumulado al 30 de septiembre de 2026 por la suma de $2,036.1 millones de pesos y se conforman principalmente por los rubros de ingresos y gastos por intereses, gastos de administración y promoción y comisiones y tarifas cobradas. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por $635.5 millones de pesos. Con lo anterior se obtiene una utilidad neta acumulada por la suma de $1,400.6 millones de pesos. Así mismo se cuenta con un capital contable consolidado a esa misma fecha por la suma de $12,385.7 millones de pesos.

La sociedad Operadora de Fondos de Inversión subsidiaria del Banco a la fecha administra y opera los siguientes Fondos de Inversión: Multifondo de la Mujer, S.A. de C.V (MVJER).; Multifondo de Ahorradores, S.A. de C.V. (MULTIUS); Multifondo Institucional, S.A. de C.V. (MULTINS); Multirentable, S.A. de C.V. (MULTIRE); Multisi, S.A. de C.V.(MULTISI); Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V. (MULTIAR); Multiva Fondo Estrategia Dólares, S.A. de C.V. (MULTIED); Multias, S.A. de C.V. (MULTIPC); Multiva Fondo Balanceado, S.A. de C.V.(MULTIBA); Multiva Fondo Activo, S.A. de C.V. (MULTIFA); Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S.A. de C.V (MULTIED) y Fondo de Inversión Estrategia Platino, S.A. de C.V.(MVFANG+).

La inversión en valores de los Fondos de Inversión administrados por la Operadora al tercer trimestre del año 2026 ascendió a la cantidad de $20,716 millones de pesos, teniendo un incremento de $2,069 millones de pesos respecto a la cantidad que por $18,647 millones de pesos presentaba el trimestre anterior.

La sociedad Operadora, muestra al 30 de septiembre de 2026 un resultado del ejercicio de $21.0 millones de pesos teniendo un incremento de $1.7 millones de pesos, con relación a septiembre de 2025, que fue de $19.3 millones de pesos. El capital contable de la misma al 30 de septiembre de 2026 es de $165.1 millones de pesos, cifra superior en $7.7 millones de pesos a la que por $157.4 contaba al 30 de junio de 2026.

CASA DE BOLSA MULTIVA

En cuanto a la tenencia en operaciones de mercado de dinero con cifras al 30 de septiembre de 2026, ésta se observa en $13,723.0 millones de pesos, representada principalmente por inversiones en Bondes F (sobretasa). En operaciones de mercado de capitales, la Intermediaria presentó una tenencia por la suma de $8.5 millones de pesos.

La custodia de valores en la Casa de Bolsa es por la cantidad de $63,558.2 millones de pesos al cierre del mes de septiembre de 2026, lo que representa un aumento de $6,110.8 millones de pesos respecto al mes de septiembre de 2025 que fue de $57,447.4 millones de pesos, lo que representa un incremento del 10.64% respecto al acumulado a septiembre de 2025.

Los ingresos acumulados al mes de septiembre de 2026 fueron por la cantidad de $241.8 millones de pesos que comparados con los ingresos al mes de septiembre de 2025 por la cantidad de $207.7 tienen un incremento del 16.42%.

Por otra parte, el gasto acumulado al 30 de septiembre de 2026 es por la suma de $172.1 millones de pesos, 36% mayor, al gasto acumulado a septiembre de 2025.

La utilidad acumulada al mes de septiembre de 2026 en la Casa de Bolsa es de $29.6 millones de pesos y su Capital Contable, a ésa misma fecha, se observa en $237.2 millones de pesos.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA

Al cierre de septiembre 2026 el Grupo Financiero cuenta con 1,491 empleados, distribuidos en las entidades financieras que lo conforman directa o indirectamente, como sigue: 1,416 (94.97%) en el Banco; 63 (4.23%) en Casa de Bolsa y 12 (0.80%) en la Operadora.

La sociedad controladora del Grupo Financiero presenta una utilidad consolidada acumulada al 30 de septiembre de 2026 por $1,429.5 millones de pesos, derivado del resultado que se observa en las entidades financieras que lo integran. Su capital contable consolidado a esa misma fecha es por la suma de $12,625.8 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.033.01, fracción VIII del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en materia de requisitos de mantenimiento, GFMULTI cuenta con cobertura de análisis de valores con la Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.

FIN DEL TEXTO

Notas a los estados financieros
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de septiembre de 2026
(Millones de pesos)
(1)
Actividad
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) que se considera una entidad de interés público
(EIP) con domicilio Montes Urales, número 350, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, Código
Postal 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Vazol, S. A. de
C. V., quien posee el 53.89% de su capital social, el 46.11% restante es poseído por diversas personas
físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto
emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de
acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes
aplicables.
Al 30 de septiembre de 2026, las subsidiarias del Grupo incluidas en la consolidación son las
siguientes: - -
(2)
Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) -
De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca
múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las
disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que
comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento
de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.
Al 30 de septiembre de 2026 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión
Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)- De quien posee
el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria
financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de
Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
Autorización y bases de presentación-
Autorización
El 30 de octubre de 2026, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo

Rosas Prado (Director de Finanzas); el L. C. Ángel Omar Estrada Valencia (Director de Auditoría) y la
C.P. Brenda Rosana Torres Melgoza (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados
financieros consolidados adjuntos y sus notas.
De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las
Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos financieros
(las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los
accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su
emisión.
2
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Bases de presentación
a)
Declaración de cumplimiento
Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad
para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión (los
criterios de contabilidad), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades
controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.
Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para
las sociedades controladoras de grupos financieros en México, o en un contexto más amplio, de las
Normas de Información Financiera (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el
capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información
Financiera”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que
se refiere el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A- 1 “Marco conceptual de las normas de
información financiera” no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma
supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los
requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la
supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los
Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que
forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los
requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b)
Uso de juicios y estimaciones
La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe
estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación
de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los
importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de
estas estimaciones y suposiciones.
Juicios
La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto
más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe
en las siguientes notas:
— Nota 3(b) - Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una
participada.
—Nota 3(k),(8) Derivados con fines de negociación y de cobertura: Determinación del valor razonable.
—Nota 3(h) – Inversiones en instrumentos financieros: modelo de negocio es Instrumentos Financieros Negociables (IFN) e Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV).
—Nota 3(l) – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio como cobro de principal e interés
(IFCPI).
—Nota 3(o) – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
—Nota 3(r) - Inversiones en asociadas: Si el Grupo tiene influencia significativa.
3
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Supuestos e incertidumbres en las estimaciones
La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de
resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se
incluye en las siguientes notas: - Nota 3(i)- Operaciones de reporto: deterioro de los instrumentos financieros provenientes de
cambios en sus valores en el mercado. - Nota 3(m) – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de
recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación. - Nota 3(z) – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves. - Nota 3(bb) – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades
futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.
— Nota 3(k) y 8 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para
determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
c)
Moneda funcional y de informe
Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de

informe peso
mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.
Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace
referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a
dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.
d)
Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación
Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa
de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados
en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.
e)
Presentación del resultado integral
En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la
Comisión, el Grupo presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único
documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los
Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras
entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".
(3)
Políticas contables importantes
Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la
preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas
consistentemente por el Grupo.
4
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(a)
Reconocimiento de los efectos de la inflación
Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los
Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Grupo opera en un entorno económico no
inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento
de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de
Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México
(Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres
últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a
continuación:

31 de diciembre de
UDI
Inflación
2025
Del año Acumulada
8.655387
3.89%
2024
13.32%
8.340909
4.50%
2023
17.34%
7.981602
(b) Bases de consolidación
4.38%
20.83%
Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la
nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones entre las compañías del Grupo se han
eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con
base en los estados financieros auditados de las entidades al 30 de septiembre de 2026, los que se
prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión.
(c)
Compensación de activos financieros y pasivos financieros
Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado
de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene el derecho
legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de
liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo
financiero simultáneamente.
(d) Transacciones en moneda extranjera
Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar),
las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar
se convertirán de la moneda respectiva a dólares, considerando la cotización que rija para la moneda
correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales conforme lo
establece la Comisión, y la equivalencia de la moneda nacional con el dólar será el tipo de cambio de
cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según
corresponda, publicado por el Banco de México o la que la sustituya.
Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio. Los
ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS, el efecto por valorización de
créditos en Veces Salario Mínimo (VSM) o Unidad de Medida y Actualización (UMA), así

como la
5
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
utilidad o pérdida en cambios, cuando dichas partidas provienen de posiciones relacionadas con
ingresos o gastos que forman parte del margen financiero, se reconocen dentro de los rubros "Ingresos
(gastos) por intereses* , según sea el caso.
Utilidad o pérdida en cambios por valorización
La utilidad en cambios por valorización es el valor residual de los ingresos generados por tipo de
cambio después de haber disminuido la perdida en cambios relativo a la misma partida que origina
la utilidad, siempre que las pérdidas son menores a dichos ingresos durante el periodo contable
(utilidad neta). Derivado de lo anterior, la utilidad neta en cambios se presenta en el Estado de
resultado integral, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". En caso contrario, cuando la pérdida
en cambios es superior a la utilidad de la misma partida, lo resultante es un valor residual que
representa la pérdida en cambios por valorización (pérdida neta), por lo anterior, es presentada en
el Estado de resultado integral, dentro del rubro de "Gastos por intereses".
(e)
Adquisición de negocios
Cuando se realizan transacciones de compañías o activos en el mercado, el Grupo evalúa si la
transacción resulta en la compra de activos o la adquisición de un negocio. Para estos efectos, la
Administración efectúa análisis respecto a si lo adquirido es un negocio o no. Entre estos análisis, se
realiza una prueba de concentración, la cual consiste en determinar si sustancialmente el valor
razonable de la transacción se concentra en un solo activo o en un grupo de activos similares. En caso
de que la prueba de concentración indique que se está adquiriendo un activo, no se considera que la
transacción es una adquisición de negocios y por ende no se aplica el método de compra que señalan
las normas de información financiera; como resultado, se aplican las reglas de reconocimiento inicial
y posterior dependiendo del tipo de activo adquirido.
(f)
Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda
extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país
y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en
tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación, excepto aquellos que por su naturaleza no tengan valor razonable, los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra las disponibilidades, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses.

Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(g) Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados

celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros
altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a
dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos
corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo y la
cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.
Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro
de “Cuentas de margen”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen,
distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del
ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y
tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por
la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se
reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”, afectando como contrapartida una cuenta
específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un
anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará
los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.
Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho
que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así
como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de
margen conforme a lo siguiente:
a)
Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero
en su estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán
las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda
de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las
Disposiciones.
7
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
b)
En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y

por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de
situación financiera consolidado.
c)
Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener
en su estado de situación financiera la cuenta de margen consolidado.
La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un
financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del
derivado.
(h) Inversión en instrumentos financieros
i.
Reconocimiento y medición inicial
Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en
masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen
inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor
razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción
directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo
amortizado.
Comprenden instrumentos financieros para cobrar principal e interés, instrumentos financieros para
cobrar o vender, así como los instrumentos financieros negociables, tales como instrumentos
financieros de deuda (gubernamental, bancaria y otros) y de capital.
ii.
Clasificación y medición posterior
I. Evaluación del modelo de negocio
El Grupo determina su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos
financieros y para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los
instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una
intención particular de tenencia de un instrumento.
Se requiere de juicio para determinar el modelo de negocio, ya que éste no se basa en un solo factor
o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de realizar la evaluación.
De forma enunciativa mas no limitativa, la evidencia relevante que se evalúa es la siguiente:
a) Las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la
práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses
contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los
instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las

salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

b) Cómo se determina e informa el desempeño de los activos de un modelo de negocio a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (MATDO);

c) Qué riesgos afectan el desempeño del modelo de negocio y de los instrumentos financieros correspondientes y cómo esos riesgos son administrados;

d) Cómo son remunerados los administradores del negocio, si con base en maximizar el valor de los instrumentos financieros o en cobrar sus flujos contractuales; y

e) La frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

a) Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales, como la obtención de una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, que corresponde a los Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV), lo cual conlleva a aplicar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros. Dichos instrumentos se miden a valor razonable con cambios en ORI.

b) Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros y que no son clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI, que corresponde a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

Dichos instrumentos se miden a valor razonable con cambios en resultados.

c) El Grupo evalúa periódicamente las características de sus modelos de negocio, para clasificar los instrumentos financieros con base en el objetivo de los mismos. Sin embargo, no se espera que existan cambios frecuentes de los modelos de negocio para administrar activos financieros, que resulten en reclasificaciones de los instrumentos financieros, pues éste sería un evento significativo que no sería común.

Clasificación medición inicial y posterior

Derivado del análisis del modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros se clasifican, reconocen y valúan, inicial y posteriormente conforme a lo que se muestra a continuación:

Medición inicial –
Estado de situación financiera

IFCV: Los IFCV adquiridos por el Grupo se valúan a valor razonable en la fecha de su concertación,

que es cuando el Grupo se compromete a adquirirlo (precio de contraprestación). Previo a su liquidación, dichos instrumentos se clasifican contablemente como activos restringidos. La variación entre el precio de la contraprestación pactada en la fecha de concertación y el monto que se paga en la fecha de liquidación se reconoce dentro de los ORI.

Los costos de transacción incurridos en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte integrante del costo amortizado y se aplican a los resultados del ejercicio en la vida esperada del IFCV con base en su tasa de interés efectiva.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio de cierre de jornada.

El Grupo no aplica la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en los resultados del ejercicio.

IFN: Los IFN adquiridos por el Grupo, en su reconocimiento inicial se valúan a su valor razonable en la fecha de su concertación, que es cuando el Grupo se compromete a adquirirlo y el emisor le ha transferido los riegos y beneficios de la inversión (precio de contraprestación). Previo a su liquidación, dichos instrumentos se clasifican contablemente como activos restringidos.

La variación entre el precio de la contraprestación pactada en la fecha de concertación y el monto que se paga en la fecha de liquidación de estos instrumentos se reconoce en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los costos de transacción incurridos en estos instrumentos se reconocen de inmediato en el rubro “Resultado por intermediación”.

Conforme a lo indicado por la Comisión, el Grupo no tiene permitido reconocer el valor razonable de los instrumentos de capital, que se negocian en el mediano o largo plazo, dentro de ORI.

Método de interés efectivo: Al aplicar el método de interés efectivo, el Grupo amortiza generalmente cualquier comisión, importes pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento.

En los casos donde no existiese ningún tipo de comisión, gasto, prima, descuento, etc., normalmente la tasa efectiva sería similar a la tasa nominal.

Los costos de transacción y las comisiones que el Grupo no incluye como parte integrante de la tasa
de interés efectiva son reconocidos de acuerdo con otras NIF.
Medición posterior- Ganancias y pérdidas
a)
IFCV: Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo valúa estos instrumentos a
su valor razonable y antes de afectar a ORI la diferencia entre el valor en libros anterior
y el actual, las siguientes partidas afectan a los resultados del ejercicio y el valor del IFCV:
• Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
• Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que éstas ocurran; y
• Las disminuciones en valor que son atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.
10
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Los IFCV denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio son convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada. Las modificaciones en su importe derivadas de
las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la utilidad o pérdida neta del periodo en que
ocurren. La conversión se realiza una vez que se ha determinado el valor razonable, en la moneda
en que este denominado.
El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por
conversión de moneda extranjera, se reconocen en los rubros “Ingresos por intereses” y “Gastos
por intereses”, según corresponde.
En el momento de su baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en el rubro de ORI, se reclasifican
a los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”.
b)
IFN: Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo valúa estos instrumentos a su valor razonable.
La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual se reconoce en el rubro
“Resultado por intermediación”.
Se reconocen los rendimientos devengados, tal como intereses y los dividendos en inversiones en
instrumentos financieros de capital, en el rubro “Ingresos por intereses”.
Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal e intereses (SPPI)
Para propósitos de esta evaluación, el monto del principal se define como el valor razonable del
instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la
contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el
importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos

básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo toma en cuenta:

• Eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

• Términos que pudieran generar apalancamiento;

• Términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

• Términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

• Características de pago anticipado y prórroga; y

• Términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

En caso de que un instrumento financiero no aprobara satisfactoriamente la prueba SPPI, se trata como un IFN.

Pérdidas crediticias esperadas (PCE)

El Grupo evalúa desde su reconocimiento inicial las PCE de los IFCV, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada (nivel de riesgo de crédito y la

probabilidad de
incumplimiento) que corresponde a los distintos IFCV.
En el caso de los IFCV, el efecto de la pérdida se reconoce con base en su costo amortizado.
Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas,
el Grupo no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto,
el efecto se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación", afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a
valor razonable.
Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la
intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de
pérdidas crediticias esperadas de los mismos.
Las PCE se determinan de acuerdo al "Procedimiento de Cálculo de Pérdidas Crediticias Esperadas
bajo para Títulos" realizado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Grupo,
y que está dirigido a la cartera de Títulos cuyo modelo de negocio sea para cobrar o vender,
después de haber sido confirmados por la evaluación de las pruebas SPPI.
Se determina una etapa de riesgo crédito a cada posición y posteriormente se calcula la estimación de pérdidas crediticias esperadas asociada a cada etapa. El reconocimiento de las
pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a la etapa de riesgo permite ajustar el valor de estas,
considerando el posible incumplimiento de pago de las contrapartes asociadas.
El Grupo vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde
consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorgan a la misma contraparte.
12
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Cuando existen cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que están debidamente
sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el
periodo en que ocurren dichos cambios, contra los resultados del ejercicio dentro del rubro
"Resultado por intermediación", como una reversión de PCE previamente reconocida.
Reclasificaciones
Es política del Grupo no reclasificar sus inversiones en instrumentos financieros posterior a su
reconocimiento inicial, excepto cuando el modelo negocio se modifique y lo determine y autorice
tanto el Comité de Riesgos del Grupo. Las bases que se consideran para evaluar el cambio de
modelo de negocio consisten en cambios externos o internos significativos para las operaciones

del Grupo, que se documentan para mantener evidencia ante cualquier tercero autorizado a
solicitar esta información.
Cuando se realice alguna reclasificación el Grupo deberá informar este hecho por escrito a la
Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo
detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifica.
La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica
prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna
utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.
El Grupo considera que los siguientes, entre otros, no son cambios en el modelo de negocio:
a) Un cambio en la intención de la Administración de ciertas inversiones en instrumentos
financieros por cobrar que no afecta el resto de las mismas,
b) La falta de cotización en el mercado de un instrumento financiero en el cual se tiene una
inversión o,
c) Un traspaso de inversiones en instrumentos financieros entre entidades integrantes del
Grupo con distinto modelo de negocio, ya que no se considera que la entidad receptora
está iniciando, con dichas inversiones, un nuevo modelo de negocio, a menos de que se
elimine la línea de negocio que tenía la inversión.
Fecha de concertación y liquidación
En la compra o venta de instrumentos financieros se identifican las fechas de concertación y
liquidación. La compra o venta se reconoce en la fecha de concertación, que es aquélla en la que se
transfieren los riesgos y beneficios del instrumento financiero.
Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la de concertación, se reconocen
como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por
entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte es una cuenta liquidadora,
acreedora o deudora, según corresponda.
13
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
El precio entre la fecha de concertación y liquidación varía en atención a las variaciones en el valor
de mercado del instrumento financiero, en cuyo caso se reconoce la variación en los resultados del
ejercicio o en el ORI, según corresponda, en la fecha pactada para la liquidación.
iii.Baja en cuentas
El Grupo da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos
contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los
derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se

transfieren
sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la
cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados
con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.
El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su
estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios
de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros
transferidos no son dados de baja en cuentas. Ver incisos (h) “Operaciones de reporto” y (i)
“Préstamo de valores”.
iv.
Deterioro
Para los IFN no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor
de mercado de estos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.
El Grupo evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV
y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que
corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado
de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas
crediticias esperadas, el Grupo no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del
IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV
antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la
PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI.
Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la
intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de
pérdidas crediticias esperadas de los mismos.
Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como
el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Grupo considera la
información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos
indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia
histórica del Grupo y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.
El Grupo vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda
consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(i)

Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportado -

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros

transferidos a la
reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como
restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al
activo.
Actuando como reportador -
En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes
de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio
pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a
recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a
su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del
ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de
15
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
“Ingresos por intereses”. Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en
cuentas de orden y se valúan a valor razonable.
En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los
recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir
el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en
garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar
entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.
(j)
Préstamo en valores
Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario,
con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha
determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita
un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.
Actuando como prestamista
A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Grupo registra
el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las
normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que
corresponde.
Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los

valores prestados.
Tratándose de préstamos de valores en donde el valor objeto de la operación otorgado por el
prestamista proviene de colaterales recibidos en otras transacciones (por ejemplo, un reporto u otros
préstamos de valores), se lleva el control de dicho colateral en el subrubro "Colaterales recibidos y
vendidos o entregados en garantía por la entidad" dentro del rubro "Cuentas de orden".
El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de
interés efectivo durante la vigencia de la operación en el rubro "Ingresos por intereses" y en el estado
de situación financiera dentro del rubo de "Otras cuentas por cobrar".
Actuando como prestatario
Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo registra
el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los
lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y
administración de bienes".
El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos
por la entidad". Tratándose de préstamos de valores en donde los activos financieros otorgados como
garantía por el prestatario provengan de colaterales recibidos en otra transacción (por ejemplo, un
reporto u otro préstamo de valores), se lleva el control de dicho colateral en el rubro de "Cuentas de
orden".

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de
interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses" y en el estado
de situación financiera dentro del rubro "Otras cuentas por pagar".
(k)
Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
El Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura con base a su
intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:
— Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Grupo con la intención de
obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
— Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Grupo con el objeto de compensar
o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.
El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones
con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la

operación,
independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.
El Grupo reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones
establecidos en los contratos de instrumentos financieros derivados, inicialmente a su valor
razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de
contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles
a la adquisición de instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados
dentro del "Resultado por intermediación".
Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin
deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición,
reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado
por intermediación".
Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico
del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un
saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y
cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.
Compensación de cuentas liquidadoras
Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos,
divisas, que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas
liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación
de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de
operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha
valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.
La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes
mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16.
17
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación
financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el
derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la

cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente de acuerdo con el inciso
(c) "Compensación de activos y pasivos financieros".
(l) Cartera de crédito
La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Grupo a través de
contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito,
así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y,
en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.
Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no
cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos
crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos
crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito
conforme a la categoría de crédito que le corresponda.
Clasificación de la cartera de crédito
La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, hipotecaria de vivienda y consumo,
conforme a lo descrito a continuación.
Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:
a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su
giro comercial o financiero;
b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos bancarios con un plazo
menor a 3 días hábiles;
c) créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito;
d) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales
o físicas con actividad empresarial;
e) créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito
comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que
permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
f)
los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos
descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y
g) aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público y el Banco de México, así como los garantizados expresamente por las entidades
federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único
a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.
18
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,

Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado.

Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, microcréditos, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Grupo ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Grupo, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Grupo, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

El descuento es una operación por la cual el Grupo, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor de del Grupo de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite a el Grupo la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Grupo reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Grupo, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Grupo la administra. El Grupo considera lo siguiente:

a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual, o su valor de venta en el mercado.

b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.

c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Grupo establece que la cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del Modelo de Negocio es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Que de no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".

Anualmente el Grupo evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

El Grupo realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito
se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración el Director General
como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la
Comisión. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral
del Grupo, conforme a lo siguiente:

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de
crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones
originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

— cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
— cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
— concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;

— prórroga del plazo del crédito;
— modificación al esquema de pagos pactado, o
— ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente
por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya
riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el
producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus
nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Grupo no considera renovado un crédito por las disposiciones que se
efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado
haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales
del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito
original, el Grupo reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del
nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original
a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado,
ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de

principal e
intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan
otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.
Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura
o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los
costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el
resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción
y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se
amortizan durante la vida remanente del crédito.
En el caso de renovaciones totales, el Grupo considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de
baja el crédito original.
Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito
La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual
representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las
operaciones que efectúa el Grupo, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así
como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito
de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo,
Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1
Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde
su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en
los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.
Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la
estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera los siguientes criterios para definir
cuando los créditos se encuentran en: - Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o
ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso. - Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los períodos consecutivos inmediatos anteriores. - En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso. - Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o
atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito
ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos

realizados
durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada. - En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días
naturales, un mes calendario.
Etapa 2
Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento
inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación
preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3m).
Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la
estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera los siguientes criterios para definir
cuando los créditos se encuentran en Etapa 2: - Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres
meses. - En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta
tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores. - Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses. - Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres
meses, incluyendo los clasificados como REA. - Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales un mes
calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.
Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de
pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son
reclasificados a etapa 1.
22
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Etapa 3
Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más
de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos
créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:
1. Aquéllos por los que el Grupo tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en
concurso mercantil.
Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos
de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así
como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del
artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.
2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, que han

sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días
naturales, un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si
presentan 90 días naturales tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días
naturales un mes calendario o más de vencidos en capital.
c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales tres
meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido
liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de
sus adeudos son como sigue:
a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días
naturales un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si
presentan 90 días naturales 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días
naturales un mes calendario o más de vencidos en capital.
c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales tres
meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de
efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.
El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral
5 del párrafo anterior se sujeta al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de
la fecha en la que:
a) los recursos del crédito son dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o

c) la entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción
contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el
esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos,
el 5% de la amortización pactada.
Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.
Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen
pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Grupo considera las siguientes equivalencias:

Equivalencia
Periodicidad de pago contractual
30 días 90 días
Quincenal
2 quincenas
Catorcenal
Más de 6 quincenas
2 catorcenas
Decenal
Más de 6 catorcenas
3 decenas
Semanal
Más de 9 decenas
4 semanas
Más de 13 semanas
Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la
estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera los siguientes criterios para definir
cuando los créditos se encuentran en Etapa 3: - Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses - Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en
períodos consecutivos inmediatos anteriores. - Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses. - Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos de mayores a tres meses,
en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos
realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para
créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses. - Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales.
En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de
vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.
Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de
pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son
reclasificados a etapa 1.
Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.
Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se
reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en
tanto no exista evidencia de pago sostenido.
Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se
paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en

cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito,
y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.
Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se
traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta
con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:
a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de
la reestructuración o renovación.
Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se
reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con
las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las
características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.
Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones
otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente
con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de
manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la
línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus
disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de
crédito.
Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos
con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen
periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de
líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el
80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo
siguiente:
a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o
reestructuración, y
b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación
o reestructuración debió haber sido cubierto.
Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1
y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del
plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con

mayor riesgo de
crédito, excepto si cumplen siguiente:
a)se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o
reestructuración
b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o
reestructuración debió haber sido cubierto, y
c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito
25
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda,
el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el
momento en que se reestructura o renueve y hasta tanto no exista evidencia de pago sostenido.
Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose
cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la
reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.
Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de
una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando el Grupo
cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial,
tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.
Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Grupo a un mismo acreditado mediante una
reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría
traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o
renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al
crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.
Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son
evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que
deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo
de la subsección “Etapa 3” de esta nota.
Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su
reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total
exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las

condiciones originales
del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera vencida". - Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de
mejor calidad. - Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada. - Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva
moneda o unidad de cuenta. - Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad
de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período
alguno. - Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante
líneas de crédito revolventes.
Pago sostenido del crédito.
Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de
principal e intereses sin retraso, conforme a lo mencionado en la siguiente hoja.
a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres
amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos
amortizaciones.
c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se
realiza el pago de una amortización.
Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos,
se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito
previamente.
Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la
determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.
En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo
etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago
sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al
plazo más extenso.
Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago
de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando
ocurra alguno de los siguientes supuestos:
a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la

reestructura o renovación, o bien,
b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por
reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos
dicho plazo.
Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago
único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al
vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:
a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva
reestructura o renovación;
b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por
reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos
dicho plazo, y
c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de
créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.
El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de
aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se
paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las
amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los
días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.
27
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con
mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha hasta
acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor
riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con
independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito
previamente para estos casos.
En todo caso, para que el Grupo demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que
el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores,
deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con

capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,

b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,

c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,

d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

(m) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la

Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI) para Etapas 1 y 3. En el caso de Etapa 2, la reserva se constituye como el máximo entre la reserva anual y la reserva de la vida del crédito n valor presente.

Tratándose de líneas de crédito, el Grupo reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Grupo ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Grupo, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 31).

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Grupo.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Grupo reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la CNBV, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Grupo requiere informar a la CNBV sobre lo siguiente:

a) origen de las estimaciones;

b) metodología para su determinación;

c) monto de estimaciones por constituir, y

d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Grupo reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el

Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en
cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:
I.
II.
III.
IV.
V.
Entidades federativas y municipios.
Proyectos con fuente de pago propia,
Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como
esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
Entidades Financieras.
Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial
que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a
14 millones de UDIs.
b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones,
conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores
cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y
utilizado para calcular la PI.
Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o
derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del
grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el
Grupo es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la
SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en
concurso mercantil.
En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito,
y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar
las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio
de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.
La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que
permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Grupo, corresponde

al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la
determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que
considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.
Cartera hipotecaria y de vivienda
La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se
determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.
El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la
calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto
exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original
30
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) prórroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito
es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la
exposición al incumplimiento.
Cartera de consumo
La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina
conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel
de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.
Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando
una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago
conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito,
iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las
sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Banco. El monto
total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la Pl por SP y la El para
Etapas 1 y 3. En el caso de Etapa 2, la reserva se constituye como el máximo entre la reserva anual y
la reserva de la vida del crédito en el valor presente
Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios
Las reservas preventivas constituidas por el Grupo son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de
acuerdo con la siguiente tabla:
Porcentaje de reservas preventivas
Créditos denominados en moneda extranjera en Veces Salario Mínimo (VSM), Unidad de Medida y
Actualización (UMA) y en Unidades de Inversión (UDIS)

Para el caso de créditos denominados en moneda extranjera, en VSM, UMA y en UDIS, la estimación correspondiente a dichos créditos se denomina en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el

saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Grupo reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Grupo cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente el Grupo realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3o.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Grupo realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Grupo previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron

origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Venta de Cartera de Crédito

En los casos en que se lleve a cabo una venta de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero, se cancela la estimación asociada a la misma.

Si la transferencia origina la baja completa de la cartera, el Grupo reconoce en la utilidad o pérdida neta, dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación la diferencia entre el valor en libros de la cartera, tal y como estaba valuada al darse de baja y la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido o cualquier pasivo asumido.

Si la transferencia corresponde a cartera previamente castigada, la totalidad de la contraprestación recibida se reconoce como una recuperación en los resultados del ejercicio, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Independientemente de su frecuencia y valor, las ventas originadas por un incremento en el riesgo crediticio de la cartera de crédito no son incongruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales, porque la calidad del riesgo de crédito es relevante en cuanto a la capacidad del Grupo de cobrar los flujos de efectivo contractuales. Las actividades de gestión del riesgo crediticio que pretenden minimizar las pérdidas crediticias potenciales debido al deterioro del crédito son parte integrante de un modelo de negocio.

(n) Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando surge el derecho generado por una transacción, es decir, cuando se devengan al importe que se tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal.

Posteriormente se valúan por el importe al que se tiene derecho de cobro, que por lo general es el valor nominal pendiente de cobro.

Las otras cuentas por cobrar se integran de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito. Asimismo,

incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones
vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos
acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos
no liquidadas y otros deudores.
Otras consideraciones en el registro de las cuentas por cobrar
Se consideran cuentas por cobrar a corto plazo aquellas donde su recuperación este prevista dentro
de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
Estimación para pérdidas esperadas-
El Grupo tiene la política de constituir una estimación de pérdidas esperadas por las cuentas por
cobrar contra los resultados del ejercicio, conforme a lo siguiente:
Origen de la cuenta por cobrar
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento
Criterio de reconocimiento de la estimación por pérdida esperada
Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
33
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad controladora filial y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Origen de la cuenta por cobrar
Otras cuentas por cobrar directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.
Criterio de reconocimiento de la estimación por pérdida esperada
Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado para la constitución de la estimación.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar".
Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro.
Se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Cuando correspondan a deudores identificados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar diversas a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.
Se constituye una estimación por el importe total.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento

Se constituye una estimación por el importe total.
Cuando correspondan a deudores no identificados a los
60 días naturales siguientes a su registro inicial.
Se constituye una estimación por el importe total.
Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo, que no cuentan con una línea de
crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el estado consolidado de situación
financiera dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y el Grupo constituye simultáneamente una
estimación de pérdidas crediticias esperadas, por el importe total de dicho sobregiro, en el momento
que se presente tal evento.
El Grupo no reconoce estimación de pérdidas esperadas sobre los saldos de impuestos a favor ni por
el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.
En caso de que existan cambios favorables en la recuperación de las cuentas por cobrar, que estén
debidamente sustentados, el exceso de la estimación para pérdida crediticia esperada debe
revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios, contra el rubro de pérdida neta que fue
afectado al crearla. En caso, de que se recupere un monto previamente dado de baja, el efecto
correspondiente debe afectar el mismo rubro de la pérdida neta que fue afectado al reconocer la
pérdida.
(o) Arrendamientos
Actuando como arrendador
Clasificación de los arrendamientos
El Grupo clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se
consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para
operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Grupo transfiere al
arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo
subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

Los siguientes factores son considerados por el Grupo para determinar si un arrendamiento es
financiero:
a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo
del arrendamiento
b) El arrendatario tiene la opción para comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea
suficientemente inferior a su valor razonable en el momento en que la opción se convierte en
ejercible, dado que desde la fecha del acuerdo se prevé con certeza razonable que tal

opción será
ejercida.
c) El plazo del arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida económica del activo subyacente
independientemente de que la propiedad no se transfiera al arrendatario al finalizar el plazo del
arrendamiento.
d) En la fecha del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos
equivalente al 90% del valor razonable del activo subyacente.
e) El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede usarlo,
sin realizarle modificaciones importantes
f) Si el arrendatario puede terminar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el
Grupo a causa de la terminación son asumidas por el arrendatario
g) Las pérdidas o ganancias procedentes de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual
estimado recaerán sobre el arrendatario
h) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período,
con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.
Arrendamiento financiero
Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendador se reconocen dentro de
la cartera de crédito.
Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que
corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no
garantizado que se acumule en beneficio del Grupo, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero
por devengar.
El ingreso financiero por devengar corresponde al diferencial entre la inversión bruta del
arrendamiento y la inversión neta en el arrendamiento, esta última determinada por el valor
presente de la inversión bruta en el arrendamiento mediante la tasa de interés implícita en el
arrendamiento.
La tasa de interés implícita es la tasa de interés que iguala el valor presente de: a) los pagos por el
arrendamiento y b) el valor residual no garantizado, con la suma de (i) el valor razonable del activo
subyacente y (ii) cualquier costo directo inicial a cargo del arrendador.
El Grupo reconoce los intereses sobre la inversión neta en el arrendamiento a lo largo del plazo del
arrendamiento, sobre una base que releja una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta
en el arrendamiento.
35
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Los pagos por arrendamiento recibidos por el arrendador en el período se aplican contra la inversión
bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no
devengados.
Los depósitos en garantía recibidos por operaciones de arrendamiento financiero por el Grupo se
reconocen en el rubro de "Otras cuentas por pagar".
Cuando el arrendatario opta por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, el Grupo
reconoce el ingreso que le corresponda al momento de la venta en el rubro de "Otros ingresos
(egresos) de la operación".
Actuando como arrendatario
Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento.
Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso
de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar
si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la
definición de arrendamiento de la NIF D-5.
Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el
Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio
sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de
propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y
contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo
componente de arrendamiento.
Activo por derecho de uso
El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio
del arrendamiento.
El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo
por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha
de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar
o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de
arrendamiento recibidos.
El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la
fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera
la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo
por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por
derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se

determina sobre
la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce
periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones
del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento
que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el
arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del
arrendamiento. Generalmente, el Grupo usa su tasa libre de riesgo como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias
fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del
arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los
pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo
siguiente:

— pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;

— pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados
utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

— importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y

— el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de
ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está
razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación
anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un
cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera
pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción
de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un

ajuste
correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el
importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.
El Grupo presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de
inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos
por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación
financiera.
Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor
No se reconocen los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI.
37
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto
en línea recta durante el plazo del arrendamiento.
(p) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago
Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del
Grupo, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el
cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha
que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.
El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:
a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin
deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa
fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad
es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor
razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.
En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo
que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera
constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto
de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los
cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.
La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor

del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se
reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la
operación”.
Valuación de bienes adjudicados
Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación
contra los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de operación”.
El Grupo reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo
conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como “Otros ingresos (egresos) de
operación”. La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles,
adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo
siguiente:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes inmuebles Porcentaje de reserva	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	
Más de 6 y hasta 12	0%	
	0%	
	10%	

Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en
libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del
ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(q) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Y al valor presente de los pagos
por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores
derivados de la UDI utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos
de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base
en las vidas útiles, estimadas por la Administración del Grupo. Las vidas útiles totales y las tasas
anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se
incurren.

(r) Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

Reconocimiento inicial

La adquisición (inversión inicial) de una asociada se reconoce a su costo de adquisición, de acuerdo
con lo siguiente:

a) Cuando el costo de adquisición es mayor que el valor razonable de los activos netos identificables de la asociada en la proporción en que participa la tenedora, dentro de la
inversión permanente se identifica el valor razonable de dichos activos netos, y la diferencia
de éste con el costo de adquisición se identifica como crédito mercantil,

b) Cuando el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables de la asociada en la proporción en que participa la tenedora, se considera que
el valor razonable de los activos netos de la asociada es el mismo que su costo de adquisición.
Los ajustes a valor razonable de los activos netos de la asociada que, en su caso, se hayan efectuado

en el reconocimiento inicial de la inversión con base en el inciso a) anterior, sólo se reconoce por la
tenedora y no por la asociada. Cuando la tenedora aplique el método de participación, considera en
la utilidad o pérdida integral de la asociada, los efectos subsecuentes de dichos ajustes iniciales;
ejemplos de lo anterior, son ajustes a las depreciaciones y amortizaciones sobre la base ajustada de
los activos de la asociada que incluye los ajustes a valor razonable determinados en el reconocimiento
inicial a la fecha de adquisición.
Reconocimiento posterior
Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación con base en los
estados financieros de las compañías emisoras.
El método de participación consiste en ajustar el costo de adquisición de la inversión en la asociada,
por los siguientes conceptos generados con posterioridad al reconocimiento inicial:
a) Utilidades o pérdidas integrales de la asociada en la proporción en la que participa la tenedora; y
b) Las distribuciones de utilidades y reembolsos de capital por la asociada a la tenedora.
La participación del Grupo en los resultados de las asociadas se reconoce en los resultados del
ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se
reconoce en el capital contable consolidado del Grupo.
En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas, se reflejan hasta dejar en cero el monto de
la inversión permanente registrada en el estado de situación financiera, si aún existe necesidad de
reconocer pérdidas se reconoce un pasivo sólo si el Grupo asumió alguna obligación legal en nombre
de la empresa asociada.
Tratamiento de operaciones intercompañías
Las operaciones intercompañías son aquellas que llevan a cabo entre sí la tenedora y, en su caso, sus
subsidiarias o con la asociada.
En la aplicación del método de participación, se eliminan de las utilidades o pérdidas integrales
reconocidas en el valor de la inversión en la asociada, las ganancias o pérdidas generadas por las
operaciones intercompañías del periodo y de periodos anteriores, que no se han devengado con
terceros; esta eliminación se hace en la proporción que le corresponda a la tenedora, por:
a) Las operaciones intercompañías ascendentes, como son las ventas de activos de la asociada a la
tenedora o a sus subsidiarias; y
b) Las operaciones intercompañías descendentes, tales como las ventas de activos de la tenedora o
sus subsidiarias a la asociada.

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
La generación de pérdidas en las operaciones intercompañías puede considerarse como un indicio de
deterioro en los activos negociados; por lo tanto, se observa, de ser necesario, lo establecido en el
inciso (u) "Activos intangibles" para hacer, en su caso, las pruebas de deterioro correspondientes.
Pérdidas por deterioro
Una vez reconocido el método de participación, al cierre de cada periodo por el que se informa, la
tenedora observa lo establecido en el inciso (u) "Activos intangibles" y, en caso de presentarse indicios
de deterioro, la inversión en la asociada incluyendo el crédito mercantil relativo, se somete a las
pruebas del deterioro con base en dicho inciso.
Las pérdidas por deterioro y sus reversiones, en su caso, se reconocen en los resultados del ejercicio
en que se determinen dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"
Suspensión de la aplicación del método de participación
Una tenedora suspende la aplicación del método de participación a partir de la fecha en que su
inversión deja de ser una asociada; al momento en que ello ocurra, la tenedora procede como sigue:
a) Si la inversión se convierte en una subsidiaria, la tenedora reconoce su inversión de acuerdo con
las NIF B-7 "Adquisición de negocios" y B-8 "Estados financieros consolidados o combinados":
asimismo, debido a que los ORI de una asociada se presentan en el resultado integral en un solo rubro
llamado "Participación en ORI de otras entidades", la tenedora desglosa dicho rubro para presentar
cada ORI en forma separada con base en su naturaleza,
b)Si la participación en la anterior asociada se convierte en una inversión permanente en la que no
se mantiene control, control conjunto ni influencia significativa, dicha participación se reconoce como
otra inversión permanente con base en los términos establecidos en la subsección "Otras inversiones
permanentes" de este numeral,
c) Si la participación en la anterior asociada se convierte en un instrumento financiero negociable, la
tenedora atiende a lo establecido en el inciso g) "Inversión en Instrumentos financieros" y,
consecuentemente, valúa la inversión a su valor razonable. En este caso, la tenedora reconoce en los
resultados del ejercicio en que se pierda influencia significativa, la diferencia entre: - -
El valor razonable de la nueva inversión en instrumentos financieros negociables; y
El importe en libros de la inversión en la fecha en que se interrumpió la aplicación del
método de participación:
d) Recicla, en los casos de los incisos b) y c) anteriores en la proporción que corresponda, los ORI de
la anterior asociada reconocidos por la tenedora en su momento en la aplicación del método de

participación, de la misma forma en que se habría reciclado si la asociada hubiera dispuesto
directamente de los activos o pasivos relacionados.
Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas se valúan por el método de
participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 30 de septiembre
de 2026, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.
41
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(s)
Margen financiero
El margen financiero del Grupo está conformado por los siguientes conceptos: - Ingresos por intereses - Gastos por intereses
Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en
función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de
interés pactadas, el ingreso financiero devengado en las operaciones de arrendamiento financiero,
factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, la amortización de los intereses
cobrados por anticipado, así como por los premios e intereses por depósitos en entidades financieras,
préstamos bancarios a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, cuentas de margen, inversiones en
instrumentos financieros, operaciones de reportos y préstamos de valores, el devengamiento de las
comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito con base en la tasa de interés efectiva, la
utilidad y amortización de pérdidas por renegociaciones, los dividendos de instrumentos financieros
de capital; así como la primas por colocación de deuda.
De igual manera se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valorización derivados de
partidas denominadas en unidades de inversión (UDIS) o en algún otro índice general de precios, el
efecto por valorización de créditos en VSM o UMA, así como la utilidad en cambios, siempre y cuando
dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del
margen financiero.
Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se
devengan calculado bajo el método de interés efectivo.
Los intereses sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.
Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito
diferido dentro del rubro de “Partidas diferidas” del estado consolidado de situación financiera, el
cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, a través de la

tasa de interés efectiva durante la vida del crédito.
Gastos por intereses-
Los gastos por intereses consideran los descuentos e intereses por la captación de la Institución,
préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como
los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización con base en la tasa de
interés efectiva durante el plazo del crédito de los costos y gastos asociados por el otorgamiento
inicial del crédito, así como las pérdidas y amortización de utilidades por renegociaciones forman
parte de los gastos por intereses. Además de los gastos provenientes de operaciones de cobertura y
de instrumentos financieros derivados de negociación, así como aquellos premios pagados por la
redención anticipada de instrumentos financieros que califican como pasivo.
Igualmente, se consideran gastos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas
denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios de

posiciones, siempre y cuando dichos conceptos provengan de activos o pasivos relacionados con
gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.
Costos de transacción
La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito (costos de
transacción), el efecto por renegociación de cartera de crédito, los derivados de pasivos por
arrendamiento y el efecto financiero de provisiones consideradas en Gastos por intereses, (al igual
de la comisión por el otorgamiento, los costos de transacción también deberán amortizarse con la
tasa de interés efectiva).
La utilidad o pérdida resulta de la compraventa de valores y venta de colaterales recibidos que
efectué el Grupo.
El resultado por valuación a valor razonable del Grupo es el que resulta de los títulos para negociar.
(t)
Pagos anticipados y otros activos
Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Grupo, en donde, no han
sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios
que está por recibir. Los pagos anticipados se reconocen como un activo por el monto pagado.
Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como
un activo o como un gasto en el estado de resultado integral del periodo, según sea la

naturaleza
respectiva.
Cuando los pagos anticipados pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el
importe que se considera no recuperable, el Grupo lo reconoce como una pérdida por deterioro y se
registra en los resultados del ejercicio en que esto suceda.
En los casos en que surjan nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente
castigados por la pérdida por deterioro y siempre que estas expectativas se visualicen como
permanentes o definitivas, el Grupo revierte el castigo por deterioro efectuado en periodos anteriores
y reconocerlo en los resultados del periodo actual dentro del rubro “Gastos de administración y
promoción”.
En Pagos anticipados y otros activos se incluyen los cargos diferidos por costos y gastos asociados con
el otorgamiento de crédito, incluye gastos por emisión de títulos el diferencial a cargo por
adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo,
incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de
impuestos.
43
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(u) Activos intangibles
Reconocimiento inicial
El Grupo reconoce los activos intangibles a su costo de adquisición, como se menciona a continuación:
I. Adquisición de un activo intangible en forma individual:
a) En la adquisición de un activo intangible en forma individual su costo es el efectivo y/o equivalentes
de efectivo pagados, incluyendo derechos de importación e impuestos sin posibilidad de reembolso
(IVA no acreditable). Cualquier descuento comercial y/o rebaja se deduce, y
b) Cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación del activo para el uso al que se
destina.
El desembolso directamente atribuible incluye:
a) El costo de beneficios a empleados, como se definen en la NIF D-3, Beneficios a los empleados,
erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso,
b) Los honorarios profesionales erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso,
y
c)Los costos de pruebas o verificación sobre el funcionamiento apropiado del activo.
En cambio, no forman parte del costo de adquisición:
a) Los costos para introducir al mercado un nuevo producto o servicio (incluyendo costos por
actividades de mercadeo y promoción);

b) Los costos sobre conducción de negocios en una nueva localidad o con una nueva clase de clientes
(incluyendo costos de entrenamiento), y
c) Los costos de administración y otros costos de supervisión generales.
Los costos incurridos por la utilización o en la reprogramación del uso de un activo intangible se
reconocen en los resultados del ejercicio en que se devenguen y no se incluyen en la valuación de
dicho activo.
II. Activos intangibles generados internamente
En la adquisición de un activo intangible generado internamente, su costo son las erogaciones
efectuadas para su desarrollo. Para determinar lo anterior, el Grupo clasifica los costos en la
generación del activo de acuerdo con lo siguiente:
a) La fase de investigación; y
b) La fase de desarrollo.

Reconocimiento posterior
Después del reconocimiento del costo de adquisición, el activo intangible identificable se reconoce a
su costo de adquisición menos la amortización acumulada, cuando proceda, y/o las pérdidas por
deterioro acumuladas, que les hayan afectado.
Erogaciones posteriores a la adquisición
El desembolso posterior en un activo intangible, después de su compra o desarrollo, se reconoce
como un gasto cuando se incurra en él, a menos que:
a) Sea probable que esta erogación proporcione capacidad al activo de generar beneficios económicos
futuros en exceso al nivel de desempeño originalmente establecido,
b) Este desembolso pueda atribuirse al activo,
c) Los beneficios económicos futuros adicionales puedan determinarse confiablemente.
Si se cumplen estas condiciones, la erogación posterior se considera como parte del costo del activo
intangible.
Amortización
Activos intangibles con vida útil definida
El monto amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida
útil estimada, reflejando el patrón con base en el cual se espera que el Grupo consuma los beneficios
económicos futuros del activo. Si dicho patrón no puede determinarse confiablemente, usa el método
de línea recta. El Grupo utiliza el método de amortización basado en ingresos en las siguientes
situaciones: (i) cuando el valor del activo intangible ha sido determinado con un enfoque basado en
ingresos y (ii) cuando puede demostrarse que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos
del activo siguen un patrón similar.

El cargo por amortización para cada periodo se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro
*Gastos de administración y promoción"
El activo empieza a amortizarse cuando esté disponible para ser utilizado de la forma planeada por
el Grupo y debe cesar su amortización cuando; se clasifique como un activo destinado para venta, se
retire o, se intercambie.
Deterioro
Para determinar si un activo intangible está deteriorado, el Grupo aplica los procedimientos descritos
en el inciso (u) "Deterioro en el valor de activos de larga duración". Dicho inciso explica cuándo y cómo
el Grupo revisa el valor en libros de sus activos, cómo determina el monto recuperable de un activo
y cuándo reconoce o revierte una pérdida por deterioro, sin embargo, a manera de resumen, a
continuación, se mencionan los factores claves para el deterioro de los activos intangibles:
Activos intangibles con vida útil definida

El Grupo comprueba si un activo intangible en uso con una vida útil definida ha experimentado una
pérdida por deterioro de su valor, comparando el monto recuperable con su valor neto en libros en
cualquier momento en el que se presenta un indicio de deterioro.
Activos intangibles con vida útil indefinida
El Grupo comprueba si un activo intangible en uso con una vida útil indefinida ha experimentado una
pérdida por deterioro de su valor, comparando el monto recuperable con su valor neto en libros:
a) Anualmente, y
b) En cualquier momento en el que se presente un indicio de deterioro.
El Grupo, por lo menos una vez al año, o antes de presentarse indicios de deterioro en términos del
inciso v) "Deterioro en el valor de activos de larga duración", estima la existencia de pérdidas por
deterioro de los activos intangibles que:
a) No están disponibles para su uso;
b) Están en uso y su periodo de amortización sea considerable, desde la fecha en que estuvieron
disponibles para su uso;
c) Tienen un patrón de amortización creciente.
Bajas de activos intangibles
Los activos intangibles son eliminados del estado de situación financiera cuando:
a) Se disponen por venta o intercambio, o
b) ya no se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos por su utilización o abandono.
Las ganancias o pérdidas resultantes de la disposición por venta o abandono de un activo intangible
se determinan por la diferencia entre los montos netos obtenidos por la disposición y

el valor neto
en libros del activo en cuestión.
Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la
operación del Grupo y que corresponde principalmente a software y desarrollos informáticos, los
cuales se registran originalmente al valor erogado cuya amortización se calcula por el método de
línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años a una tasa anual del 25% aplicable
a los activos correspondientes, los intangibles son principalmente por licencias de software neta de
su amortización.
Al 30 de septiembre de 2026 Grupo no adquirió activos intangibles de vida indefinida que generen
compromisos contractuales.
(v)
Captación tradicional
Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en
general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos

y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que
se integran como se describe a continuación:
a)
Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a
los depósitos en cuenta corriente, entre otros.
Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo, que no cuentan con una línea de
crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de “Cuentas por cobrar” y
el Grupo constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por
el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.
b)
Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días
preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos
referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías
de empresas y de entidades gubernamentales.
c)
Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven

en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.
Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global
de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas
unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia
pública, El Grupo estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública
dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se
cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.
Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento
de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.
En caso de contar con activos dados en garantía o colateral indicar el monto, términos y condiciones
de esta.
Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del
rubro de “Gastos por intereses”.
Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo
o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como
gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que
le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.
(w) Obligaciones subordinadas
El principal de las obligaciones subordinadas en circulación que reúnen las características
establecidas por la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" se
reconocen como pasivo dentro del estado de situación financiera.
47
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
En lo que se refiere a los rendimientos de las obligaciones, en caso de cumplirse las condiciones
contractuales para el pago de rendimientos, estos son pagados a total discreción del Grupo y se
reconocen en el rubro del capital contable dentro del estado de situación financiera en los resultados
de ejercicios anteriores.
Los gastos que se incurren para emitir un instrumento financiero que califica como un pasivo se
deducen del monto del pasivo y se consideran para determinar la tasa de interés efectiva.
(x)
Préstamos bancarios y de otros organismos
En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos

obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Grupo deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Grupo deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Grupo debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Grupo recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

(y)

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(z)

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados

del período en
que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el
Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios
pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.
Beneficios directos a largo plazo
La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU
diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera
que el Grupo pagará después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera
consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados
han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se
descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el
período en que se devengan.
Beneficios por terminación
Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Grupo no tiene
alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos
beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración,
lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del
ejercicio anual, entonces se descuentan.
Beneficios Post-Empleo
Planes de beneficios definidos
La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de
pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto
de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores,
descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.
El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por
actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un
posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios
económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras
aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe
considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.
El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado
por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en
los gastos de operación. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre

el pasivo neto
por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la

obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido durante el período como consecuencia
de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro
de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los
resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de
diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de
obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que
reducían significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocieron en
los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las
hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocieron en el período en que
se incurrieron en los resultados consolidados del período.

(aa) Cuentas de orden

En las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo a
responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del
Grupo. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración
y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados
consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(bb) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones
fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos
y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la
utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las
diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos
existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas
fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos

por impuestos a la
utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que
se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias
temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos
se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.
Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del
período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros
Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y
diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado
consolidado de resultado integral.
50
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(cc) Reconocimiento de ingresos
Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las
operaciones con inversiones en valores y reporto, se reconocen en resultados consolidados conforme
se devengan.
Los intereses devengados sobre cartera etapa 3 administrados en cuentas de orden se reconocen en
resultados consolidados hasta que se cobran.
Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el
método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.
Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados
consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las genero y sobre costo amortizado a
través de tasa efectiva.
Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las
comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual
se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del
crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de
comisiones y tarifas cobradas.
Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se
devengan.
Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los
resultados conforme se devengan.
(dd) Concentración de negocio y crédito

Los servicios prestados por el Grupo se brindan a un gran número de clientes, sin que exista
concentración importante en algún cliente específico.

(ee) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que
pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera
de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de
banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los
depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Grupo
reconoce en resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro
de "Gastos de administración y promoción".

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto
equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos
diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

51

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(ff) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es
probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no
existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los
estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza
prácticamente absoluta de su realización.

(gg) Estado de resultado integral

El Grupo presenta el estado de resultado integral consolidado tal como lo requieren los Criterios de
Contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado
de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(hh) Amortización de partidas diferidas de cartera de crédito con tasa de interés efectiva (TIE)

El reconocimiento posterior del costo amortizado de los contratos de crédito, los costos de
transacción, comisiones, otras partidas cobradas por anticipado; así como las partidas que resulten
por operaciones de renegociación se amortizarán mediante la aplicación de la TIE.

En cumplimiento con lo establecido en las Disposiciones, detallamos como parte de nuestras
revelaciones a las notas a los estados financieros consolidados lo siguiente:

a. La mecánica de adopción se ejecutó con base al Proceso de Implementación de Normas Contables,
mediante la creación de proyectos y cumpliendo las siguientes fases en los ejercicios, desde la
publicación de los primeros borradores de los criterios: - Análisis Normativo.- Delimitación de impactos y alcance; - Análisis GAP.-Análisis y confirmación de impactos con áreas intervinientes; - Plan Director.- Concentrado de impactos conceptuales, acciones y responsables de implementación
de todas las áreas afectadas. Así como el involucramiento de la alta dirección; - Ejecución de líneas de acción.- Diseño y solución, implementación y seguimiento.
Dicho proyecto incluyó las definiciones de las políticas contables, los procesos para la implantación,
evaluación de impactos tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa
(admisión, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en el proceso de
elaboración de los estados financieros consolidados.
b. A continuación, se describen los principales cambios adoptados para la determinación y
reconocimiento de la aplicación del costo amortizado con tasa de interés efectiva: - En el reconocimiento inicial debe cuantificarse el precio de la transacción mismo que corresponde
al monto neto financiado (en adelante “MNF”), que resulta de sumar o restar al monto original del
crédito, el seguro financiado (en su caso), los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras
partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de la transacción es el valor razonable de la cartera

de crédito en el reconocimiento inicial y es la base para aplicar el método de interés efectivo
requerido en el cálculo del costo amortizado en su reconocimiento posterior. - Los costos de transacción, incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes,
asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del
deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito,
preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción,
incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo
invertido en el desarrollo de esas actividades. - Los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado, se reconocerán como un
cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados durante la
vida del crédito en el Estado de Resultado Integral en el margen financiero, conforme a la TIE. Previo
a la aplicación de este criterio las partidas diferidas se amortizaban en línea recta.
- La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán

durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo
considera los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.
- Para determinar la TIE, se siguen los pasos siguientes:
1. Determinar el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria
del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el
plazo contractual;
2. Determinar el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir,
determinados conforme al numeral anterior, el MNF;
3. Determinar la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo y el MNF. - Cuando se reestructura un crédito en etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida
parcialmente, se debe determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:
1. Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos
crediticios;
2. Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado
parcialmente, descontados a la TIE original, y
3. Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados futuros
descontados con la TIE original como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por
renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.
(4)
Registro contable especial
• FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO
El Consejo de Administración del Grupo Financiero y del Banco en sus sesiones celebradas el 21 de
julio de 2025, autorizaron participar en el capital social de la sociedad resultante de la escisión de los
activos y pasivos del negocio fiduciario de CI Banco (CI) (la empresa escindida se denominó Albatros
53

Transitoria, S.A. de C.V, (Albatros)), mediante la compra del cien por ciento de acciones
representativas de su capital social y la adquisición de los activos correspondientes a la misma.

Con fecha 13 de agosto de 2025, el Grupo Financiero y el Banco celebraron el contrato de
Compraventa de Acciones y Transmisión de Activos con Tenedora CI, S.A. de C.V. y una persona física

de Albatros, sujeta a la condición suspensiva consistente en obtener todas las autorizaciones correspondientes a cada una de las autoridades competentes, fijando como precio de adquisición de éstas su valor nominal, es decir la cantidad de $50,000.00 (Cincuenta mil pesos), de los cuales el Grupo Financiero adquiriría $49,000.00 (Cuarenta y nueve mil pesos) y el Banco $1,000.00 (Un mil pesos).

La Sociedad escindida Albatros, adquirió el negocio fiduciario y activos asociados por un importe total de $2,009 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagadero en dos exhibiciones.

La Asamblea de Accionistas del Grupo Financiero, el 2 de septiembre de 2025, acordó fusionar a la sociedad Albatros, con el Banco subsistiendo esta última y desapareciendo la primera.

Por virtud de esta fusión el Banco adquirió los Derechos y Obligaciones de Albatros, por lo que el 2 de septiembre de 2025, se ratificó el Contrato de Sesión de Derechos y Asunción de Obligaciones, celebrado entre CI y el Banco con la comparecencia del Administrador Cautelar de CI. La adquisición del negocio fiduciario, misma que fue definida en el contrato de adquisición celebrado el 2 de septiembre de 2025 entre CI y Albatros, será de la siguiente manera: i) un anticipo de $638 incluyendo el IVA, y ii) un pago sobre el saldo remanente sujeto a disminución y ajuste al finalizar un periodo de 12 meses, mismo que concluirá el 31 de agosto de 2026.

El Banco solicitó el 3 de septiembre de 2025, a la CNBV un registro contable especial, el cual consiste en reconocer un activo intangible amortizable a 6.4 años en la cuenta contable de "Otros activos a corto y largo plazo" dentro del rubro de "Pagos anticipados y otros activos (neto)", por un monto de $1,935. Con fecha 3 de septiembre de 2025, el Banco recibió la autorización, por parte de la CNBV mediante el oficio No. P-211/2025, con una vigencia del 3 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2030.

A continuación, se presentan los efectos en la subsidiaria Banco por la adquisición del negocio fiduciario y la aplicación del registro contable especial en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 30 de septiembre de 2025:

Adquisición de negocio Rubros del estado de situación financiera consolidado	Cargo	Abono
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	11
Otras cuentas por cobrar	69	
Activos por impuesto a la utilidad diferidos (Neto)	119	
Activos intangibles (Neto)	14	

Otras cuentas por cobrar (Neto) IVA 74
Pagos anticipados y otros activos (neto) 1,935
Otras cuentas por pagar (Acreedores diversos y otras cuentas por pagar) $ 9
Otras cuentas por pagar (Contribuciones por pagar) 32
Pasivo por beneficio a los empleados 20
54
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Créditos diferidos y cobros anticipados
Capital contribuido (Capital social $50,000 pesos)
152
Otras cuentas por pagar (Acreedores diversos y otras cuentas por pagar) -
2,009
Total
$
• Consideración pagada
2,222
$ 2,222

Como parte de la operación, la subsidiaria Banco Multiva asumió una obligación de pago por un monto total de $2,009 millones de pesos (IVA incluido), correspondiente a conceptos relacionados con la operación fiduciaria, tales como honorarios fiduciarios y captación.

Dicho valor de la contraprestación se dividió en dos pagos, el inicial por un monto de $638 millones de pesos (IVA incluido) y un pago diferido por la cantidad de $1,371 millones de pesos (IVA incluido).

Este último se encontraba en un análisis mediante estudio de viabilidad por 12 meses y se podía ajustar al finalizar este tiempo.

Adicionalmente, la subsidiaria el Banco reflejó en otras cuentas por cobrar (neto) IVA por $74 millones y un activo intangible (neto) por $ 1,935 millones de pesos y un renglón de acreedores diversos y otras cuentas por pagar que incluía una partida de $ 2,009 millones de pesos. Estos conceptos fueron reflejados por Banco Multiva en la fusión por otro activo a corto y largo plazo por ese mismo valor y un pasivo por la totalidad.

Con base en lo dispuesto por la NIF C-8 “Activos intangibles”, el IVA no acreditable relacionado con la adquisición ha sido capitalizado como parte del costo del intangible, al cumplir con los criterios para su reconocimiento.

• Amortización

Dicho activo será amortizado sistemáticamente durante un período estimado de 6.4 años, con base en los beneficios económicos esperados, particularmente en función de la generación de ingresos vinculados a la operación fiduciaria adquirida.

• Cierre de la transacción de compraventa de Acciones y Transmisión de Activos

El pasado 30 de septiembre de 2026, se determinó el precio final de la transacción de compra del
negocio Fiduciario, dicho proceso contempló la firma del Certificado del Pago Diferido. En dicho
documento se incluye el Precio de Transmisión de Activos Ajustado, el cual quedó por la cantidad de
1,417 millones de pesos, resultado de la revisión realizada entre Banco Multiva y CIBanco con la
participación del despacho Alvarez & Marsal México, S.C., como apoderado liquidador judicial
designado por el IPAB.
55
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
• Registro contable del cierre de la transacción y su amortización
El monto de la transacción final por $1,417 millones, quedo registrado en la subsidiaria el Banco como
se detalla a continuación:
1. $1,222 millones correspondientes a la contraprestación pactada ($364 millones correspondientes al valor de los honorarios derivados de los fideicomisos y $858 millones
asociados al valor del margen financiero de captación),
2. $138 millones por concepto de Impuesto al Valor Agregado capitalizable
3. $58 millones correspondiente al Impuesto al Valor Agregado no capitalizable.
4. $779 millones por concepto de acreedores diversos y otras cuentas por pagar.
El nuevo valor ajustado del intangible continuará siendo amortizado en el periodo remanente de 5.4
años.
A partir de septiembre 2026, por el ajuste realizado al precio final de la transmisión de activos, el
importe de la amortización del mes según la nueva tabla fue de $19 millones.
Al 30 de septiembre de 2026 los efectos de la adquisición del negocio de la subsidiaria el Banco que
se muestran en el estado de situación financiera consolidado y en el estado consolidado de resultado
integral son los siguientes:
Aplicación del registro contable especial
Rubros del Estado de
Situación Financiera
Sin la aplicación del
registro
contable
Amortización
especial
Activos intangibles (Neto)
$1,578
Reclasificación por
registro Contable
Especial
(1,359)
Con la aplicación
del
registro

contable especial
0
Pagos anticipados y otros
activos (Neto)
$219
$494
1,359
(19)
$1,834
Los efectos de la amortización de la subsidiaria el Banco, en los resultados integrales del ejercicio se
muestran a continuación:
Rubros del estado de resultados integral
Sin registro
contable especial
Gastos de administración y promoción
262
Con registro
contable especial
Otros ingresos y (egresos) de la operación (neto)
262
A continuación, se presentan los indicadores clave de la subsidiaria el Banco de solvencia, liquidez y
capital, determinados al cierre de septiembre de 2026, junto con una evaluación del impacto que
tendría la ausencia del RCE sobre los mismos:
Indicadores
Aplicación del Registro
Contable Especial (RCE) Sin el RCE
Variación (sin vs con
RCE)
CCL*
147.27%
147.27%
CFEN*
0.00%
118.91%
117.45%
ICAP* -1.46%
21.53%
19.99%
* Información previa. -1.54%
56

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Respecto a los límites aplicables a Personas Relacionadas, Personas Relacionadas Relevantes,
Grandes Exposiciones y límites de riesgo común, se observan los siguientes impactos:

Con el RCE Sin el RCE Variación
Límites de
Financiamiento CF* Límites Consumo CF* Límites Consumo CF
adicional
Sobrante
(Excedente)
sobre
límites
Límite PR(a)
35% CB 10,521 3,682 67% 8,788 3,076 81% 1,733 -
Límite PRR(b)
25% CB 11,273 2,818 56% 9,932 2,483 63% 1,340 -
Límite GE (c)
25% CB 10,521 2,630 98% 8,788 2,197 117% 1,733 373
Límite GE 100%
CB 10,521 10,521 62% 8,788 8,788 74% 1,733 -
Límite RC (d) 10,521 4,208 71% 8,788 2,636 114% 1,733 370
* Información previa.
Cifras en millones de pesos

(a) RCE: Registro Contable Especial
(b)CF: Capital Fundamental
(c)PR: Persona Relacionada.
(d) PRR: Persona Relacionada Relevante.
(e) GE: Grandes Exposiciones.
(f) RC: Riesgo Común.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las Instituciones para mantener
posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el
Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en
cada divisa. Al 30 de septiembre de 2026, el Grupo mantuvo una posición de riesgo cambiario dentro
del límite mencionado.

La posición en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2026, expresada en miles de dólares y su
valorización a pesos, se analiza a continuación:

Divisas 3T2026 4T2025
Miles de
Dólares
Miles de Pesos
Valorizada Miles de Dólares Miles de Pesos
Valorizada
Posición activa
USD 174 3146 166,028 2,989,836
EUR 448 8,100 79 1,799
CAD 28 506 16 283
CHF 56 1013 66 1,187

GBP 29 524 11 198
AUD 25 452 13 231
57

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

JPY 2 36 2 33
SEK 1 18 2 32
763 13,796 166,217 2,993,599
Posición pasiva
USD (748) (13,524) (306,134) (5,512,855)
Posición activa,
neta 15 271 (139,917) (2,519,256)

El tipo de cambio de cierre de jornada en relación con el dólar al 30 de septiembre de 2026, fue de
$$18.0808 pesos por dólar, respectivamente.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2026 se integra
a continuación:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025 3T2025
Efectivo en caja 187 201 $184 $191 179
Depósitos en bancos 10,661 18,133 17,483 22,249 13,915
Disponibilidades restringidas:
Depósitos de regulación monetaria en
el Banco Central 619 622 621 620 619
Préstamos interbancarios (Call money) 10,178 525 - - -
Divisas por recibir 1,274 254 394 243 350
Fondo de garantía 523 521 534 529 529
Otros efectivo y equivalentes de
efectivo 3 6 3 6 28
Instrumentos financieros de alta
liquidez 2,001 5,059 - 3,011 -
Divisas por entregar (1,591) (516) (345) (337) (423)
24,172 $24,805 $18,874 $26,512 $15,197
Reclasificación al pasivo por
compensación de compras y ventas de
divisas
317 262 - 94 73
Total $24,172 $25,067 $18,874 $26,606 15,270

La restricción asociada con los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central es que, por
disposición, el Grupo está obligado a mantener un nivel específico de recursos

monetarios con el
Banco Central con el propósito de proporcionar liquidez al sistema financiero. Los recursos
mantenidos en este tipo de instrumento están disponibles libremente para el Grupo y no tienen una
fecha definida para su disposición, por lo que están permanentemente restringidos.

La restricción de los préstamos con vencimiento menor a tres días consiste en que al ser recursos
entregados en préstamo a otras instituciones financieras, la subsisidiaria Banco no los tiene
inmediatamente a su disposición sino hasta su vencimiento.

58
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Los depósitos en bancos del país y del extranjero al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026,
que se integran a continuación está representado por efectivo en moneda nacional y dólares
americanos convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central de
$18.0808 y $17.4986 pesos por dólar al cierre, respectivamente.
3T2026
2T2026
Pesos
Divisas
valorizadas
Total
Pesos
1T2026
Divisas
valorizada
s
Banco
Central
10,612 -
10,612 6,237
Total
Pesos
Divisas
valorizadas Total -
Bancos del
país -
7
7
6,237 7,506 -
7,506 -
Bancos del
extranjero -
42
42
9,157

9,157 -
7,069
7,069 -
10,612
49 10,661 6,237
2,738
2,738 -
2,908
2,908
11,895 18,132 7,506
4T2025
9,977 17,483
3T2025
Pesos
Divisas
valorizadas
Total
Banco
Central
12,302 -
Pesos
Divisas
valorizadas
Total
12,302
Bancos del
país -
7,073
7,198 -
7,198
7,073
Bancos del
extranjero -
2,874 -
3,809
3,809
2,874
12,302
9,947 -
2,907
2,907
22,249
7,198
6,716
13,914

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Las divisas a recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, se muestran a continuación:

3T2026

2T2026
1T2026
4T2025
Divisas
a
entregar
3T2025
Divisas
a
recibir
Divisas
a
entregar
Divisas
a
recibir
Divisas
a
entregar
Divisas
a
recibir
$1,591 $1,274
$516
$254
Divisas
a
entregar
Divisas
a
recibir
Divisas
a
entregar
Divisas
a
recibir
$345
$394
$337
$243
$350
$423
El pasivo por compensación correspondiente a la compra y venta de divisas se registra en “Acreedores
diversos y otras cuentas por pagar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones
de crédito, en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, se establece que en caso de que algún
concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo
que al 30 de septiembre de 20226, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por $317,
59

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,

Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

respectivamente, cuya moneda origen es Dólar Americano y su plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes
a operaciones pendientes de liquidar activas y pasivas por $1,274 y $1,591, respectivamente.

Al 30 de septiembre, se cuentan con préstamos bancarios con vencimiento de menos de tres días (call
money) otorgados, generando ingresos por intereses que se reconocen bajo el rubro de "Ingresos por
intereses".

Al 30 de septiembre y 30 de junio 2026, el monto valorizado de metales preciosos amonedados
asciende a $1 y $3 respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otros efectivo y equivalente de
efectivo".

(7) Inversiones en instrumentos financieros -

Al 30 de septiembre de 2026, el valor razonable de las inversiones en Instrumentos Financieros
Negociables (IFN) se muestra a continuación:

Instrumentos financieros negociables:

3T2026

Concepto	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
Instrumentos financieros para Negociar sin Restricción.			
BONDES	6.69	1,367	2,154
BACMEXT	6.79	884	1,002
CSBANCO	7.43	348	383
BANOB	6.71	369	301
FEFA	6.84	365	251
Bonos	5.53	195	245
Fondos de Inversión	-	-	11
Operaciones FV (Cotizadas en la BMV)	-	-	59
Subtotal			4,406
Instrumentos financieros para Negociar Restringidos en Reporto.			
BONDES	6.19	723	34,335
BPAG	6.95	1544	6,221

Subtotal 40,556
Total $44,962

2T2026

Concepto Tasa anual de
rendimiento
Plazo en
días
Valor
razonable
Instrumentos financieros para Negociar sin Restricción.
BONDES 6.69 1,405 $4,368
BACMEXT 6.77 969 1,003
CSBANCO 7.42 440 431
BANOB 6.74 461 301
60

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

FEFA 6.84 457 251
Bonos 4.66 192 224
Operaciones FV (Cotizadas en la BMV) 68
Fondos de Inversión 11
Subtotal 6,657
Instrumentos financieros para Negociar Restringidos en
Reporto.

BONDES 6.67 824 39,361
BPAG 5.43 1,127 3,273
Subtotal 42,634
Total general $42,291

1T2026

Concepto Tasa anual de
rendimiento
Plazo en
días
Valor
razonable
Inversiones en instrumentos financieros negociables
BACMEXT 7.06 1,067 $1,002
BANOB 7.07 552 300
BANOBRA 6.95 1 6,000
BONDES 6.95 993 7,439
Bonos 4.94 147 184
CSBANCO 7.98 268 532
FEFA 7.17 1,087 251

Fondos de Inversión - - 10
NAFIN 6.95 1 6,000
Operaciones FV (Cotizadas en la BMV) - - 156
Subtotal 21,874
Inversiones en instrumentos financiero restringidos en reporto
BONDES 5.8 694 42,437
Subtotal 42,437
Total general $64,311

4T2025

Concepto Tasa anual de
rendimiento
Plazo en
días
Valor
razonable
Instrumentos financieros para Negociar sin Restricción.
BONDES 7.27 910 $ 7,485
CSBANCO 8.3 358 532
BACMEXT 7.4 1,150 503
Bonos 7.24 183 177
CETES 7.2 43 67
Fondos de Inversión - - 10
Subtotal 8,774
Instrumentos financieros para Negociar Restringidos en Reporto.
BONDES 7.3 807 45,930
Subtotal 45,930
Total general $ 54,704

61

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 30 de septiembre de 2026, los títulos negociables incluyen títulos de deuda distintos a títulos
gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco $933
mdp los cuales se muestran como sigue:

Emisora Serie Títulos Tasa Plazo en días Importe
BACMEXT 25 5,000,000 6.54 877 502
BACMEXT 26 5,000,000 6.54 891 500
Total 1,002

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, los ingresos por intereses de los títulos
ascendieron a $3,024 y $2,082, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, los instrumentos de deuda clasificados como IFN
tienen tasas de interés que oscilan entre el 4.6% y 7.4 y sus vencimientos flucutan entre 192 y 1,405
días, y (4.9% y 7.9% y sus vencimientos fluctúan entre 192 y 1,405 días), respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el valor razonable de las inversiones en
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV) se muestra a continuación:

Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:

3T2026

Concepto	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender Restringidos			
BONDES	6.74	2,213	3,007
Total Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender			$3,007

2T2026

Concepto	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender Restringidos			
BONDES	6.73	2,305	3,009
Total Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender			$3,009

1T2026

Concepto	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender Restringidos			
BONDES	6.97	807	3,005
Total Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender			$3,005

4T2025
Concepto
Tasa anual de
rendimiento Plazo en días
Valor
razonable
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender
Restringidos
BONDES 7.34 2,486 3,001
Total Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender $3,001

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, los IFCV incluyen instrumentos restringidos,
principalmente en operaciones de reporto, por $3,007 y $3,009, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026, los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de
interés promedio de 6.7%, y sus vencimientos en 2,213 días.

Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto)

3T2026

Concepto Tasa anual de
rendimiento
Plazo en
días
Valor
razonable
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses
MEXE92 6.34 2102 5,411
Total Instrumentos Financieros para cobrar principal e
intereses $5,411

Efectos reconocidos

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros al 30 de
septiembre de 2026, se muestran a continuación:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Resultado por compraventa:
IFN $62 $39 $ 13 $ 59
IFCV - - - -
Resultado por valuación:
Reconocido en resultados:
IFN (1) 9 19 2
Reconocido en ORI:
IFCV $1 - - $2

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026 el importe de Deudores por liquidación de
operaciones de Inversiones en instrumentos financieros fue de $200 y $0,

respectivamente.

Valor razonable
3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Nivel 2 $3,007 $3,009 $ 3,005 $ 3,001
63
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no realizó transferencias de categorías.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no reconoció efectos de deterioro, así
como tampoco reversiones al mismo.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, la Institución no mantiene inversiones que
provengan de mercados no observables.
(8) Instrumentos financieros derivados
El Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos
categorías que se muestran a continuación:
• Con fines de negociación: Consiste en la posición que asume el Grupo con la intención de
obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
• Con fines de cobertura: Consiste en la posición que asume el Grupo con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida
cubierta.
El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones
con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación,
independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.
El Grupo reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones
establecidos en los contratos de instrumentos financieros derivados, inicialmente a su valor
razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de
contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles
a la adquisición de instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados
dentro del “Resultado por intermediación”.
Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026, las posiciones activa y pasiva en instrumentos derivado
de negociación y de cobertura se muestran a continuación:
Los montos de referencia de los subyacentes de compra y venta para derivados totalizaron $44,908
y $44,907 al cierre de septiembre 2026, comparados con los $36,167 y $36,236 registrados al cierre
de junio 2026.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no mantiene activos relacionados con

instrumentos financieros derivados que sean considerados como deteriorados. Adicionalmente, el
Grupo no mantiene derivados implícitos a esas mismas fechas.
Mencionamos que se considera el reconocimiento del Ajuste por Valuación de Crédito (por sus siglas
en ingles CVA) y el Ajuste por Valuación Propia (por sus siglas en inglés DVA) en los instrumentos
financieros derivados "Over the Counter" (OTC).
64

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los importes de DVA y CVA netos son de $(4) y
$(4), respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los instrumentos financieros derivados, se
analizan a continuación:

a) Derivados con fines de negociación

Saldos de posición por producto derivado de negociación al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio
de 2026.

3T2026 2T2026
Importe
nominal
Posición
Activa
Importe
nominal
Posición
Pasiva
Saldo
Deudor
Saldo
Acreedor
Importe
nominal
Posición
Activa
Importe
nominal

Posición
Pasiva
Saldo
Deudor
Saldo
Acreedor
Futuros:
Futuros de
divisas - - - - - - - - - - - -
Contratos adelantados
Contratos
adelantados
de divisas - - - - - - - - - - - -
Opciones:
Opciones de
divisas - - - - - - - - - - - -
Opciones de
tasas $4,873 $30 $5,942 $30 $30 $30 $4,862 $12 $4,793 $12 $12 $12
Opciones de
índices

Opciones de
acciones

Swaps :
Swaps de
tasas (IRS) $33,625 $11,866 $33,625 $11,645 $221 - $28,488 $10,243 $28,488 $10,043 $200
$0
Swaps de
divisas
(CCS)

Deterioro - - - - $(4) - - - - - $(4) -
Derivados con fines de
negociación $38,498 $11,895 $39,567 $11,674 $246 $30 $33,350 $10,255 $33,281 $10,055
$208 $12

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 30 de septiembre de 2026:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Activo Pasivo Activo Pasivo Activo Pasivo Activo Pasivo
Valor razonable:
Nivel 2 $246 $30 $208 $12 $186 $27 $166 $5

Medición de los valores razonables
i.
Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables
Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de
situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasas: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de la Compañía y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica

ii.
Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se han efectuado transferencias de
instrumentos financieros derivados entre niveles de jerarquía de valor razonable.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Montos nacionales

Los montos nocionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de DFI y no
la ganancia o pérdida asociada con el riesgo de mercado o el riesgo de crédito de los instrumentos.
Los montos nocionales representan la cantidad a la que se aplica una tasa o precio para determinar
el monto del flujo de efectivo que se intercambiará. Los montos nocionales de los instrumentos
financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente a 30 de septiembre de 2026 y al 30 de
junio de 2026 se muestran a continuación:

Subyacente	Operación	Mercado	Monto nocional	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Saldo neto Deudor	Saldo neto Acreedor
30 de junio 2026							
Tasas:							
TIIE	Compra	OTC	$938	-	-	-	-
TIIE	Venta	OTC	$1,513	-	-	-	-
TIIE							
Tasas:							
TIIE Fondeo	Compra	OTC	$3,855	$12	-	$12	-
TIIE Fondeo	Venta	OTC	$3,349	-	$12	-	$12
TIIE Fondeo			$12	$12	$12	$12	
Swaps							
TIIE	Compra	OTC	$18,418	$4,222	-	$132	-
TIIE	Venta	OTC	$18,418	-	$4,090	-	-
TIIE			$4,222	$4,090	$132	-	
Swaps							
TIIE Fondeo	Compra	OTC	$10,070	$6,021	-	$68	-
TIIE Fondeo	Venta	OTC	$10,070	-	$5,952	-	-
TIIE Fondeo			$6.395	$6.324	$200	-	
Deterioro			(4)				
Total, SWAPS			$10,243	$10,043	$196	-	
Total, Derivados de Negociación			$10,255	$10,055	208	$12	
30 de septiembre de 2026							
Tasas:							
TIIE	Compra	OTC	$841	-	-	-	-
TIIE	Venta	OTC	$1,416	-	-	-	1
TIIE			-	-	-	1	
Tasas:							
TIIE Fondeo	Compra	OTC	$5,032	$30	-	$30	-
TIIE Fondeo	Venta	OTC	$4,525	-	$29	-	$29
TIIE FONDEO			$30	$29	$30	$29	

$30 $29 $30 $30
Swaps
TIIE Compra OTC $18,418 $3,924 - $116 -
TIIE Venta OTC $18,418 - $3,808 - -
TIIE $3,924 $3,808 $116 -
Swaps
TIIE Fondeo Compra OTC $15,207 $7,942 - $103 -
67

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TIIE Fondeo Venta OTC $15,207 - $7,839 - -
TIIE Fondeo $7,942 $7839 $103 -
Deterioro - - ($4) -
Total, SWAPS $11,866 $11,647 $215 -
Total, Derivados de Negociación $11,896 $11,676 $246 $30
30 de junio 2026
Divisas
USD Compra OTC - - - - -
EUR Compra OTC - - - - -
USD Venta OTC - - - - -
EUR Venta OTC - - - - -
- - - - -
OPCIONES
Divisas
USD Compra OTC - - - - -
USD Venta OTC - - - - -
Totales - - - - -
30 de septiembre 2026
Divisas
USD Compra OTC - - - - -
EUR Compra OTC - - - - -
USD Venta OTC - - - - -
EUR Venta OTC - - - - -
- - - - -
OPCIONES - - - - -
Divisas
USD Compra OTC - - - - -
USD Venta OTC - - - - -
- - - - -

El saldo de cuenta se muestra con el efecto de deterioro, el cual fue de ($4) al 30 de septiembre de 2026, ($4) al
30 junio de 2026.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 30
de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026 se muestran a continuación:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Resultado por intermediación
Resultado por valuación $56 $35 $(1) $34
Resultado por compraventa 43 $27 $14 $20
$99 $62 $13 $54

b) Derivados con fines de cobertura

Al 30 septiembre de 2026, el Grupo utiliza swaps de cobertura para cubrir el riesgo de tasas de
interés, principalmente para cubrir la cartera de crédito.

La cobertura de una posición consiste en llevar a cabo operaciones con instrumentos financieros
derivados denominados como instrumentos financieros de cobertura, esto con la finalidad de

compensar el riesgo financiero originado por una o varias transacciones asociadas a la posición a ser
cubierta.
La relación de cobertura a través del uso de derivados se aplica conforme a la exposición al riesgo que
pretende cubrir, es decir, ya sea una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Los
instrumentos derivados utilizados pueden ser swaps de tasa de interés (Interest Rate Swaps).
Establecimiento de la proporción de cobertura y causas de la inefectividad que se espera puedan
afectar la relación de cobertura
Al designarse una relación de cobertura de una posición cubierta contra un instrumento de cobertura,
la relación no debe generar un desequilibrio entre ambas partes tales que fuera contrario al propósito
de la contabilidad de coberturas. El proceso de medición de la inefectividad se basa en comparar los
cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios
que haya experimentado en el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición cubierta. Dentro
de las causas asociadas a un desequilibrio de cobertura se encuentran las relacionadas a cambios en
el mercado, a decir altas o bajas repentinas en las tasas de referencia o en su caso, cuando la
cobertura se encuentra cercana a su vencimiento.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 se tiene una inefectividad acumulada por
operaciones de derivados de cobertura por $2 y $2 y se presentan en el rubro de “Resultado por
intermediación”.
A continuación, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de

cobertura vigentes al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026.
3T2026
Importe
nominal
2T2026
Posición
Activa
Importe
nominal
Posición
Pasiva
Saldo
Deudor
Saldo
Acreedor
Swaps :
$5,410
Importe
nominal
Posición
Activa
Importe
nominal
Posición
Pasiva
Saldo
Deudor
Saldo
Acreedor
Swaps
de tasas
(IRS)
$781 $5,410 $748 $33
0
Cobertura de valor razonable
$2,886
$376 $2,886 $372
$4
Las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la
posición cubierta se detallan a continuación:
30 de septiembre 2026
Descripción de
cobertura
Naturaleza
de los
riesgos
cubiertos
Instrumentos
designados
como
cobertura
Valor
razonable
Riesgo cubierto
Crédito de

Descuento
Tasa de
interés
IRS
Ganancias y
pérdidas del
instrumento
de cobertura
Ganancias y
pérdidas de
la partida
cubierta
Partida
cubierta
$33
$33
$(30)
Cartera de
crédito
0
69
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
30 de junio 2026
Descripción de
cobertura
Naturaleza
de los
riesgos
cubiertos
Instrumentos
designados
como
cobertura
Valor
razonable
Riesgo cubierto
Crédito de
Descuento
Tasa de
interés
IRS
Ganancias y
pérdidas del
instrumento
de cobertura
Ganancias y
pérdidas de
la partida
cubierta
Partida
cubierta
$4

$4
$(3) Cartera de
crédito
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 junio de 2026, el monto acumulado de ajustes de cobertura de
valor razonable que permanecen en el estado de situación financiera para cualquier partida cubierta
asciende a $2 y $0 respectivamente.
Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de cobertura a 30 de septiembre
de 2026 se muestran a continuación:
3T2026
2T2026
Resultado por intermediación
1T2026
4T2025
Resultado por valuación
$2
$0
Resultado por compraventa
$1
$(6)
$(1)
$1
Totales
$0
$0
$(4)
c) Deterioro
$(1)
$1
$1
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no reconoció efectos de deterioro, así
como tampoco reversiones al mismo.
d) Colaterales en operaciones de derivados
Existen contratos de prenda en efectivo respecto operaciones financieras derivadas, los cuales forman
parte de los contratos marcos celebrados con, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base, Banco Monex,
S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA
de CV, Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, BBVA
México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México., Deutsche Securities Sa De
Cv Casa De Bolsa. En dichos contratos las partes acuerdan que en tanto las obligaciones derivadas de
las operaciones no se hayan cumplido en su totalidad, y con el objeto de garantizar el cumplimiento
de estas, en caso de que se haya pactado el otorgamiento de margen, la parte obligada a ello deberá
hacer entrega a la otra de dicho margen. Esta garantía quedará en poder de la contraparte hasta el

momento en que se considere por concluido el contrato de prenda. La garantía deberá ser constituida
utilizando los activos elegibles acordados.
Asimismo, las partes acuerdan que en caso de que, en cualquier fecha de valuación, el acreedor
prendario notifique al deudor que existe un monto de la garantía, el deudor estará obligado a otorgar
garantías por el monto de la garantía a favor del acreedor. Dicha garantía deberá otorgarse por el
deudor antes del cierre de operaciones del día hábil bancario siguiente a la notificación. En caso de
70
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
que en cualquier fecha de valuación existiese una cantidad de devolución, el agente de valuación
avisará de tal circunstancia al deudor.
Las cuentas por cobrar que se generan por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones
de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas
por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en
efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.
Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los montos enviados y recibidos por la
Institución son como sigue:
Recibidos
3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
$70
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo
Financiero
$3
$19
$9
46
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero BBVA México -
41 -
44
Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Base -
31
23
19
Deutsche Securities Sa De Cv Casa De Bolsa
3
2 -
22
4

Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero - -
7
Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV.
- - - -
Total, Garantías recibidas - - -
$189
$5
$113
$36
Enviados
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero -
Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero
30 -
12 -
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México
21
7
14 -
Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV.
60
13 - -
Total, Garantías enviadas
271
98
236
$60
$335
$105
$262

El monto de las garantías y/o colaterales entregados y recibidos por las operaciones derivadas realizadas en mercados incluyen intereses acumulados al 30 se septiembre y 30 de junio de 2026.

La Institución en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados “Over the Counter” (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales”, con el fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que opera.

Actualmente, los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales, se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo y en títulos de deuda.

71

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los periodos e importes en que se espera que los flujos de efectivo no descontados ocurran se
detallan a continuación:

30 de septiembre de 2026:

	Menor a 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5años	Total
Flujos de efectivo a recibir	587	2,610	6,776	2,706	12,679
Flujos de efectivo a pagar	586	2,572	6,604	2,661	12,423

30 de junio de 2026

	Menor a 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5años	Total
Flujos de efectivo a recibir	$490	$2,103	$5,610	2,426	10,629
Flujos de efectivo a pagar	$485	$2,068	$5,491	2,381	10,425

Nota: Valor a mercado sin incluir el XVA.

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados
en mercados o bolsas no reconocidos, es decir, en mercados “Over the Counter” (OTC), se registra en
el estado de resultados consolidado en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(9) Operaciones en reporto

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 30 de septiembre
de 2026, se analizan como se muestra continuación:

	Deuda gubernamental	Deudor por reporto	Acreedor por reporto	Colaterales

vendidos o dados en
Garantía
3T2026 8,175 43,536 7,670
2T2026 7,258 45,613 7,128
1T2026 24,167 45,408 16,967
4T2025 9,925 48,924 9,585
3T2025 24,432 60,098 15,224
2T2025 38,385 60,967 23,660

Al 30 de septiembre de 2026, el monto de los instrumentos financieros restringidos y su clasificación
por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se
muestra a continuación:

Deuda
gubernamental Títulos
Reportada (títulos
restringidos)
Reportadora
(colaterales recibidos)
3T2026 305,847,116 $29,899 $8,162
2T2026 305,847,116 30,498 7,266
1T2026 302,514,784 30,120 8,207
4T2025 340,852,308 48,924 9,929
3T2025 463,738,457 60,098 24,447
2T2025 467,592,395 60,967 $38,416
72
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Los plazos de las operaciones de reporto al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, es de 1
día, con tasas anuales promedio de 6.55% y 6.79% respectivamente, con excepción de una operación
de reporto celebrada en 2024, que está pactada a 2,754 días y con una tasa de 6.95%.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, los ingresos y gastos por intereses provenientes
de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del
rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a $605 y $2,771, ($485 y
$1,929, respectivamente).
Compensaciones
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se tienen acuerdos maestros de compensación
exigibles y vigentes.
(10) Cartera de crédito
a) Políticas y procedimientos de crédito
Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión,
control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo
crediticio, se mencionan a continuación:

–
–
–
–
–

Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo están contenidas en el manual
de crédito Institucional.
El proceso de crédito de acuerdo con las Disposiciones establecidas por la Comisión incluye
promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la
negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
El alcance de Grandes Exposiciones refiere a todas las operaciones activas, excluyendo a las
siguientes:
• PYMES cuyo monto sea menor a 700 mil UDIS.
• Los créditos hipotecarios relacionados con vivienda.
• Los créditos de consumo a cargo de personas físicas dispuestos mediante tarjeta de crédito.
• Los créditos utilizados para la adquisición de bienes de consumo duradero.
• Los créditos personales destinados al consumo.
Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Grupo
como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
73
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

–
–
–
–
–
–
–
–

Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo con
las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y
facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la
garantía al menos una vez al año.
En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier
otro acreditado.
Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial

cuenta con
la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los
créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos
(contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Grupo, quedando
evidencia de su revisión y su aprobación.
Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al
10% del capital básico del Grupo, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30
millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados
mediante firma en los citados instrumentos por el funcionario facultado de la Dirección Jurídica.
Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por
escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier
crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de
recuperación de los financiamientos otorgados podrá no contarse con la totalidad de los
elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo con un
dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Grupo podrá considerar este hecho para
aprobación.
A través del Oficio Número P307/2023 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió
criterios contables especiales para la aplicación de los programas en apoyo que ofrecerán las
instituciones de crédito ante los desafortunados eventos derivados del huracán Otis.
A petición de sus clientes, el Grupo reestructuró, 28 créditos, que fueron beneficiados por los criterios
especiales por los efectos de OTIS, al 30 de junio de 2026, el importe reestructurado ascendió a $1.
74
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Concentración de riesgo de crédito
Políticas para la administración de Riesgos de Concentración.
Con el fin de no incurrir en riesgo de concentración la institución cuenta con las siguientes políticas. - - - - -
Las facultades para aprobar créditos son definidas y delegadas por el consejo de administración.
Los montos y plazos para créditos al consumo están en función a los parámetros autorizados
por el Comité de Crédito Institucional.
El monto máximo que el Grupo puede otorgar a los créditos comerciales, a una persona o a

un grupo de personas que representen un riesgo común, se ajusta al límite máximo de financiamiento que determina el Comité de Riesgos.
La institución se ajusta al límite máximo de financiamiento de acuerdo con la siguiente tabla:
Para los créditos otorgados o líneas comprometidas aprobadas posteriores a la entrada en
vigor de grandes exposiciones, la Institución se ajusta al límite máximo del 25% del capital
básico conforme a la siguiente tabla.
Periodo a Reportar Tercer mes anterior
Enero
Febrero
Octubre
Noviembre
Marzo
Abril
Diciembre
Enero
Mayo
Junio
Febrero
Marzo
Julio
Agosto
Abril
Mayo
Septiembre
Octubre
Junio
Julio
Noviembre
Diciembre
Agosto
Septiembre
75

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- El Grupo puede exceder el monto máximo de financiamiento cuando celebre operaciones con
el Gobierno Federal, aquellos sujetos de crédito a los cuales el gobierno federal otorgue su
garantía y se inscriban en el registro de operaciones financieras a cargo de la SHCP, el
Gobierno de la Ciudad de México, entidades federativas o municipios siempre que dichos financiamientos se encuentren garantizados o tengan como fuente de pago las participaciones que en ingresos federales les correspondan, el Banco de México, el Instituto
para la Protección al Ahorro Bancario y las instituciones de Banca de Desarrollo cuyas leyes

orgánicas señalen que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de sus operaciones de
conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Con la finalidad de medir apropiadamente la concentración, entre otras cosas, el Grupo
segmenta su cartera en grupos de acreditados homogéneos. Adicional se realiza un
seguimiento mensual al cierre de mes a la concentración de la cartera mediante el Informe
MIS, donde se muestra la distribución del saldo histórica mensual por producto, sector
económico, región y actividad económica.
- Las exposiciones del Grupo están denominadas en pesos, ya que sus operaciones se
concentran principalmente en el mercado local.
- Todos los acreditados con saldo mayor al 10% del capital básico, se le dará un seguimiento
puntual conforme a su exposición, niveles de capitalización y calificaciones crediticias.
- En caso de otorgar un crédito que provoque que el acreditado tenga un saldo mayor al 10%
del capital básico, dicho crédito deberá someterse a aprobación en el comité de crédito del
Grupo.
- Cualquier crédito otorgado por el Grupo que no cumpla alguna de las políticas anteriores se
considerarán como excepciones y deberán ser aprobados tanto por el comité de crédito, así
como por el director general del Banco y del Grupo.
- Un indicador con el cual se le da seguimiento a la concentración de la cartera por unidad de
negocio será el índice de Gini.
- En el informe mensual se da a conocer la posición por instrumento que tenga el Grupo al
cierre de mes dando así un reporte para vigilar la concentración en las contrapartes y/o
emisores.
- Los límites de contrapartes y/o emisoras son una forma en la que el Grupo controla la
concentración de estos.

- Adicional, la institución tiene límites aprobados de concentración para la cartera de crédito,
los cuales son definidos por sector económico y región geográfica.

76
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos) -
Por sector económico
Sector económico
ESTADOS Y MUNICIPIOS
Límite
SERVICIOS
65%

30%
CONSTRUCCIÓN
PROY.INFRA
20%
20%
EDUCATIVO
AGROPECUARIO
25%
20%
CONSUMO
COMERCIO
10%
10%
FINANCIERO
INDUSTRIAL
10%
10%
HIPOTECARIO
TURISMO
15%
10%
LABORATORIOS
OTROS
10%
10% -
Por zona geográfica
Región
CENTRO
Límite
OCCIDENTE
95%
20%
NORESTE
SURESTE
20%
20%
A partir del 1ro de enero de 2025, el Grupo se alinea a la nueva norma denominada
Grandes
Exposiciones (GE), norma que adiciona a la definición de riesgo común el concepto de
interdependencia económica.
Estos grupos de riesgo común están limitados a una exposición del 25% del capital
básico según lo
descrito en el artículo 54 de la Circular Única de Bancos.
Reporte de Concentración
Políticas del Procedimiento
1. Este reporte se debe generar de manera mensual.
2. Se debe calcular al cierre de mes.
3. El área de administración de riesgos tiene la responsabilidad de reportar los
niveles de
concentración de la cartera por sector económico y región.
4. El reporte se debe presentar al comité de riesgo.
77

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Distribución de la cartera por etapa (incluye interés cobrados por anticipado al 30 de septiembre de
2026 y 30 de junio de 2026 por $658 y $870, respectivamente).
La distribución de la exposición de la cartera de crédito, que incluye el saldo más los intereses en
cada fase del proceso crediticio (etapa 1, 2 o 3).

	3T2026		2T2026		1T2026		4T2025	
Segmento	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Etapa 1	119,205	96.76%	$110,526	96.36%	$99,907	97.05%	$99,017	97.51%
Etapa 2	1,636	1.33%	1,656	1.44%	1,109	1.08%	313	0.31%
Etapa 3	2,351	1.91%	2,521	2.20%	1,923	1.87%	2,217	2.18%
	$123,192	100%	$114,703	100%	$102,939	100%	$101,547	100%

Distribución de la cartera vencida distribuida por el número de meses en Cartera Vencida.

A continuación, se presenta la exposición, que incluye el saldo más los intereses de la cartera de
crédito en etapa 3 distribuida por el número de meses que se ha mantenido en etapa 3.

	3T2026		2T2026		1T2026		4T2025	
Segmento	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1 mes	85	3.62%	$ 360	14.29%	$ 70	3.64%	$ 44	1.99%
3 meses	63	2.68%	405	16.07%	35	1.81%	299	13.48%
6 meses	697	29.65%	55	2.18%	52	2.71%	58	2.61%
12 meses	71	3.02%	102	4.05%	169	8.79%	158	7.12%
18 meses	171	7.27%	160	6.35%	57	2.98%	483	21.80%
2 años	57	2.42%	365	14.48%	500	26.01%	78	3.52%
3 años	433	18.42%	220	8.73%	250	13.02%	294	13.28%
5 años	270	11.48%	397	15.75%	325	16.92%	344	15.52%
> 5 años	504	21.44%	456	18.10%	465	24.12%	457	20.69%
	$2,351	100%	$2,520	100%	$1,923	100%	$2,215	100%

Distribución de la cartera por etapa y por plazo remanente.

La distribución de la exposición de cartera de crédito, que incluye el saldo más los intereses, se
presenta desglosada tanto por cada fase del proceso crediticio (etapa 1, 2 o 3) como por el plazo
remanente de cada operación.

	Etapa 1		Etapa 2		Etapa 3	
Segmento	Monto	%	Monto	%	Monto	%
< 0 meses	$1	0.00%	$0	0.01%	$1,966	83.56%
1 meses	$3,501	2.94%	$0	0.01%	$9	0.37%

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3 meses	$8,112	6.81%	$180	11.03%	$1	0.06%
6 meses	$8,094	6.79%	$1	0.07%	$2	0.10%
12 meses	$5,514	4.63%	$95	5.80%	$73	3.11%
18 meses	$3,059	2.57%	$1	0.07%	$7	0.31%
2 años	$9,246	7.76%	$3	0.16%	$160	6.74%
3 años	$8,393	7.04%	$4	0.23%	$37	1.59%
5 años	$26,181	21.96%	$39	2.40%	$78	3.34%
> 5 años	$47,104	39.52%	$1,313	80.22%	$18	0.82%
	$119,205	100%	$1,636	100%	$2,351	100%

Distribución de la cartera por Calificación.

La distribución de las reservas se detalla conforme a la calificación de la cartera, incluyendo el
porcentaje correspondiente a cada nivel de riesgo.

	3T2026		2T2026		1T2026		4T2025	
Nivel De Riesgo	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A-1	$448	16.14%	$387	13.66%	$376	14.42%	$357	13.63%
A-2	327	11.78%	340	12.00%	230	8.82%	266	10.15%
B-1	134	4.83%	131	4.62%	108	4.14%	140	5.34%
B-2	11	0.40%	40	1.41%	23	0.88%	16	0.61%
B-3	108	3.89%	63	2.22%	88	3.37%	65	2.48%
C-1	26	0.94%	20	0.71%	31	1.19%	9	0.34%
C-2	14	0.50%	24	0.85%	70	2.68%	31	1.18%
D	263	9.47%	367	12.95%	201	7.71%	229	8.74%
E	1,445	52.05%	1,462	51.59%	1,481	56.79%	1,507	57.52%
Subtotal	2,776		2,834		2,608		2,620	
Intereses cobrados por anticipado	21		23		9		16	
Total	$2,797		$2,857		$2,617		$2,636	

b) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Grupo es
la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones
establecidos en los contratos.

El Grupo concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de
negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de
celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea de un tipo específico de cartera, un

producto o una porción de esta que cumpla con criterios específicos con los que el Grupo considera
inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo,
se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a
la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el
Grupo requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como
79

por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en
escenarios donde el Grupo sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

c) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 30 de septiembre de 2026
valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a
continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Créditos comerciales					
Etapa 1					
Actividad empresarial o comercial	68,293	61,422	53,255	52,329	43,990
Entidades financieras	13,245	12,402	12,708	12,077	6,987
Entidades gubernamentales	28,491	27,800	26,132	26,760	26,648
	$110,029	$101,624	$92,095	$91,166	$77,625
Etapa 2					
Actividad empresarial o comercial	1,615	1,639	1,029	322	206
Entidades financieras	1	0	27	29	0
	1,616	1,639	1,056	351	206
Etapa 3					
Actividad empresarial o comercial	1,872	2,028	1,492	1,743	1873
Entidades financieras	125	123	86	99	99
	1,997	2,151	1,578	1,842	1,972
Total de créditos comerciales					
Actividad empresarial					

o comercial 71,780 65,089 55,776 54,394 46,069
Entidades financieras 13,371 12,525 12,821 12,205 7,086
Entidades
gubernamentales 28,491 27,800 26,132 26,760 26,648
113,642 105,414 $94,729 $93,359 $79,803

3T26 2T26 1T26 4T25 3T25
Créditos de consumo
Etapa 1 8,347 7,864 6,847 6,512 6,544
Etapa 2 16 14 49 40 19
Etapa 3 82 92 65 90 79
Total $8,445 $7,970 $6,961 $6,642 $6,642

80

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3T26 2T26 1T26 4T25 3T25
Créditos a la vivienda
Etapa 1
Media y residencial 171 168 155 160 145

Etapa 2
Media y residencial 4 4 4 0 0

Etapa 3
Media y residencial 1 4 4 4 4
Remodelación o
mejoramiento 271 273 277 279 282
272 277 281 283 286
Total de créditos a la
vivienda
Media y residencial 176 176 163 164 149
Remodelación o
mejoramiento 271 273 277 279 282
$447 $449 $440 $443 $431

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, se tienen registrados intereses pagados por
anticipado por $658 y $870, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el importe de los créditos a partes relacionadas
ascendió a $2,505 y $2,135 respectivamente.

Adquisición de cartera

El 2 de septiembre de 2025, el Banco (el cesionario"), celebró con CI ("el cedente"), un contrato de cesión de derechos crediticios, mediante el cual adquirió una cartera de créditos comerciales, como parte de la estrategia institucional de expansión en los segmentos de financiamiento empresarial y crédito individual. La cartera adquirida fue reconocida en el rubro de Cartera crediticia comercial etapa 1.

La cesión comprendió la transferencia de derechos y obligaciones a favor del cesionario al amparo de Contratos de Crédito, libres de todo gravamen y sin reserva crediticia, ni limitación de dominio alguna.

El precio de la transacción por la cartera adquirida ascendió a $835, mientras que la contraprestación total pagada por el Banco fue de $773, liquidados en dos exhibiciones por $767 y $6, el 2 y 12 de septiembre de 2025, respectivamente.

La diferencia de $63 entre el valor nominal de la cartera crediticia y el monto pagado fue reconocida como descuento por adquisición y se reconoció en el pasivo en el rubro "cargos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortizará en resultados con base en el método del interés efectivo.

No existieron costos de transacción relacionados a la operación.

Al 30 de septiembre de 2026 el Banco tiene créditos pactados en dólares estadounidenses valorizados en $156 y los créditos pactados en dólares estadounidenses valorizados ascienden a 9 millones de dólares al tipo de cambio de $18.0808 por dólar, publicado por el Banco de México en esa fecha. Los créditos en moneda extranjera representan el 0.13% de la cartera total y corresponden a acreditados con ingresos en dólares.

Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esta fecha

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 son revocables
y ascendieron a $41,815 y 39,935 respectivamente y el saldo por concepto de líneas de cartas de
crédito no ejercidas $744 y 744; el Banco al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, cuenta
con líneas de crédito irrevocables no ejercidas por $4,051 y 4,051 respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al
30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, se presenta a continuación:

	3T2026		2T2026		1T2026		4T2025	
Actividad económica	Monto	Concentración	Monto	Concentración	Monto	Concentración	Monto	Concentración
Créditos comerciales								
Servicios	70,230	61%	67,794	64%	$61,432	64%	$62,083	66%
Explotación, energía y construcción	28,135	25%	25,733	24%	22,388	24%	21,816	23%
Comercio	6,831	6%	4,451	4%	5,658	6%	4,985	5%
Agrícola	3,222	3%	2,699	3%	2,111	2%	1,801	2%
Manufactura	5,881	5%	5,608	5%	3,949	4%	3,777	4%
	114,299		106,285		95,538		94,462	
Créditos de consumo								
Particulares	8,446	100%	7,969	100%	6,961		6,642	100%
Créditos a la vivienda								
Particulares	447	100%	449	100%	440		443	100%
Intereses cobrados por anticipado	(658)		(870)		(809)		(1,103)	
	$122,534		$113,833		$102,130		$100,444	

La integración de la cartera de entidad federativa región geográfica al 30 de septiembre de 2026, se
presenta a continuación:

Entidad federativa 3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Ciudad de México 94,081 95,940 85,209 87,325
Jalisco 13,867 7,937 7,261 5,175
Nuevo León 6,231 4,124 3,399 3,171
Yucatán 5,316 3,420 2,601 2,655
México 2,039 1,989 2,302 2,284
Puebla 1,533 1,157 2,041 812
Querétaro 113 122 113 110
Coahuila 12 14 13 15
Intereses cobrados por anticipado (658) (870) (809) (1,103)
Total $122,534 $113,833 $102,130 $100,444

Al 30 de septiembre de 2026 el Banco no realizó reclasificaciones del modelo de negocio utilizado.

Reestructuras y renovaciones

La cartera reestructurada y renovada al 30 de septiembre de 2026, es la siguiente:

Concepto
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 3T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 2T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 1T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 4T2025
Créditos Comerciales
Créditos en etapa 1 reestructurados o renovados 2,393 2,925 184 $268
Créditos en etapa 2 reestructurados o renovados - 1,200 - 95
Créditos en etapa 3 reestructurados o renovados 22 - 279 38
Créditos reestructurados o renovados

traspasados a etapa 3 15 - 19 -
Créditos mantenidos etapa 1 con capacidad
de pago 2,393 2,925 184 268
Créditos mantenidos etapa 2 con capacidad
de pago - - - -
Créditos consolidados traspasados a etapa
3 4 1 19 -
Créditos reestructurados en etapa 1 que no
se traspasaron por cumplimiento de pago 2,393 - - -
Créditos reestructurados en etapa 2 que no
se traspasaron por cumplimiento de pago - - - -

83

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concepto
Importe de la
cartera
reestructurada
y renovada
durante
3T2026
Importe de la
cartera
reestructurada
y renovada
durante
2T2026
Importe de la
cartera
reestructurada
y renovada
durante
1T2026
Importe de la
cartera
reestructurada
y renovada
durante
4T2025
Entidades Gubernamentales
Créditos en etapa 1 reestructurados o
renovados - - - 334
Créditos en etapa 2 reestructurados o
renovados - - - -
Créditos en etapa 3 reestructurados o
renovados - - - -

Créditos reestructurados o renovados traspasados a etapa 3 - - - -
Créditos mantenidos etapa 1 con capacidad de pago - - - 334
Créditos mantenidos etapa 2 con capacidad de pago - - - -
Créditos consolidados traspasados a etapa 3 - - - -
Créditos reestructurados en etapa 1 que no se traspasaron por cumplimiento de pago - - - -
Créditos reestructurados en etapa 2 que no se traspasaron por cumplimiento de pago - - - -

Concepto
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 3T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 2T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 1T2026
Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 4T2025
Créditos de Consumo
Créditos en etapa 1 reestructurados o renovados 289 232 220 178
Créditos en etapa 2 reestructurados o renovados - - - -
Créditos en etapa 3 reestructurados o renovados 1 7 6 -
Créditos reestructurados o renovados traspasados a etapa 3 - 7 6 -
Créditos mantenidos etapa 1 con capacidad de pago 289 232 220 178
Créditos mantenidos etapa 2 con capacidad de pago - - - -
Créditos consolidados traspasados a etapa 3 - 6 - -

84

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados en etapa 1 que no se traspasaron por cumplimiento de pago
289 - - -
Créditos reestructurados en etapa 2 que no se traspasaron por cumplimiento de pago - - - -

Concepto	Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 3T2026	Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 2T2026	Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 1T2026	Importe de la cartera reestructurada y renovada durante 4T2025
Créditos Hipotecarios				
Créditos en etapa 1 reestructurados o renovados	-	-	-	-
Créditos en etapa 2 reestructurados o renovados	-	-	-	-
Créditos en etapa 3 reestructurados o renovados	-	-	-	-
Créditos reestructurados o renovados traspasados a etapa 3	-	-	-	-
Créditos mantenidos etapa 1 con capacidad de pago	-	-	-	-

Créditos mantenidos etapa 2 con
capacidad de pago - - - -
Créditos consolidados traspasados a
etapa 3 - - - -
Créditos reestructurados en etapa 1 que
no se traspasaron por cumplimiento de
pago - - - -
Créditos reestructurados en etapa 2 que
no se traspasaron por cumplimiento de
pago - - - -

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 el Banco no contaba con garantías adicionales y
concesiones otorgadas a créditos reestructurados.

Impagos de créditos - A continuación, se detallan los impagos de créditos con una periodicidad de
pago menor a 30 días (quincenal):

3T26 2T26 1T26 4T25
No.
Contratos Importe No.
Contratos Importe No. Contratos Importe No. Contratos Importe
Amortización quincenal 1,507 $144 1,401 $178 414 $18 833 $41
Consumo personal 1,474 139 1,370 173 385 14 795 36
Etapa 1 445 49 281 76 73 3 115 6
Etapa 2 221 16 184 14 63 2 71 2
Etapa 3 808 74 905 83 249 9 609 28
85

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3T26 2T26 1T26 4T25
No.
Contratos Importe No.
Contratos Importe No. Contratos Importe No. Contratos Importe
Consumo nomina 33 5 31 5 29 4 38 5
Etapa 1 11 2 13 2 12 1 14 2
Etapa 2 3 1 1 0 4 0 3 1
Etapa 3 19 $2 17 $3 13 $3 21 $2

d) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el 30 de septiembre de
2026, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

3T26 2T26 1T26
Intereses Comisiones Total Intereses Comisiones Total Intereses Comisiones Total

Créditos
comerciales

Actividad
empresarial o
comercial
4,702 11 4,713 2,991 9 3,000 1,619 5 1,624
Entidades
financieras 1,000 - 1,000 656 - 656 243 - 243
Entidades
gubernamentales 1,820 - 1,820 1,218 - 1,218 508 - 508
Créditos de
consumo 1,194 2 1,196 770 1 771 377 - 377
Créditos a la
vivienda

Media y
residencial 14 - 14 9 - 9 4 - 4
Remodelación o
mejoramiento 7 - 7 5 - 5 3 - 3
$8,737 $13 $8,750 $5,649 $10 $5,659 $2,754 $5 $2,759

4T25 3T25 2T25
Créditos
comerciales Intereses Comisiones Total Intereses Comisiones Total Intereses Comisiones
Total
Actividad
empresarial o
comercial
5,068 42 5,110 3,684 37 3,721 2,505 25 2,530
Entidades
financieras 686 - 686 419 - 419 176 - 176
Entidades
gubernamentales 2,676 - 2676 2,102 - 2,102 1,423 - 1,423
Créditos de
consumo 1,364 2 1366 1,001 2 1,003 673 1 674
Créditos a la
vivienda
Media y
residencial 17 - 17 11 - 11 7 - 7
86
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Remodelación o
mejoramiento
15 -
15
10
$9,826
$44 $9,870 -
10
7 -
7

$7,227
$39 $7,266
$4,791
$26 $4,817
El saldo al 30 de septiembre de 2026 de las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de
los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de
amortización, se analizan a continuación:
3T2026
2T2026
Comisiones
Costos
y
gastos
Plazo Comisiones
1T2026
Costos
y
gastos
Créditos
comerciales
4
112 2.5
Plazo Comisiones
Costos
y
gastos
Plazo
3
Créditos de
consumo
32
559 3.6
100
2.5
34
79
2.3
35
$36 $671
532
3.6
3
496
3.6
$38 $632
4T2025
$37 $575
3T2025
Comisiones
Costos y
gastos
Plazo
Créditos
comerciales

38
75
Comisiones
Costos y
gastos
Plazo
2.2
Créditos de
consumo
4
456
40
84
2.3
3.5
$42
$531
3
428
3.6
$43
$512
Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la
colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de
otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos
y gastos por el otorgamiento de crédito devengados al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de
2026 ascendieron a $180 y $137, respectivamente.
Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, las recuperaciones de cartera de crédito
previamente castigada o eliminada, reconocidas en resultados, ascendieron a $0 y $13.
e) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3
La cartera con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de septiembre de 2026 se muestra la siguiente
antigüedad:
De 1 a 180
días
2 años
30 de septiembre de 2026
De 181 a 365
días
De 366 días a Más de 2 años Total
Actividad empresarial o comercial
750
68
Entidades Financieras
175
37
879
1,872 -
29
59
125

87

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos de consumo 22 26 25 9 82
Créditos a la vivienda
Media residencial - - - 1 1
Remodelación o mejoramiento - - - 271 271
$809 $94 $229 $1,218 $2,351
30 de junio de 2026
Actividad empresarial o comercial 739 57 450 782 2,028
Entidades Financieras 35 18 23 47 123
Créditos de consumo 45 26 19 2 92
Créditos a la vivienda
Media residencial 0 0 0 4 4
Remodelación o mejoramiento 0 0 3 270 273
$ 819 $ 101 $ 495 $ 1,105 $ 2,520
31 de marzo de 2026
Actividad empresarial o comercial 117 113 516 746 1492
Entidades Financieras - 15 56 15 86
Créditos de consumo 27 22 15 1 65
Créditos a la vivienda - - - - -
Media residencial 4 - - - 4
Remodelación o mejoramiento 0 - - 277 277
$ 148 $ 150 $ 587 $ 1,039 $ 1,924
31 de diciembre de 2025
Actividad empresarial o comercial 323 142 471 807 1,743
Entidades Financieras 29 5 51 14 99
Créditos de consumo 36 10 23 21 90
Créditos a la vivienda
Media residencial 4 - - - 4
Remodelación o mejoramiento - - - 279 279
$ 392 $ 157 $ 545 $ 1,121 $ 2,215

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 al 30 de
septiembre de 2026:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025 3T2025
Saldo al principio del año $2,520 $1,924 $2,215 $2,087 $2,150
Reestructuraciones y renovaciones 23 10 39 248 15
Adjudicaciones y daciones - - - (45) -
Castigos, quitas y condonaciones - - - (73) (15)
Intereses devengados no cobrados 33 11 9 67 15
Traspasos desde la cartera con riesgo etapa 1 52 92 58 125 33
Traspasos hacia la cartera con riesgo etapa 1 (299) (136) (403) (321) (51)
Traspasos desde cartera con riesgo etapa 2 51 664 54 481 325

Traspasos hacia la cartera con riesgo etapa 2 - - 0 (85) (85)
Liquidaciones (29) (45) (48) (269) (50)
Capitalización de adeudos a favor del banco - - - - -
Capitalización de intereses etapa 3 - - - - -
$2,351 $2,520 $1,924 $2,215 $2,337

88

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026 el Banco no cuenta con saldo de los créditos que el
acreditado ha sido declarado en concurso mercantil, pero que se han mantenido con riesgo de crédito
etapa 1 por continuar recibiendo pago en términos de lo previsto en el artículo 43 de la LCM, fracción
VIII.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 no se otorgaron créditos al amparo del artículo
75 de la LCM, con relación a las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3(l), el Grupo constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos
asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los
montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026, integrada por origen
de su determinación se presenta a continuación:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Derivada de la calificación $2,776 $2,834 $2,609 $2,620
Por intereses devengados sobre créditos vencidos 20 23 8 16
Reservas adicionales 1 - - -
Total reservas $2,797 $2,857 $2,617 $2,636

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no
auditado), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 30 de septiembre y 30 de junio
de 2026, son las que se muestran a continuación:

3T2026 2T2026 1T 2026 4T2025

Categoría	PI	SP	EI	PI	SP	EI	PI	SP	EI	PI	SP	EI
Créditos comerciales	12.67%	16.38%	107,502	13.40%	15.68%	$100,059	13.21%	16.34%	$88,411	14.13%	15.29%	$87,526
Créditos de consumo	3.78%	74.22%	8,446	3.87%	77.43%	7,969	3.60%	77.43%	6,961	4.89%	67.53%	6,642
Créditos a la vivienda	99.66%	61.07%	447	99.36%	63.33%	$626	99.70%	63.33%	$440	99.71%	63.32%	$443

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a $ 6,798 y $ 6,226, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida para su determinación.

89

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera evaluada (sin incluir los intereses por anticipado) y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, se presenta a continuación:

3T2026

Grado de riesgo	Comercial		Actividades comerciales		Entidades financieras		Entidades gubernamentales		Consumo		Vivienda	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	39,387	231	11,495	22	26,474	131	5,415	64	164	0		
A-2	21,905	253	514	5	2,023	22	1,889	47	1	0		
B-1	6,371	109	0	0	0	0	708	26	6	0		
B-2	178	4	0	0	0	0	174	7	0	0		

B-3 1,695 55 1,382 42 298 8 54 3 0 0
C-1 308 23 1 0 0 0 35 2 0 0
C-2 43 6 2 0 0 0 64 7 4 0
D 768 275 17 4 0 0 13 3 1 0
E 1,334 996 107 82 0 0 96 77 271 272
Exceptuada 6,011
Reserva
adicional
Intereses
devengados
sobre
créditos
20
$71,988 $1,972 $19,528 $155 $28,795 $160 $8,446 $237 $447 $273

2T2026

Grado de
riesgo
Comercial
Actividades
comerciales
Entidades
financieras
Entidades
gubernamentales Consumo Vivienda
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas

A-1 30,923 177 5,394 21 25,640 127 5,166 61 166 0
A-2 23,827 273 56 1 2,152 23 1,730 43 1 0
B-1 6,126 107 0 0 0 0 658 24 0 0
B-2 513 12 902 22 0 0 141 6 1 0
B-3 1,417 46 111 4 388 10 42 2 0 0
C-1 107 7 111 10 0 0 46 3 0 0
C-2 176 20 2 0 0 0 25 3 4 0
D 1,080 400 44 16 0 0 58 11 4 0
E 1,214 988 81 63 0 0 103 81 273 273
Exceptuada 6,021
Reserva
adicional
90

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Intereses
devengados
sobre
créditos
23

65,383 2,053 12,722 137 28,180 160 7,969 234 449 273

1T2026

Grado de
riesgo
Comercial
Actividades
comerciales
Entidades
financieras
Entidades
gubernamentales Consumo Vivienda
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas
A-1 29,192 166 5,502 22 25,961 131 4,780 56 151 -
A-2 17,856 201 43 1 102 1 1,098 27 4 -
B-1 4,865 85 - - - - 632 23 - -
B-2 594 13 - - - - 243 11 - -
B-3 782 29 1,304 44 477 13 32 2 - -
C-1 474 29 3 - - - 34 3 4 -
C-2 356 50 121 16 - - 29 3 4 1
D 588 195 35 11 - - 29 7 - -
E 1,217 1,071 78 59 - - 84 62 277 277
Exceptuada 5,988
Reserva
adicional - - - - - - - - - -
Intereses
devengados
sobre
créditos - 8 - - - - - - - -
55,924 1,847 13,074 153 26,540 145 6,961 194 440 278

4T2025

Grado de
riesgo
Comercial
Actividades
comerciales
Entidades
financieras
Entidades
gubernamentales Consumo Vivienda
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas

A-1 27,717 159 4,016 18 26,196 129 4,371 51 155 -
A-2 19,774 228 153 2 668 9 1,101 27 5 -
B-1 4,392 76 1,995 34 370 6 622 23 - -
B-2 251 6 - - - - 241 10 - -
B-3 425 14 1,737 47 - - 68 4 - -
C-1 53 3 53 3 - - 36 3 - -
C-2 18 2 166 23 - - 58 6 4 1
D 782 208 65 17 - - 32 7 - -
E 1,294 1,113 30 23 - - 113 89 279 279
Exceptuada - - 4,307 - - - - - - -
Intereses

devengados - 16 - - - - - - - -
91

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de
riesgo
Comercial
Actividades
comerciales
Entidades
financieras
Entidades
gubernamentales Consumo Vivienda
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas
sobre
créditos
$54,706 $1,825 $12,522 $167 $27,234 $144 $6,642 $220 $443 $280

3T2025

Grado de
riesgo
Comercial
Actividades
comerciales
Entidades
financieras
Entidades
gubernamentales Consumo Vivienda
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas
A-1 21,950 122 4,322 20 25,473 122 4,291 51 136 -
A-2 17,223 196 193 2 75 1 1,312 33 4 -
B-1 3,741 65 2,559 46 1,100 21 487 18 - -
B-2 3 - - - 175 4 333 14 - -
B-3 428 14 98 4 - - 31 2 6 -
C-1 735 60 51 3 - - 33 2 - -
C-2 212 27 185 21 - - 44 4 4 1
D 654 172 36 7 - - 14 3 - -
E 1,346 1,143 30 22 - - 96 77 282 282
Reserva
adicional - - - - - - - - - -
Intereses
devengados
sobre
créditos - 10 - - - - - - - -
$46,292 $1,809 $7,474 $125 $26,823 $148 $6,641 $204 $432 $283

Al 30 de septiembre de 2026 el Banco tiene cartera exceptuada de calificación por 6,011

y al 30 de
junio de 2026 por 6,021

Reservas adicionales

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026, ya no hay reservas adicionales constituidas. La estimación
preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 asciende a
$2,797 y $2,857 respectivamente, la cual incluye $ 2,776 y $ 2,834, respectivamente de estimación
calculada conforme a las metodologías aprobadas por la CNBV, descritas en la nota 3(l) y $20 y $23,
respectivamente de reservas adicionales

92

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años
terminados el 30 de septiembre de 2026:

	Actividades Comerciales Gubernamentales	Entidades Financieras	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al principio del trimestre	2,050	136	159	236	276	2,857
Creación de reservas	148	18	4	17	-	187
Creación de reservas adicionales	-	-	-	-	-	-
Castigos	(188)	-	-	-	-	(188)
Quitas	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones	(30)	(1)	(10)	(13)	(3)	(57)
Cancelación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio adicionales	-	-	-	-	-	-
Adicionales	(2)	-	-	-	-	(2)
Saldo al 3T26	$1,978	$153	$153	$240	$273	$2,797

Actividades
Comerciales
Entidades
Financieras
Entidades
Gubernamentales Consumo Vivienda Total
Saldo al principio del trimestre 1,846 152 145 195 279 2,617
Creación de reservas 345 - 23 42 - 410
Creación de reservas adicionales - - - - - -
Castigos (1) - - - (1) (2)
Quitas - - - - - -
Recuperaciones - - - - - -
Cancelación de estimaciones
preventivas para riesgo crediticio (156) (16) (9) (1) (2) (184)
Cancelación de estimaciones
preventivas para riesgo crediticio
adicionales
4 - - - - 4
Adicionales 12 - - - - 12
Saldo al 2T26 $2,050 $136 $159 $236 $276 $2,857

Actividades
Comerciales
Entidades
Financieras
Entidades
Gubernamentales Consumo Vivienda Total
Saldo al principio del año 1,825 167 144 220 280 2,636
Creación de reservas 206 20 16 17 - 259
Creación de reservas adicionales - - - - - -
Castigos (3) - - (28) - (31)
Quitas - - - - - -
Recuperaciones - - - - - -
Cancelación de estimaciones
preventivas para riesgo crediticio (172) (34) (15) (15) (2) (238)
Cancelación de estimaciones
preventivas para riesgo crediticio
adicionales
(9) - - - - (9)

Total al 1T26 $1,847 $153 $145 $194 $278 $2,617
93

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comercial

Actividades comerciales Entidades financieras Entidades gubernamentales Consumo Vivienda Total
Saldo al principio del año 1,465 52 160 236 290 2,203
Creación de reservas 625 139 102 48 - 914
Creación de reservas adicionales 9 - - - - 9
Castigos (122) (11) - (20) - (153)
Quitas - - - - - -
Recuperaciones (100) (5) (77) (13) (4) (199)
Cancelación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio (49) (8) (41) (31) (6) (135)
Cancelación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio adicionales (3) - - - - (3)
Saldo 4T25 1,825 167 144 220 280 2,636

Actividades Comerciales Entidades Financieras Entidades Gubernamentales Consumo Vivienda Total
Saldo al principio del trimestre 1,624 67 151 199 284 2,325
Creación de reservas 221 64 31 9 - 325
Creación de reservas adicionales 3 0 - 0 - 3
Castigos (1) (11) - (3) - (15)
Quitas 0 - - 0 - 0
Recuperaciones (29) - (35) (3) (2) (69)
Cancelación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio adicionales - - - - - -
Adicionales - - - - - -
Saldo al 3T25 1,818 120 147 202 282 $2,569

Las estimaciones preventivas en el estado consolidado de resultado integral al 30 de septiembre de 2026 ascienden a $381 y al 30 de junio de 2026 ascienden a $253.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Banco no realizo cancelaciones, las cuales están asociadas a créditos que la administración considera como no recuperables y que su beneficio excede el costo de las gestiones de recuperación.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Banco no elimino créditos con partes relacionadas.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se requiere estimación preventiva para riesgos
crediticios de las líneas de crédito no dispuestas.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el monto total de castigos ascendió a $188 y $2;
en dicho periodo no se castigaron créditos a partes relacionadas.
94

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	3T2026	2T2026	1T2026	4T2025
Deudores por liquidación de operaciones	1,790	516	347	343
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	60	335	105	262
Deudores diversos	140	231	187	234
Impuestos por recuperar	2	2	58	58
Estimación por pérdidas esperadas	(47)	(51)	(42)	(51)
Saldo final	$1,945	$1,033	$655	846

A continuación, se muestra el movimiento de la estimación por pérdidas esperadas al 30 de junio de
2026:

	3T2026	2T2026	1T2026	4T2025	3T2025
Saldo inicial al 1 de enero	1	1	1	1	2
Incremento (disminución) en la estimación para cuentas de cobro dudoso por:					
Constitución	46	50	41	50	1
Liberación	-	-	-		
Saldo final	$47	$51	$42	$51	$3

Cuentas por cobrar gravadas

Al 30 de septiembre de 2026 y de junio de 2026, no existen cuentas por cobrar otorgadas en garantía,
o sobre las que exista un gravamen.

(12) Bienes adjudicados-

El saldo de bienes adjudicados al 30 de septiembre de 2026, se integra como sigue:

3T2026
Valor de
adjudicación
Estimación por
pérdida de valor Neto
Derechos Adjudicatarios 311 (139) 172
Derechos Fiduciarios 615 (244) 371
Derechos Litigiosos 39 (39) -
Documentos para venta 11 (5) 6
Documentos para venta (Acciones) 148 (20) 128
Escritura 250 (134) 116
Total 1,374 (581) 793

95

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2T2026 1T2026
Valor de
adjudicación
Estimación por
pérdida de valor Neto Valor de
adjudicación
Estimación por
pérdida de valor Neto
Adjudicatarios 747 (199) 548 811 (131) 680
Equipo 12 (4) 8 12 (4) 8
Fiduciarios 212 (169) 43 228 (173) 55
Inmuebles 298 (115) 183 227 (137) 90
Litigiosos 39 (39) 0 39 (39) 0
Total general $1,308 $(526) $782 $1,317 $(484) $833

Al 30 de septiembre de 2026 dos inmuebles adjudicados de Tenedora CI, se encuentran en uso por
parte de Multiva, mismos que detallo a continuación:
-Edificio ubicado en Rio Guayalejo 100, Col. del Valle, C.P. 66220, San Pedro Garza Garcia, Nuevo
Leon. -Locales comerciales ubicados en Locales comerciales 521, 522, 620, 621, 622 y 623 en "Lomas Plaza",
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 50 y 66, piso 4 y 5, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel
Hidalgo, Ciudad de México.

(13) Propiedades, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo al 30 de septiembre de 2026, se analizan como sigue:

	Construcciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Tasa anual de depreciación	5%	10%	25%	20%	20%					
Costo de adquisición	277	90	859	25	512	$1,763	$1,611	$1,450	$1,367	$1,289
Depreciación acumulada	0	(42)	(448)	(14)	(344)	(848)	(824)	(804)	(786)	(754)
Valor en libros, neto	277	48	411	11	168	915	$787	$646	$581	$535

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el importe cargado a los resultados por depreciación él fue de $84 y $56, las cuales se registraron en el rubro de “gastos de administración y promoción”.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no asumió compromisos para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no reconoció una pérdida por deterioro en propiedades, mobiliario y equipo.

(14) Activos por derechos de uso de propiedades

El Grupo arrienda instalaciones de oficina. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un

período de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de
arrendamiento se renegocian cada 5 años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos
prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

El Grupo arrienda equipos de TI con términos de contrato de uno a 3 años. Estos arrendamientos son
a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los
activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo es un
arrendatario.

Activos en arrendamiento (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la
definición de propiedad de inversión se integran a continuación:

	3T26 Edificios	2T26 Edificios	1T26 Edificios	4T25 Edificios	3T25 Edificios
Saldo inicial	433	433	433	458	458
Depreciación del año	(45)	(19)	(18)	(155)	(81)
Adiciones	13	14	12	183	138
Bajas	(34)	(35)	(8)	(53)	(56)
Total	$367	$393	$419	$433	$459

Montos reconocidos en resultados:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Intereses de pasivos por arrendamientos	34	23	12	(45)	$(33)
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	37	25	11	(50)	(36)
Ingreso por subarrendamientos	8	6	0	3	2

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
2026	Pesos	9.51	2025-2031	509	458
2025	Pesos	9.51	2025-2031	522	465

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026,

fueron $68 y $36, respectivamente.

97

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Inversiones permanentes en acciones -

Las inversiones permanentes en acciones al 30 de septiembre de 2026, son como se muestra:

Porcentaje participación accionaria	3T2026	2T2026	1T2026	4T2025
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	$ 1	$ 1	$ 1	1
Fondos de Inversión [1]:				
Multias, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100%	3	3	3 3
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multisi, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multirentable, S. A. de C. V.	100%	3	3	3 3
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100%	3	3	3 3
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100%	2	2	2 2
Fondo de Inversión Estrategia Platino, S. A. de C. V.	100%	2	2	1 1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100%	1	1	1 1
	$ 27	$ 27	$ 26	$ 26

Al 30 de septiembre de 2026, las inversiones de cada una de las entidades se valuaron con base en el
método de participación, excepto por Cecoban. Al 30 de septiembre de 2026, el Grupo reconoció en
sus resultados $1, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(16) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Los pagos anticipados al 30 de septiembre de 2026 se integran como sigue:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Pagos y gastos anticipados	$70	$172	$121	$48	$64
Cargos diferidos	24	47	67	2	20

Depósitos en garantía	34	34	34	34	45
PTU diferida	375	432	381	426	429
Otros(1)	1,348	1,745	1,809	1,872	1,917
Total	$1,851	$2,430	$2,412	$2,382	$2,475

Al 30 de septiembre y 30 de junio no existe deterioro ni reverso de pérdidas por deterioro en los pagos anticipados del Grupo.

Al 30 de septiembre de 2026 se reconoce el activo intangible asociado con la compra del negocio fiduciario de CI, de conformidad con la aplicación del registro contable especial solicitado a la CNBV (nota 5). Este activo será amortizado sistemáticamente durante un período estimado de 6.4 años,

con base en los beneficios económicos esperados, particularmente en función de la generación de ingresos vinculados a la operación fiduciaria adquirida.

Al 30 de septiembre de 2026, el monto de la transacción quedo registrado por $1,417, que corresponden a la contraprestación pactada de $1,222 ($364 correspondientes a la valuación de los ingresos por honorarios derivados de los fideicomisos y $858 asociados a la valuación del margen financiero de captación de recursos), más $137 por concepto de impuesto al valor agregado capitalizable y $58 por concepto de Impuesto al Valor Agregado capitalizable.

(17) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles al 30 de septiembre de 2026, se integran como se sigue:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Inversión en software	716	709	701	$ 688	730
Amortización acumulada(1)	(497)	(487)	(474)	(459)	(442)
Total	$219	$222	$227	$ 229	$288

(1) La amortización del software, se realiza bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 25% anualmente.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el monto de la amortización cargada a los resultados es de $44 y $30, respectivamente, dentro del rubro “Gastos de administración

y
promoción”

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no asumió compromisos para la
adquisición de activos intangibles.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se tienen gastos de investigación en el Grupo.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no cuenta con activos intangibles con
vida útil indefinida.

(18) Captación tradicional

Al 30 de septiembre de 2026, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio
ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	3T2026 Importe	Tasa	2T2026 Importe	Tasa	1T2026 Importe	Tasa
Depósitos de exigibilidad inmediata	57,904	4.85	$59,882	4.88	$54,034	5.44
Depósitos a plazo	56,720	5.72	53,456	6.83	66,886	5.99
Mercado de dinero	8,032	6.79	8,579	6.82	8,082	7.16
Cuenta global de captación sin movimientos	56		44		50	
	$122,712		$121,961		$129,052	

	4T2025 Importe	Tasa	3T2025 Importe	Tasa	2T2025 Importe	Tasa
Depósitos de exigibilidad inmediata	$48,871	5.55	48,594	5.96	44,742	6.65
Depósitos a plazo	50,712	6	46,980	6.77	35,288	8.6
Mercado de dinero	9,936	7.21	10,283	7.99	10,977	8.8
Cuenta global de captación sin movimientos	48		45		44	
	$109,567		$105,902		$91,051	

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, la captación de mercado de dinero se integra
principalmente por obligaciones con rendimiento a plazos de más de 365 días en moneda nacional y
certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 180 y 365 días.

El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación al 30 de

septiembre de 2026
y 30 de junio de 2026 fue de $5,081 ($2,086 por depósitos de exigibilidad inmediata y $2,995 por
depósitos a plazo) y $3,423 ($1,390 por depósitos de exigibilidad inmediata y $2,033 por depósitos
a plazo), respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no cuenta con posición de Certificados
Bursátiles.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se devengaron intereses ya que no se tuvo
posición de Certificados Bursátiles.

Cláusulas de incumplimiento

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se presentaron incumplimientos del Grupo
con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

(19) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 30 de septiembre de
2026, se menciona:

3T2026	2T2026	1T2026	4T2025	3T2025

Importe Tasa Plazo en días Importe Tasa Plazo en días Importe Tasa Plazo en días Importe Tasa Plazo en días Importe Tasa Plazo en días

De corto plazo:

Fideicomisos Instituidos en:

Fideicomisos públicos	18	7.65	243	20	8.3	156	25	7.82	208	51	8.12	188
67	7.81	235										
NAFIN									1,354	8.03	88	1,451
8.1	102	1,663	8.37	79	783	8.49	139	1405	8.7	195		
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	5,967	6.66	146	1,642	5.9	126	27	4.92	118	3,976	7.73	73
4,795	8.37	160										
Total a corto plazo	$7,339		3,113		1,715		4,810		6,267			

De largo plazo:

NAFIN	-	-	-	206	8.4	712	230	8.38	792	380	8.2	723
428	8.5	802										
Bancomext	3,945	7.15	1033	4,259	7.2	1107	3,226	8.14	1,214	3,496	8.12	1,283
498	9.8	2,892										
FIRA	333	8.09	1140	-	-	-	-	-	-	2,113	9.32	3,848
1922	9.2	3,660										
Fideicomisos Instituidos en SNC	2,976	8.99	4053	2,680	9.2	4035	2,384	9.27	4,055	-	-	-
-	-	-										
Total a largo plazo	7,254		7,145		5,840		5,989		2,848			
Total	$14,593		$10,258		$7,555		$10,799		$9,115			

El gasto por intereses de préstamos interbancarios al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de

2026, fue de $632 y $378, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos
por intereses".

Al 30 de junio de 2026, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

Etiquetas de fila Suma de Importe
Millones
2026 866
2027 6,403
2028 1,604
2029 2,223
2031 147
2032 523
2033 44
2034 158
101

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2035 332
2036 51
2038 586
2039 1,656
Total general 14,593

El Grupo tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que
tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

• Línea de descuento por hasta 10 mil millones de pesos.
• Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50%
para garantizar créditos.
• Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
• Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
• Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes
no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.
• Obligaciones del descontatario
a) Realizar previamente la evaluación técnica y financiera a sus acreditados para determinar la viabilidad de los financiamientos que justifique el descuento u

otorgamiento por parte de nacional financiera.
b) Celebrar por escrito con sus acreditados los contratos o documentos correspondientes, los cuales deberán reunir los requisitos legales tanto para su formalización como para la constitución de las garantías otorgadas por sus acreditados.
c) Cuando se trate de garantías reales, estas deberán estar inscritas en el registro público correspondiente.
d) En caso de que nacional financiera tenga alguna recomendación u observación, el Banco deberá atenderla puntualmente dentro del término que nacional financiera estipule.
e) Pagar a nacional financiera en la fecha en que se deban realizarse los pagos.
f) En cada descuento, ceder los derechos derivados de los contratos de crédito y/o endosar en propiedad a la nacional financiera los documentos.

BANCOMEXT:

• Línea de crédito para el descuento de títulos por hasta 9 mil millones de pesos,
• Línea con el propósito de apoyar empresas en sus actividades relacionadas con el comercio
exterior Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.
• Obligaciones del descontatario
a) Destinar los recursos recibidos al amparo del descuento a los fines solicitados y autorizados, en proyectos y empresas económica y financieramente viables.
b) En el que Bancomext solicité por escrito, presentar los títulos a efecto de permitir a
Bancomext verificar que los mismos se encuentran debidamente endosados en propiedad en favor de Bancomext.
102
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
c) Hacer que los créditos se ajusten a lo establecido en los términos y condiciones.
d) Proporcionar a Bancomext dentro de un plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que Bancomext así se lo solicite por escrito, toda la información que éste razonablemente
le solicite con respecto de operaciones vigentes sujetas a descuento, a efecto de permitir
a Bancomext el determinar que los créditos cumplen con los términos y condiciones que así lo requieran.
BANOBRAS:
• Línea de descuento de hasta por 7 mil millones.
• Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o fuente
de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de
Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.
• Obligaciones del acreditado:
o Construir en el FIDEICOMISO con recursos aportados por el ACREDITARO, un Fonde de Reserva para el Servicio de la Deuda, por un monto equivalente a un mes del servicio de la deuda (intereses y capital), en un plazo no mayor a 8 días hábiles previos a la primera FECHA DE PAGO. Asimismo, en caso de utilizarse, el ACREDITADO deberá reconstruir el FONDO DE RESERVA con recursos propios o con recursos provenientes de los DERECHOS DE COBRO, afectos al FIDEICOMISO.
o Proporcionar en forma anual a BANOBRAS sus estados financieros auditados durante los primeros ciento ochenta días de cada ejercicio fiscal, así como los internos cada

vez
que sean solicitados por BANOBRAS.
o En caso de que se genere un pago anticipado parcial o total bajo cualquier CRÉDITO ORIGINAL, el ACREDITADO deberá informar el monto del pago anticipado, para ser aplicado como un pago anticipado del CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, en particular al MONTO PARCIAL DE DISPOSICIÓN que corresponda.
o Entregar a BANOBRAS dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles siguientes a aquél en el que BANOBRAS se lo solicite por escrito, la información y/o documentación que este último razonablemente le requiera, relacionada con este financiamiento.
o Informar por escrito a BANOBRAS dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra una casual de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que afecta o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos o situación financiera.
o Facilitar a BANOBRAS y/o al tercero que este designe, verificar la consistencia de la información entregada por el ACREDITADO, especialmente respecto de los CRÉDITOS ORIGINALES, cartas paralelas o cualquier acuerdo del ACREDITADO relacionado a dichos contratos.
o Con independencia de lo anterior, en cualquier momento el fiduciario del FIDEICOMISO (previa instrucción que reciba por escrito de BANOBRAS) podrá encomendar a BANOBRAS (o a la persona que este último designe) el ejercicio y administración de esos derechos; en el entendido que el ACREDITADO estará obligado a prestar a dicho fiduciario y a BANOBRAS (y, en su caso, a la persona que este último designe) toda la asistencia que razonablemente sea solicitada para esos efectos.
o Entregar a BANOBRAS la calificación crediticia del ACREDITADO de las agencias calificadoras casa vez que se actualice dicha calificación crediticia o cuando menos una
vez al año.
103
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
o Entregar a BANOBRAS la información requerida para evaluar los CRÉDITOS ORIGINALES que se pretendan incorporar como fuente de pago del CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE.
o Si el ACREDITADO recibe cualquier cantidad derivada de los DERECHOS DE COBRO, deberá depositarla de inmediato en el FIDEICOMISO e informar de esta situación al fiduciario y a BANOBRAS para que tomen las medidas que consideren pertinentes.
o En su caso, pagar con recursos propios los honorarios del fiduciario del FIDEICOMISO.
o Aplicar los recursos provenientes del CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE al destino.
o El ACREDITADO deberá abstenerse de modificar sus estatutos sociales, así como su composición accionaria, sin el consentimiento previo y por escrito de BANOBRAS.
o El ACREDITADO deberá abstenerse de cambiar su forma de organización relacionada con los siguientes conceptos, escindir, vender total o parcialmente, liquidar, terminar o disolver el banco, sin el consentimiento previo y por escrito de BANOBRAS.
o Abstenerse de modificar, en cualquier forma, los CRÉDITOS ORIGINALES donde consten los DERECHOS DE COBRO y/o renunciar a cualquier derecho que afecte los DERECHOS DE COBRO, sin el consentimiento previo y por escrito de BANOBRAS, incluyendo los documentos del Proyecto financiado con cargo a los CRÉDITOS ORIGINALES relacionados con la fuente de dichos CRÉDITOS ORIGINALES.
o Incurrir en falsedad respecto de su situación financiera, legal o respecto de cualquier
información relacionada con los CRÉDITOS ORIGINALES.
FIRA*:
• Línea de descuento de hasta por 7 mil millones.

• Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
• Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase
160,000 UDIS.
• Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.
* El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de
Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para
Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos
Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El
"Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación
con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.
En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA,
FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y
descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.
El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía
para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y
financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa
de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con
base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los
104
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir obligatoriamente con todos y cada uno de
los conceptos delineados por FIRA).
El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios
financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato
de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles
para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.
El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor
del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.
En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer

del servicio en
función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:
a)
b)
Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.
Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.
El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA)
otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para
el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los
campos de atención del FIRA.
Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los
productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).
Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,
Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para
inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de
garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños
productores y créditos para inversión fija.
Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto
productivo apoyado:
• Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada
crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera
individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus
productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera
Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutual por Intermediario para cubrir
primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3
proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
• Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para
cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se
otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría
solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma
mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate
el pago de intereses.
105

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Beneficios a los empleados

Cálculo actuarial

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 30 de septiembre de 2026:

3T2026	Prima de antigüedad	Indemnización legal**	Indemnización legal Sustitutiva de	Jubilación	Total
Costo laboral del servicio actual	1	3	23	27	
(Ganancias) / Pérdidas actuariales (OBD)	-	-	-	-	
Costo por interés de la OBD	2	1	36	39	
Reconocimiento de la antigüedad	-	-	-	-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	
Costo neto del periodo	3	4	59	66	
Costo neto del Periodo 2024, registrado en 2025					
Saldo inicial del PNBD* (nota 1)	37	25	185	247	
Utilidad retenida	-	-	-	-	
Pagos con cargo al PNBD*	(8)	(5)	(38)	(51)	
Saldo final del PNBD*	$32	$24	$206	$262	

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

2T2026	Prima de antigüedad	Indemnización legal**	Indemnización legal Sustitutiva de	Jubilación	Total
Costo laboral del servicio actual	1	2	17	20	
(Ganancias) / Pérdidas actuariales (OBD)	-	-	-	-	
Costo por interés de la OBD	1	1	27	29	
Reconocimiento de la antigüedad	-	-	-	-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	
Costo neto del periodo	2	3	44	49	
Costo neto del Periodo 2024, registrado en 2025					
Saldo inicial del PNBD* (nota 1)	37	25	185	247	
Utilidad retenida	-	-	-	-	

Pagos con cargo al PNBD* (5) (4) (24) (33)
Saldo final del PNBD* $34 $24 $205 $263
(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

1T2026 Prima de
antigüedad
Indemnización
legal**
Indemnización legal
Sustitutiva de
Jubilación
Total
Costo laboral del servicio actual - 1 9 10
(Ganancias) / Pérdidas actuariales (OBD) - - - -
Costo por interés de la OBD 1 - 14 15
106

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reconocimiento de la antigüedad - - - -
Reducciones y liquidaciones anticipadas - - - -
Costo neto del periodo 1 1 23 25
Costo neto del Periodo 2024, registrado en
2025

Saldo inicial del PNBD* (nota 1) 37 25 185 247
Utilidad retenida - - - -
Pagos con cargo al PNBD* (3) (2) (14) (19)
Saldo final del PNBD* $35 $24 $194 $253
(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

4T2025 Prima de
antigüedad
Indemnización
legal**
Indemnización
legal Sustitutiva
de Jubilación
Total

Costo laboral del servicio actual 3 10 13 $26
Costo neto del Periodo 2024, registrado en
2025 - (2) 27 25
(Ganancias) / Pérdidas actuariales (OBD) 6 (3) 24 27
Costo por interés de la OBD 3 2 14 19
Reconocimiento de la antigüedad 3 3 12 18
Reducciones y liquidaciones anticipadas - 18 1 19
Costo neto del periodo 15 28 91 134
Saldo inicial del PNBD* (nota 1) 28 20 121 169

Utilidad retenida - - - -
Pagos con cargo al PNBD* (5) (23) (27) (55)
Saldo final del PNBD* $38 $25 $185 $248
(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

3T2025
Prima de
antigüedad
Indemnización
legal**
Indemnización
legal Sustitutiva
de Jubilación Total
Costo laboral del servicio actual (CLSA) 19 8 81 108
(Ganancias) / Pérdidas actuariales - - - -
Interés neto sobre el PNBD* 2 1 11 14
Costo de beneficios definidos 21 9 92 122
Saldo inicial del PNBD* (nota 1) 28 20 120 168
Pagos con cargo al PNBD* (1) - (40) (41)
Saldo final del PNBD* $48 $29 $172 $249
(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas se mencionan a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Tasa de descuento	9.80%	9.80%	9.80%	11.00%	11.00%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%	5.80%	5.80%	7.00%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10	10	10	9	9

Al 30 de septiembre de 2026, los beneficios a los empleados incluyen en PNBD por $262, la PTU
causada por $135 (nota 21), bonos por $77 y otros beneficios por $283.

(21) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los trabajadores
en la Utilidad (PTU)

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), establece una tasa de ISR del 30% para 2024 y años
posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

Al 30 de septiembre 2026, el gasto por ISR causado e ISR diferido se integra como se muestra a continuación:

	3T26		2T26		1T 26		4T 25	
En los resultados del periodo:	Causado	Diferido	Causado	Diferido	Causado	Diferido	Causado	Diferido
Banco 509	134	388	(6)	30	105	665	(220)	
Casa de Bolsa 22	0	13	1	3	3	23	(2)	
Consolidado 531	134	401	(5)	33	108	688	(222)	
	$665		$396		$141		$466	

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, el Grupo tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de $1,774 y $1,335 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026 se reconoció una PTU causada por $135 y $104 y diferida por $47 y $(8), respectivamente.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

3T2026

	Banco		Consolidado Casa de Bolsa		Total	
	Importe	Tasa efectiva	Importe	Tasa efectiva	Suma	Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,064		52		2,116	
Gasto esperado	619	30%	16	30%	635	30%
(Incremento) reducción resultante de:						
Efecto fiscal de la inflación	(89)	(4%)	(2)	(4%)	(91)	(4%)
Gastos no deducibles	204	10%	0	0%	204	10%
Otros	(91)	(5%)	8	16%	(83)	(5%)
Gasto por impuesto a la utilidad	$643	31%	$22	42%	$665	31%

BANCO
CONSOLIDADO CASA TOTAL
Importe Tasa
efectiva Importe Tasa
efectiva Suma Tasa
efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad 1,250 46 1,296
Gasto esperado 375 30% 14 30% 389 30%
(Incremento) reducción resultante de:
Efecto fiscal de la inflación (52) (4%) (1) (2%) (53) (4%)
Gastos no deducibles 79 6% 0 0% 79 6%
Otros (20) (2%) 1 2% (19) (1%)
Gasto por impuesto a la utilidad 382 31% 14 30% 396 31%

1T 2026

BANCO
CONSOLIDADO CASA TOTAL
Importe Tasa
efectiva Importe Tasa
efectiva Suma Tasa
efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad 456 21 477
Gasto esperado 136 30% 6 30% 142 30%
(Incremento) reducción resultante de:
Efecto fiscal de la inflación (35) (8%) (1) (5%) (36) (8%)
Gastos no deducibles 6 1% - - 6 1%
Otros 27 6% 2 5% 28 6%
Gasto por impuesto a la utilidad 134 29% 7 30% 141 29%

4T2025

BANCO
CONSOLIDADO CASA TOTAL
Importe Tasa
efectiva Importe Tasa
efectiva Suma Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad 1,847 76 1,923
Gasto esperado 554 30% 23 30% 577 30%
(Incremento) reducción resultante de:
Efecto fiscal de la inflación (101) (5%) (2) 3% (103) (5%)
Gastos no deducibles 19 1% 19 1%
Otros (27) (2%) 0 0% (27) (2%)
Gasto por impuesto a la utilidad 445 24% 21 27% 466 24%

109

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ISR diferido:

Los efectos de ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y
pasivos de ISR diferido, al 30 de septiembre de 2026, se detallan:

3T2026

	Banco		Consolidado Casa de Bolsa		Total	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo e intangibles	87	30	0	0	87	30
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	11	4	0	0	11	4
Plusvalía de inversiones en valores	(35)	(12)			(35)	(12)
Pagos anticipados, neto	(258)	(86)			(258)	(86)
Ingresos cobrados por anticipados	177	59			177	59
Estimación preventiva para riesgos crediticios	852	284			852	284
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	183	61			183	61
Provisiones por beneficios a los empleados	71	23	6	2	77	25
Pasivo por PTU diferida y causada	(70)	0	1	0	(69)	0
Provisiones	21	7	3	1	24	8
Otros	10	3	(3)	(1)	7	2
(Pasivo) Activo diferido, neto	$1,049	$373	$7	$2	$1,056	$375

2T2026

	BANCO		CONSOLIDADO CASA		TOTAL	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo e intangibles	62	33	0	0	62	33
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	100	21			100	21
Plusvalía de inversiones en valores	(32)	(11)			(32)	(11)
Pagos anticipados, neto	(254)	(85)			(254)	(85)
Ingresos cobrados por anticipado	190	63			190	63
Estimación preventiva para riesgos crediticios	872	292			872	292
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	166	55			166	55
Provisiones por beneficios a los empleados	70	23	7	2	77	25
Pasivo por PTU diferida y causada	(97)	0	1	0	(96)	0
Provisiones	16	5	4	1	20	6
Otros	96	32	(6)	(1)	90	31
(Pasivo) Activo diferido, neto	$1,189	$428	$6	$2	$1,195	$430

110

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

1T 2026

	BANCO					
	CONSOLIDADO		CASA		TOTAL	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo e intangibles	60	20	-	-	60	20
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	56	19	-	-	56	19
Plusvalía de inversiones en valores	(25)	(9)	-	-	(25)	(9)
Pagos anticipados, neto	(226)	(75)	-	-	(226)	(75)
Ingresos cobrados por anticipado	143	48	-	-	143	48
Estimación preventiva para riesgos crediticios	797	266	-	-	797	266
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	145	48	-	-	145	48
Provisiones por beneficios a los empleados	68	23	7	2	75	25
Pasivo por PTU diferida y causada	(63)	-	2	-	(61)	0
Provisiones	6	2	2	1	8	3
Otros	117	38	(7)	(2)	110	36
(Pasivo) Activo diferido, neto	$1,078	$380	$4	$1	$1,082	$381

4T2025

	BANCO					
	CONSOLIDADO		CASA		TOTAL	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo e intangibles	54	35	2	1	56	36
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	106	18	-	-	106	18
Plusvalía de inversiones en valores	(19)	(6)	-	-	(19)	(6)
Pagos anticipados, neto	(173)	(58)	-	-	(173)	(58)
Ingresos cobrados por anticipado	162	54	-	-	162	54
Estimación preventiva para riesgos crediticios	806	269	-	-	806	269
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	129	43	-	-	129	43
Provisiones por beneficios a los empleados	72	24	7	2	79	26
Pasivo por PTU diferida y causada	(79)	-	-	-	(79)	0
Provisiones	33	11	-	-	33	11

Otros 106 35 (2) (1) 104 34
(Pasivo) Activo diferido, neto $1,197 $425 $7 2 $1,204 $427

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo considera la
probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos
depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias
temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros.

Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos
diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

111

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los
cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas,
residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto
a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que
utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(22) Instrumentos financieros que califican como pasivo

Al 30 de septiembre de 2026 el Banco mantiene tres emisiones de Obligaciones Subordinadas de
capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones, “Q Multiva 24”, “Q Multiva 25” y
“Q Multiva 25-2”, con un plazo de emisión aproximado a 10 (diez) años en circulación”.

El detalle de las tres emisiones es el siguiente:

Clave de pizarra Q MULTIVA 24 Q MULTIVA 25 Q MULTIVA 25-2
Entidad emisora
Banco Multiva, S.A.
Institución de Banca
Múltiple, GFM
Banco Multiva, S.A.
Institución de Banca
Múltiple, GFM

Banco Multiva, S.A.
Institución de Banca
Múltiple, GFM
Fecha de emisión 02 de mayo de 2024 19 de junio de 2025 19 de diciembre de 2025
Importe $1,000 $650 $400
Tipo de interés
TIIE de 28 días más 350
puntos base, pago cada
28 días.
TIIEF de 1 día más 425
puntos base, pago cada 28
días.
TIIEF de 1 día más 550
puntos base, pago cada
28 días.
Divisa Pesos mexicanos Pesos mexicanos Pesos mexicanos
Destino de la emisión Fortalecimiento del
capital complementario.
Fortalecimiento del
capital complementario.
Fortalecimiento del
capital complementario.
Tasa base TIIE 28 DÍAS TIIEF 1 DÍA TIIEF 1 DÍA
Sobre tasa 3.50% 4.25% 5.50%
Vencimiento 20/04/2034 07/06/2035 07/12/2035
Títulos 10 millones 6.5 millones 4 millones
Valor nominal $100 $100 100
Saldo de principal $1,000 $650 $400
Intereses devengados
no pagados 4 4 0
Costo de transacción (3) 0 0
Total $1,001 $654 $400

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 se han pagado intereses por $172 y $115
respectivamente, mismos que se encuentran dentro del margen financiero.

Al 30 de septiembre de 2026 el Banco también mantiene una emisión de Notas Subordinadas No
Preferentes, No Acumulativas y Perpetuas, denominadas Additional Tier 1 AT1, la cual fue reconocida
el pasado 10 de agosto del presente a su costo amortizado, considerando los constos de transacción
directamente atribuibles, los cuales forman parte del valor en libros del pasivo y se amortizan
mediante el método de interés efectivo.

Las principales características del instrumento son las siguientes:
Clave de pizarra

Entidad emisora
US05974UAC80
Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, GFM
Fecha de emisión
Importe
10 de agosto de 2026
$5,424
Tasa de interés inicial
Pago de intereses
11.0% anual fijo hasta la primera fecha de recompra
Semestral
Divisa
Destino de la emisión
Dólares estadounidenses
Fortalecimiento de la estructura de capital y propósitos
corporativos generales
Vencimiento
Valor nominal
Perpetuo
USD 300 millones
Saldo de principal
Intereses pagados
Costo de transacción
$5,424
0
Total
(102)
$5,322

Los intereses derivados del instrumento tienen carácter discrecional y su reconocimiento contable se
efectúa cuando su pago es aprobado y exigible con cargo a los “Resultados acumulados”, conforme a
las condiciones contractuales de la emisión y a la regulación aplicable.

Al 30 de septiembre de 2026 el importe calculado de los intereses discrecionales y no acumulativos
del AT1 son por la cantidad de $90.

(23) Capital contable-

(a)

Estructura del capital social

Al 30 de septiembre de 2026, el total de acciones de la Serie “O” Clase II asciende a 490,504,449 y las
acciones de la Serie “O” Clase I ascienden a 231,000,000 con un valor nominal de $3.65 pesos cada
una.

(b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable consolidado,
representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c)

Restricciones al capital contable

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas,
adquirir acciones La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la
reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el

30 de abril de
2026, mediante asamblea de accionistas, el Grupo incrementó el fondo de la reserva legal en $73, la
cual al 30 de septiembre de 2026 asciende a $406.
El Grupo no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.
113

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto
alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían
un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas
solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean
cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de
inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

e) Otros resultados integrales

Los ORI al 30 de septiembre de 2026, incluyen:

	3T2026	2T2026	1T2026	4T2025	3T2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1	1	1	3	-
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	2
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-
Remedición por resultado en la evaluación de la reserva de riesgo en curso por variación de la tasa de descuento	-	-	-	-	-
Total	$1	$1	$1	$3	$2

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI, al 30 de
septiembre de 2026:

Resultado por valuación de instrumentos

financieros para cobrar o vender: 3T2026 2T2026 1T2026 4T2025 3T2025
Saldos - - - - -
Valuación a valor razonable 2 2 1 3 2
Importe reciclado a resultado por compraventa - - - - -
Efecto subsidiarias - - - - -
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (1) (1) - - -
ORI neto $1 $1 $1 $3 $2

f) Capitalización (no auditado)

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8%
sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con
el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la subsidiaria de
Grupo, el Banco.

Capital: 3T2026 2T2026 1T2026 4T2025 3T2025
Capital contable 12,386 11,839 11,307 10,984 10,502
Inversiones en acciones de entidades financieras y
controladoras de éstas (82) (79) (75) (72) (69)
Activos intangibles (523) (509) (491) (466) (517)

Capital fundamental antes de impuestos 11,781 11,251 10,741 10,446 9,916
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de
diferencias temporales (433) (730) (601) (781) (843)

Capital básico 11,348 10,521 10,140 9,665 9,074
Instrumentos de capital 7,368 2,050 2,050 2,050 1,650
Reservas preventivas generales ya constituidas 36 223 228 229 220

Capital neto (Tier 1 + Tier 2) $18,752 $12,794 $12,418 $11,944 $10,944

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 30 septiembre de 2026:

Activos en riesgo
equivalentes

Requerimiento de
capital
Riesgo de mercado:
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 2,774 222
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con
sobre tasa y una tasa revisable 1,095 88
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 456 37
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de
cambio 423 34
Posiciones en Mercancías 4 0
Requerimiento por impacto de Vega 1 0
Total riesgo de mercado 4,753 381

Riesgo de crédito:

Grupo III (ponderados al 20%) 60 753
Grupo III (ponderados al 100%) 144 1,796
Grupo IV (ponderados al 20%) 222 2,770
Grupo V (ponderados al 20%) 221 2,763
Grupo V (ponderados al 50%) 14 179
Grupo V (ponderados al 150%) 594 7,420
Grupo VI (ponderados al 20%) 0.25 3
Grupo VI (ponderados al 25%) 0.12 2
Grupo VI (ponderados al 30%) 1 7
Grupo VI (ponderados al 40%) 1 12
Grupo VI (ponderados al 50%) 1 12
Grupo VI (ponderados al 70%) 1 0
115

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo VI (ponderados al 75%) 438 5,472
Grupo VI (ponderados al 85%) 731 9,135
Grupo VI (ponderados al 100%) 5 56
Grupo VI (ponderados al 115%) 1 12
Grupo VII_A (ponderados al 20%) 348 4,359
Grupo VII_A (ponderados al 50%) 108 1,353
Grupo VII_A (ponderados al 100%) 2253 28,159
Grupo VII_A (ponderados al 115%) 196 2,452
Grupo VII_B (ponderados al 20%) 82 1,028
Grupo VII_B (ponderados al 100%) 79 989
Grupo VIII (ponderados al 115%) 40 506
Grupo VIII (ponderados al 150%) 0 2
Grupo IX (ponderados al 100%) 105.68 1,321
Total riesgo de crédito 74,440 5,955
Total riesgo de mercado y crédito 79,193 6,335.46
Riesgo operacional 7,552 604
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional 86,746 6,940

Índices de capitalización:

Capital a activos en riesgo de crédito: 3T26 2T26 1T26

Capital básico (Tier 1) 22.29% 14.53% 15.93%
Capital complementario (Tier 2) 2.80% 3.14% 3.58%

Capital neto (Tier 1 + Tier 2) 25.09% 17.56% 19.51%

Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:

Capital básico (Tier 1) 19.13% 12.40% 13.54%
Capital complementario (Tier 2) 2.40% 2.68% 3.04%

Capital neto (Tier 1 + Tier 2) 21.53% 15.08% 16.58%

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 30 de septiembre de 2026, la estructura del capital neto es de $18,677 y representa un incremento del 45.98% con relación al cierre del trimestre anterior.

El Grupo está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico

se muestra en la nota 8 a).
En lo que respecta a la gestión de capital, el Grupo efectúa periódicamente una evaluación interna
sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los
que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de
Basilea II.
Asimismo, el Grupo cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y
básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban
anualmente en el Consejo de Administración.
Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital
considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un
movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este
cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.
Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.
Por último, el Grupo, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar
un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.
Calificadoras
El Grupo cuenta con cuatro calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings, S&P y
Verum:
Fitch Ratings
Fitch Ratings – Monterrey – 14 May 2026: Fitch Ratings subió las calificaciones nacionales de riesgo
contraparte de largo plazo de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Multiva (Banco Multiva) y de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (CB
Multiva) a 'A+(mex)' desde 'A(mex)'. Asimismo, afirmó las calificaciones nacionales de riesgo
contraparte de corto plazo de ambas entidades en 'F1(mex)'. La Perspectiva de las calificaciones de
largo plazo es Estable.
La mejora de la calificación nacional de largo plazo de Banco Multiva refleja el fortalecimiento
sostenido de su perfil crediticio, evidenciado por mejoras consistentes en sus métricas de calidad de
activos —las cuales comparan favorablemente con las de otros emisores calificados en la categoría
'A(mex)'—, una expansión sostenida de los ingresos operativos y del balance, niveles de rentabilidad
por encima del promedio histórico y un perfil de fondeo significativamente fortalecido.
La calificación nacional de corto plazo fue afirmada en 'F1(mex)' porque Fitch considera que el perfil
de liquidez de Banco Multiva, aunque adecuado, permanece inferior al de otros emisores en México
con calificaciones más altas.

117
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

HR Ratings

HR Ratings ratificó las calificaciones de HR A+, modificando la Revisión en Proceso a Perspectiva Estable, y de HR1 con el retiro de la Revisión en Proceso de Casa de Bolsa Multiva (17 de junio de 2026) y de Banco Multiva (25 de mayo de 2026).

La ratificación de las calificaciones para Banco Multiva y la Perspectiva Estable se fundamenta en la evolución favorable observada en los principales indicadores financieros y de solvencia del Banco durante los últimos doce meses (12m). Mientras que para Casa de Bolsa Multiva se basa en el apoyo financiero que recibe ésta por parte de Grupo Financiero Multiva a través de su principal, Banco Multiva, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Agrupaciones Financieras

S&P Global Ratings

El 1 de septiembre de 2025, S&P National Ratings subió sus calificaciones de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de Banco Multiva, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva) a ‘mxA’ y ‘mxA-1’, respectivamente, desde ‘mxA-’ y ‘mxA-2’. La perspectiva es estable.

La perspectiva estable de Banco Multiva, para los próximos 12 meses, refleja nuestra expectativa de que el banco mantenga adecuados niveles de capital, los cuales serán suficientes para apalancar el crecimiento esperado de doble dígito de la cartera de crédito durante 2025 y 2026. Por otro lado, prevemos que el banco mantenga niveles de activos improductivos más castigos estables y en línea con sus principales pares y consistentes con su evaluación actual de posición de riesgo.

Verum

Calificación emitida el 18 de julio de 2025. PCR Verum ratificó las calificaciones de Riesgo Contraparte de ‘AA-/M’ y ‘1/M’ para el largo y corto plazo de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Multiva), respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es ‘Estable’. Las calificaciones de Banco Multiva reflejan el buen desempeño financiero presentado en los últimos periodos, conforme ha expandido su operación crediticia; conjuntamente de la mejora presentada en su base de activos productivos, lo que ha permitido generar ingresos recurrentes y con márgenes más amplios. Además, Multiva presenta favorables niveles patrimoniales y con una apropiada capacidad de absorción de posibles pérdidas, una buena posición de liquidez y una estructura de fondeo estable. Asimismo, presenta una buena calidad de activos, aunque

presionada
por las altas concentraciones por acreditado existentes y sensibles a la situación económica actual en
México.
Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las
Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).
Referencia
Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas
1
Monto
Acciones ordinarias que califican para Capital Fundamental más su prima correspondiente
2
Resultados de ejercicios anteriores
3,833
6,398
3
Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)
4
2,154
Derogado
118

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5
Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital
Fundamental)
No aplica
6 Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios 12,836
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7 Ajuste por valuación prudencial No aplica
8 Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 218
10
(conservador)
Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo
12
(conservador) Reservas pendientes de constituir
13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable No aplica
15 Plan de pensiones por beneficios definidos
16
(conservador) Inversiones en acciones propias
17
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario
18
(conservador)
Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

19
(conservador)
Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)
21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) 59
22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica
23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica
24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica
25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica
26 Ajustes regulatorios adicionales 760
A Derogado
B del cual: Inversiones en deuda subordinada
C Derogado
D del cual: Inversiones en organismos multilaterales
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas
F del cual: Inversiones en capital de riesgo
G del cual: Inversiones en fondos de inversión
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias 83
119

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I Derogado
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados 305
K Derogado
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas 373
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes

N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos
O Derogado
P
del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar
operaciones celebradas en bolsa

Q del cual: Grandes Exposiciones
27
Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital Básico
No Fundamental y al Capital complementario para cubrir deducciones
No aplica
28 Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental 1,038
29 Capital Fundamental 11,348
Capital Básico No Fundamental: instrumentos
30
Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su
prima
5,318
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables

32 de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica
33 Derogado
34
Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental
que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)
No aplica
35 Derogado
36 Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios 5,318
Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios
37 Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental No aplica
38 Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental No aplica
39
Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la
consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea
más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
No aplica
40
Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del
alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución
posea más del 10% del capital social emitido
No aplica
41 Ajustes regulatorios nacionales

42
Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital
complementario para cubrir deducciones
No aplica
43 Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental
44 Capital Básico No Fundamental (CBNF) 5,318
120

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

45 Capital Básico (CB=CF+CBNF) 16,666
Capital complementario: instrumentos y reservas
46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima 2,050
47 Derogado
48
Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No
Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por
subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)
No aplica
49 Derogado
50 Reservas 36
51 Capital complementario antes de ajustes regulatorios 2,086
Capital complementario: ajustes regulatorios
52 Inversiones en instrumentos propios de capital complementario No aplica
53 Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario No aplica
54
Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la
consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea
más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
No aplica
55
Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido
No aplica
56 Ajustes regulatorios nacionales
57 Ajustes regulatorios totales al capital complementario
58 Capital complementario (CC) 2,086
59 Capital Neto (CN=CB+CC) 18,677
60 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales 86,746
Razones de capital y suplementos
61 Capital Fundamental

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)
13.00
62 Capital Básico
(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)
19.13
63 Capital Neto
(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)
21.53
64
Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital
Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital
Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de
Importancia Sistémica Local; expresado como el porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgos
Totales)

65 del cual: Suplemento de Conservación de Capital
66 del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico
67
del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de
Importancia Sistémica Local

121

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

68
Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos
Ponderados por Riesgo Totales)

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)
69 Razón mínima nacional de Capital Fundamental
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III) No aplica
70 Razón mínima nacional de Capital Básico
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III) No aplica
71 Razón mínima nacional de Capital Neto
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III) No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica
73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica
75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario
76
Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada

78 Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)

79
Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones
internas

Derogado
80 Derogado
81 Derogado
82 Derogado
83 Derogado
84 Derogado
85 Derogado

TABLA II.1
Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital Sin ajuste por reconocimiento de capital % APSRT Ajuste por reconocimiento de capital Con ajuste por reconocimiento de capital % APSRT
Capital Fundamental 11,273 13.00% - 11,273 13.00%
Capital No Fundamental 5,318 6.13% - 5,318 6.13%
Capital Básico 16,591 19.13% - 16,591 19.13%
Capital Complementario 2,086 2.41% - 2,086 2.41%
122

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Capital Neto 18,677 21.53% - 18,677 21.53%
Activos Ponderados
Sujetos a Riesgo Totales
(APSRT)
86,746 No
aplica No aplica 86,746 No aplica
Índice de
Capitalización 21.53% No
aplica No aplica 21.53% No aplica

TABLA III.1
Relación del Capital Neto con el estado de situación financiera

Referencias de los rubros
del estado de situación
financiera
Rubros del estado de situación financiera Monto presentado en el
estado de situación financiera
Activo 191,768
BG1 Efectivo y equivalentes de efectivo 24,146
BG2 Cuentas de margen
BG3 Inversiones en instrumentos financieros 39,255
BG4 Deudores por reporto 505
BG5 Préstamo de valores 0
BG6 Instrumentos financieros derivados 279
BG7 Ajustes de valuación por cobertura de
activos financieros (30)
BG8 Total de cartera de crédito (neto) 120,375
BG9 Activos virtuales 0
BG10 Beneficios por recibir en operaciones de
bursatilización
0
BG11 Otras cuentas por cobrar (neto) 1,935
BG12 Bienes adjudicados (neto) 793
BG13 Propiedades, mobiliario y equipo (neto) 904
BG14 Inversiones permanentes 167
BG15 Activos de larga duración mantenidos para
la venta o para distribuir a los propietarios

BG16 Activos por derechos de uso de
propiedades, mobiliario y equipo (neto) 341
BG17 Activo por impuestos a la utilidad diferidos
(neto) 1,047
BG18 Activos intangibles (neto) 218
BG19 Activos por derechos de uso de activos
intangibles (neto)

BG20 Crédito 122alario122s122 0
BG21 Pagos anticipados y otros activos (neto) 1,834
Pasivo 179,382

BG22 Captación tradicional 122,711
BG23 Préstamos interbancarios y de otros organismos 14,593
BG24 Acreedores por 122alari 29,881
BG25 Préstamos de valores 0
123

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad controladora filial y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BG26 Colaterales vendidos o dados en garantía 0
BG27 Instrumentos financieros derivados 30
BG28 Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros
0
BG29 Obligaciones en operaciones de bursatilización
0
BG30 Pasivo por arrendamiento 400
BG31 Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal

BG32 Otras cuentas por pagar 3,552
BG33 Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta
BG34 Instrumentos financieros que califican como pasivo 7,377
BG35 Obligaciones asociadas con el retiro de 123alario123s123 de propiedades, mobiliario y equipo

BG36 Pasivo por impuestos a la utilidad 92
BG37 Pasivo por beneficios a los empleados 711
BG38 Créditos diferidos y cobros anticipados 34
Capital contable 12,386
BG39 Capital contribuido 3,833
BG40 Capital 123alari 8,552
Cuentas de orden 1,861,367
BG41 Avales otorgados
BG42 Activos y pasivos 123alario123s123s 4,051
BG43 Compromisos crediticios 42,559
BG44 Bienes en fideicomiso o mandato 1,443,617
BG45 Agente financiero del Gobierno Federal
BG46 Bienes en custodia o en administración 114,859
BG47 Colaterales recibidos por la entidad 505
BG48 Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

BG49 Operaciones de banca de 123alario123s por cuenta de terceros (neto)

BG50 Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
112
BG51 Otras cuentas de registro 255,663

124

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad controladora filial y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.2
Cálculo de los Componentes del Capital Neto

Identificador
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo
Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del balance general y monto

relacionado con el
concepto
regulatorio
considerado para
el cálculo del
Capital Neto
proveniente de la
referencia
mencionada.
Activo
1 Crédito mercantil 8
2 Otros Intangibles 9 218 BG18
3
Impuesto a la utilidad diferida (a
favor) proveniente de pérdidas y
créditos fiscales
10
4 Beneficios sobre el remanente en
operaciones de burzatilización 13
5
Inversiones del plan de
pensiones por beneficios
definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado
15
6 Inversiones en acciones de la
propia institución 16
7 Inversiones recíprocas en el
capital ordinario 17
8
Inversiones directas en el capital
de entidades financieras donde
la Institución no posea más del
10% del capital social emitido
18
9
Inversiones indirectas en el
capital de entidades financieras
donde la Institución no posea
más del 10% del capital social
emitido
18
10
Inversiones directas en el capital
de entidades financieras donde
la Institución posea más del 10%
del capital social emitido
19
11
Inversiones indirectas en el
capital de entidades financieras
donde la Institución posea más
del 10% del capital social
emitido
19
125

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
12 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21,75	59	BG17
13 Reservas reconocidas como capital complementario	50,76,78	36	BG8
14 Inversiones en deuda subordinada	26	-	B
15 Inversiones en organismos			

multilaterales 26 - D
16 Inversiones en empresas
relacionadas 26 - E
17 Inversiones en capital de riesgo 26 - F
18 Inversiones en sociedades de
inversión 26 - G
19 Financiamiento para la
adquisición de acciones propias 26 - H 83 BG14
20 Cargos diferidos y pagos
anticipados 26 - J 305 BG21
21 Participación de los trabajadores
en las utilidades diferida (neta) 26 - L 373 BG17
22
Inversiones del plan de
pensiones por beneficios
definidos
26 - N
23 Inversiones en cámaras de
compensación 26 - P
24
Derechos por 125alario125s
hipotecarios (montoqueexcede
el umbral del 10%)
20
Pasivo
25
Impuestos a la utilidad diferida
(a cargo) asociados al crédito
mercantil
8
26
Impuestos a la utilidad diferida
(a cargo) asociados a otros
intangibles
9
27
Pasivos del plan de pensiones
por beneficios definidos sin
acceso irrestricto e ilimitado
15
28 Impuestos a la utilidad diferida
(a cargo) asociados al plan de 15
126

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador
Conceptos regulatorios
considerados para el cálculo de

los componentes del Capital
Neto
Referencia
del formato
de revelación
de la
integración
de capital del
apartado I
del presente
anexo
Monto de
conformidad con
las notas a la
tabla Conceptos
regulatorios
considerados
para el cálculo
de los
componentes
del Capital Neto
Referencia(s) del
rubro del balance
general y monto
relacionado con el
concepto
regulatorio
considerado para
el cálculo del
Capital Neto
proveniente de la
referencia
mencionada.
pensiones por beneficios
definidos
29
Impuestos a la utilidad diferida
(a cargo)asociados a otros
distintos a los anteriores
21
30
Obligaciones subordinadas
monto que cumple con el Anexo
1-R
31 5,318 BG34
31
Obligaciones subordinadas
monto quecumplencon el Anexo
1-S
46 2,050 BG34
32
Impuestos a la utilidad diferida
(a cargo) asociados a cargos
diferidos y pagos anticipados
26-J
Capital contable

33 Capital contribuido que cumple
con el Anexo 1-Q 1 3,833 BG39
34 Resultado de ejercicios
anteriores 2 6,398 BG40
35
Resultado por valuación de
instrumentosdecobertura de
flujo de efectivo
3
36 Otros elementos del capital
ganado distintos a los anteriores 3 2,154
37 Capital contribuido que cumple
con el Anexo 1-R 31
38 Capital contribuido que cumple
con el Anexo 1-S 46
39
Resultado por valuación de
instrumentos para cobertura de
flujo de efectivo de partidas no
registradas a valor razonable
3, 11
40 Efecto acumulado por
conversión 3
41 Resultado por tenencia de
activos no monetarios 3
Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera
42 Reservas pendientes de
constituir 12
127

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador
Conceptos regulatorios
considerados para el cálculo de
los componentes del Capital
Neto
Referencia
del formato
de revelación
de la
integración
de capital del
apartado I
del presente
anexo
Monto de
conformidad con
las notas a la

tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
43 Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes 26 – M
44 Grandes Exposiciones 26 – Q

TABLA III
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

TABLA III.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%) 0 0
Grupo I-A (ponderados al 10%) 0 0
Grupo I-A (ponderados al 20%) 0 0
Grupo I-B (ponderados al 2%) 0 0
Concepto
Importe de posiciones equivalentes
Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 2,774 222
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable
1,095 88
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI’s 0 0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General
0 0
Posiciones en UDI’s o con rendimiento referido al INPC 0 0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del 127alario mínimo general
0 0

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 456 37
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio 423 34
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones
0 0
Posiciones en oro y mercancía 4 0.32
Requerimiento por impacto de Vega 1.07 0.09
128

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	753	60
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	1,796	144
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,770	222
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	2,763	221
Grupo V (ponderados al 50%)	179	14
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	7,420	594
Grupo VI (ponderados al 20%)	3	0.25
Grupo VI (ponderados al 25%)	1.52	0.12
Grupo VI (ponderados al 30%)	7	0.58
Grupo VI (ponderados al 40%)	12	0.95
Grupo VI (ponderados al 50%)	12	0.96
Grupo VI (ponderados al 70%)	0	0.00
Grupo VI (ponderados al 75%)	5,472	438
Grupo VI (ponderados al 85%)	9,135	731
Grupo VI (ponderados al 100%)	56	5
Grupo VI (ponderados al 115%)	12	1
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4,359	349
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,353	108
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	28,159	2,253

Grupo VII_A (ponderados al 115%) 2,452 196
Grupo VII_A (ponderados al 120%) 0 0
Grupo VII_A (ponderados al 138%) 0 0
129

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo VII_A (ponderados al 150%) 0 0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 0%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 20%) 1,028 82
Grupo VII_B (ponderados al 23%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 50%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 100%) 989 79
Grupo VII_B (ponderados al 115%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 120%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 138%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 150%) 0 0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) 0 0
Grupo VIII (ponderados al 115%) 506 40
Grupo VIII (ponderados al 150%) 2 0
Grupo IX (ponderados al 100%) 1,321 106
Grupo IX (ponderados al 115%) 0 0
Grupo IX (ponderados al 150%) 0 0
Grupo X (ponderados al 1250%) 0 0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados
al 20%)
0 0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados
al 50%)
0 0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados
al 100%)
0 0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados
al 350%)
0 0
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No
calificados (ponderados al 1250%)
0 0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1
(ponderados al 40%)
0 0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2
(ponderados al 100%)
0 0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3
(ponderados al 225%)

0 0
Reboursatilizaciones con Grado de Riesgo 4
(ponderados al 650%)
0 0
Reboursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No
Calificados (ponderados al 1250%)
0 0

130

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.3
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
Indicador de
Negocio
7,552 604

Promedio del requerimiento por riesgo
de mercado y de crédito de los últimos
36 meses
Promedio de los ingresos netos
anuales positivos de los últimos 36
meses
4,716 4,382

Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA RUBRO IMPORTE
Exposiciones dentro del balance
1
Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y
operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés),
pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)
192,493

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico) (1,113)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)
191,380

REFERENCIA RUBRO IMPORTE
Exposiciones a instrumentos financieros derivados
4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) 438
5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 242
6
Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)
8
(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos
10
(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 680

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores
12 505
131

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REFERENCIA RUBRO IMPORTE
Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) 0
14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 19
15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros 0
16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) 524
Otras exposiciones fuera de balance
17 Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) 45,122

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (38,006)
19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 7,116
Capital y exposiciones totales
20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones 16,591
21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 199,700

Razón de apalancamiento
22 Razón de apalancamiento 8.31%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCION IMPORTE
1 Activos totales 192,493
2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria
(1,113)
3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento
0
4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 680
5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores
524
6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 7,116
7 Otros ajustes 0
8 Exposición de la razón de apalancamiento $199,700

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA CONCEPTO IMPORTE
1 Activos totales $205,635
2 Operaciones en instrumentos financieros derivados (12,637)
132

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3 Operaciones en reporto y prestamos de valores (505)
4 Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento

5 Exposiciones dentro del Balance $192,493

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	SEPTIEMBRE 2026	JUNIO 2026	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	16,591	10,521	6.07%
Activos Ajustados 2/	199,700	220,692	(20.99%)
Razón de Apalancamiento 3/	8.31%	4.77%	3.54%

(24) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.
De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con
partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de
mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 30 de septiembre de 2026, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital
neto del Banco se mencionan a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Cartera de crédito (1) (2) (3) (4) (5)	$2,505	$2,135	$1,635	$1,656	$2,199
Grupo Imagen Medios de Comunicación	907	907	1,268	1,286	1,436
Personas Relacionadas Relevantes	1,496	1,135	288	306	704
Personal Gerencial	102	93	79	64	59
Captación (1)					
Grupo Real Turismo	140	236	0	0	0
Gastos (1)					
Publicidad					
Cadena Tres	133				

(1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados del 3T26, 2T26, 1T26, 4T25 y 3T25.

(2) Garantías. - El Banco, de acuerdo con el Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las
garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales
señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a), fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las
Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio
anexo 24 de las Disposiciones.

(Millones de pesos)

(3) Plazos de 28 a 120 meses.

(4) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos
simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso
fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las
operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representará
máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado
en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(25) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia se muestran a continuación:

	3T 2026	3T 2025
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Mercado de dinero	446,722,328	26,802	522,962,832	28,296
Renta variable	3,518,732,399	23,284	1,085,187,526	16,621
Acciones de sociedades de inversión:				
Deuda	4,906,710,286	10,174	4,652,153,689	9,587
Renta variable	2,852,770,574	3,298	2,706,761,493	2,943
Total valores en custodia	11,724,935,587	63,558	8,967,065,540	57,447

(b) Operaciones por cuenta de clientes

Las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

	3T 2026	
	Títulos	Efectivo en operaciones de reporto
Valor razonable		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:		

BI CETES - - -
IM BPAG 28 7,620,533 759 760
IQ BPAG 91 14,611,450 1,457 1,457
LD BONDESF 191,079,179 19,108 19,123
213,311,162 21,324 21,340

134

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Colaterales entregados en
garantía por cuenta de clientes

LF BONDESF 76,659,391 7,670 7,675
76,659,391 7,670 7,675

Operaciones de reporto por
cuenta de clientes

Reportos de clientes 289,970,553 28,994 29,015

Fideicomisos administrados 2,655

2T 2026
Títulos Efectivo en operaciones de
reporto
Valor
razonable
Colaterales recibidos en
garantía por cuenta de
clientes:

BI CETES - - -
IM BPAG 28 9,488,192 948 948
IQ BPAG 91 2,127,000 213 212
LD BONDESF 211,068,968 21,065 21,083
222,684,160 22,226 22,243
Colaterales entregados en
garantía por cuenta de
clientes

LF BONDESF 71,465,196 7,128 7,135
71,465,196 7,128 7,135

Operaciones de reporto por
cuenta de clientes

Reportos de clientes 294,149,356 29,354 29,378

Fideicomisos administrados $2,812

1T 2026

Títulos Efectivo en operaciones de reporto
Valor razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:

LD BONDESF 313,485,247 31,242 31,268
313,485,247 31,242 31,268
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes

LF BONDESF 160,221,194 15,967 15,980
160,221,194 15,967 15,980

135

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad controladora filial y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones de reporto por cuenta de clientes

Reportos de clientes 473,706,441 47,209 47,248

Fideicomisos administrados
2,705

4T 2025

Títulos Efectivo en operaciones de reporto
Valor razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:

LD BONDESF 246,994,253 24,599 24,604
246,994,253 24,599 24,604
Colaterales entregados en
garantía por cuenta de clientes

LF BONDESF 96,254,140 9,585 9,589
96,254,140 9,585 9,589
Operaciones de reporto por
cuenta de clientes

Reportos de clientes 343,248,393 34,184 34,193

3T 2025
Titulos Efectivo en operaciones
de reporto
Valor
razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:
IQ BPAG 91 - - -
LD BONDESF 290,184,792 28,992 29,010
290,184,792 28,992 29,010
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes
LF BONDESF 152,282,795 15,214 15,224

Operaciones de reporto por cuenta de clientes
Reportos de clientes 442,467,587 44,207 44,234
Importe
Fideicomisos administrados $2,664

(c) Operaciones por cuenta propia

Los colaterales recibidos por el Grupo y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

3T2026 2T2026 1T2026 4T2025
Títulos Valor
razonable Títulos Valor

razonable Títulos Valor
razonable Títulos Valor
razonable
Títulos de
deuda
gubernam

BONDESF 76,659,391 7,675 71,465,196 7,135 96,254,140 16,980 96,254,140 9,589
76,659,391 7,675 71,465,196 7,135 96,254,140 16,980 96,254,140 9,589

(d) Bienes en custodia o en administración

El Grupo registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o
administración, que, al 30 de septiembre 2026, se analizan a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25	2T25
Garantías recibidas:						
Hipotecaria	$28,878	$26,930	$30,578	$29,592	$24,692	$19,307
Prendaria	35,952	32,561	30,231	26,148	23,369	21,145
Fiduciaria	49,913	49,936	17,320	47,167	35,433	28,551
Líquida	1,016	3,030	582	1,341	1,428	913
Instrumentos financieros a valor razonable:						
Títulos y valores	66,292	60,999	93,193	56,451	58,244	20,786
Total	$182,051	$173,456	$171,904	$160,699	$143,166	$90,702

(e) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo, al 30 de septiembre de 2026, se analiza a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Fideicomisos de:					
Administración	$979,037	982,552	1,054,201	1,137,012	1,572,964
Garantía	224,624	212,105	210,686	266,364	265,801
Inversión	235,624	240,165	252,408	252,858	418,520
Subtotal	1,439,285	1,434,822	1,517,295	1,656,234	2,257,285
Mandatos	4,332	4,480	4,933	4,918	7,435
Total	$1,443,617	$1,439,302	$1,522,228	$1,661,152	$2,264,720

Los ingresos percibidos al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026, correspondientes a la actividad
fiduciaria, ascienden a $394 y $260, respectivamente.

(Millones de pesos)

(26) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos

El Grupo clasifica sus ingresos en los principales segmentos de "Cartera", "Captación" y "Mercados" el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, la captación se administra en apego a la regulación de la Comisión, garantizando liquidez y estabilidad financiera, el de Mercados corresponde a las operaciones con valores, derivados y mesa de dinero es a través de las cuales la institución participa como intermediario en el mercado de valores.

Al 30 de septiembre de 2026, dichos ingresos por segmento se muestran a continuación:

30 de septiembre de 2026	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	24,172			24,172
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	53,380	-	53,380
Deudores por reporto	-	-	8,175	-	8,175
Cartera de crédito (neto)	120,374	-	-	-	120,374
Total de activos por segmento	120,374	-	85,727	-	206,101
Pasivos					
Depósitos de exigibilidad inmediata	33,819	-	24,085	-	57,904
Depositos a plazo	37,819	-	26,933	-	64,752
Prestamos interbancarios y de otros organismos	14,593	-	-	-	14,593
Acreedores por reporto	-	-	43,536	-	43,536
Instrumentos financieros que califican como pasivo	7,377	-	-	-	7,377
Total de pasivo por segmento	93,608	-	94,554	-	188,162

30 de septiembre de 2026	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Margen Financiero	3,142	354	310	619	4,425
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(381)	-	-	-	(381)
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	1,000	113	99	197	1,409
Gastos de administración y promoción y otros gastos	(2,386)	(269)	(235)	(470)	(3,360)
Resultado de la operación	1,375	198	174	346	2,093
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,375	198	174	347	2,094
Impuestos a la utilidad, neto	472	53	47	93	665
Resultado neto	903	145	127	254	1,429

30 de junio de 2026	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	25,067			25,067

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Inversiones en instrumentos financieros - - 52,300 - 52,300
Deudores por reporto - - 7,258 - 7,258
Cartera de crédito (neto) 111,574 - - - 111,574

Total de activos por segmento 111,574 - 84,625 - 196,199

Pasivos
Depósitos de exigibilidad inmediata 41,917 - 17,965 - 59,882
Depositos a plazo 43,425 - 18,610 - 62,035
Prestamos interbancarios y de otros organismos 10,258 - - - 10,258
Acreedores por reporto - - 45,613 - 45,613
Instrumentos financieros que califican como
pasivo 2,054 - - - 2,054

Total de pasivo por segmento 97,654 - 82,188 - 179,842

30 de junio de 2026 Cartera Captación Mercados Otros Total
Margen Financiero 2,042 230 201 403 2,876
Estimación preventiva para riesgos crediticios (253) - - - (253)
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por
intermediación y otros ingresos de la operación, neto 574 65 57 113 809
Gastos de administración y promoción y otros gastos (1,527) (172) (151) (301) (2,151)
Resultado de la operación 836 123 107 215 1,281
Participación en el resultado neto de otras entidades - - - 1 1
Resultado antes de impuestos a la utilidad 836 123 107 216 1,282
Impuestos a la utilidad, neto 281 32 28 55 396
Resultado neto 555 91 79 161 886

31 de marzo de 2026 Cartera Captación Mercados Otros Total
Activos
Efectivo y equivalentes de efectivo - 18,874 18,874
Inversiones en instrumentos financieros - - 67,316 - 67,316
Deudores por reporto - - 24,167 - 24,167
Cartera de crédito (neto) 100,050 - - - 100,050
Total de activos por segmento 100,050 - 110,357 - 210,407

Pasivos
Depósitos de exigibilidad inmediata 43,227 - 10,807 - 54,034
Depositos a plazo 47,212 - 27,756 - 74,968
Prestamos interbancarios y de otros
organismos 7,555 - - - 7,555
Acreedores por reporto - - 45,408 - 45,408
Instrumentos financieros que califican como
pasivo 2,056 - - - 2,056
Total de pasivo por segmento $100,050 - $83,971 - $184,021

139

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de marzo de 2026	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Margen Financiero	1,050	252	56	42	1,400
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12)	-	-	-	(12)
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	198	48	11	7	264
Gastos de administración y promoción y otros gastos	(880)	(211)	(47)	(35)	(1,173)
Resultado de la operación	356	89	20	14	479
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	356	89	20	14	479
Impuestos a la utilidad, neto	106	25	6	4	141
Resultado neto	$250	$64	$14	$10	$338

31 de diciembre de 2025	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	26,606	-	26,606
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	57,705	-	57,705
Deudores por reporto	-	-	9,925	-	9,925
Cartera de crédito (neto)	97,798	-	-	-	97,798
Total de activos por segmento	97,798	-	94,236	-	192,034
Pasivos					
Depósitos de exigibilidad inmediata	34,227	-	14,644	-	48,871
Depositos a plazo	50,712	-	9,936	-	60,648
Prestamos bancarios y de otros organismos	10,799	-	-	-	10,799
Acreedores por reporto	-	-	48,924	-	48,924
Instrumentos financieros que califican como pasivo	2,060	-	-	-	2,060
Total de pasivo por segmento	$97,798	-	$73,504	-	$171,302

31 de diciembre de 2025	Cartera	Captación	Mercados	Otros	Total
Margen Financiero	3,479	835	139	185	4,638
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(519)	-	-	-	(519)
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	1,027	246	41	55	1,369
Gastos de administración y promoción y otros gastos	(2,675)	(642)	(107)	(143)	(3,567)
Resultado de la operación	1,312	439	73	97	1,921
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,312	439	73	98	1,922
Impuestos a la utilidad, neto	(350)	(84)	(14)	(18)	(466)
Resultado neto	$962	$355	$59	$80	$1,456

140

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Margen Financiero

Al 30 de septiembre de 2026, el margen financiero del estado de resultado integral consolidado se
menciona:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Ingresos por intereses:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	$3,024	$2,082	$1,079	$967	$4,510
Inversiones en instrumentos financieros	967	659	344	5,809	2,207
Intereses a favor en operaciones de reporto	605	485	254	2,564	673
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales	13	9	4	23	16
Cartera de crédito:					
Intereses	8,737	5,648	2,754	9,827	7,227
Comisiones por el otorgamiento de crédito	13	10	5	44	39
Total	$13,359	$8,893	$4,440	$19,234	$14,672

Gastos por intereses:	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	$2,771	$1,929	$1,023	$2,834	$5,245
Depósitos a plazo	2,995	2,033	986	3,872	2,907
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,086	1,390	692	0	2,104
Préstamos interbancarios y de otros organismos	633	378	209	902	769
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	241	147	60	266	200
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	33	23	11	45	33
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales	2	1	-	2	2
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1	-	6,503	-	
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación	1	-	1	2	1
Intereses de Obligaciones Subordinadas	172	115	58	170	120
	$8,934	$6,017	$3,040	$14,596	$11,381

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Al 30 de septiembre de 2026, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a
continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Operaciones de crédito	$ 874	$541	$190	$1,119	$648
Actividades fiduciarias	397	262	126	216	97
Compra venta de instrumentos financieros	5	9	4	-	6
Transferencia de fondos	5	3	2	8	6
Manejo de cuenta	6	4	2	8	6
Custodia o administración de bienes	14	-	-	6	4
Cartas de crédito sin refinanciamiento	4	4	-	5	1
Alquiler de cajas de seguridad	1	3	-	1	1
Compraventa de instrumentos financieros	-	2	10	-	
Otras comisiones y tarifas cobradas	485	382	159	620	449
Total	$1,791	$1,208	$485	$1,993	$1,218

141

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Comisiones y tarifas pagadas

Al 30 de septiembre de 2026, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a
continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Otras comisiones y tarifas pagadas	(167)	(88)	(52)	(126)	(89)
Comisiones pagadas Prosa	(110)	(77)	(31)	(210)	(158)
Total	(277)	$(165)	$(83)	$(336)	$(247)

(e) Resultado por intermediación

Al 30 de septiembre de 2026, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Resultado por valuación:					
Inversiones en instrumentos financieros	$9	$21	$32	$ (6)	$20
Instrumentos financieros derivados de negociación	56	35	2	34	23
Divisas	24	13	4	28	24
Divisas y metales	3	3	4	2	1
Intrumentos financieros derivados cobertura	2	-	(1)	-	-
Subtotal	94	72	41	58	68
Resultado por compraventa:					
Inversiones en valores	98	59	19	97	68
Intrumentos Financieros Derivados de negociación	43	27	14	20	-
Divisas y metales	16	12	3	13	9
Intrumentos Financieros Derivados de cobertura	6	(1)	-	-	-
Subtotal	151	97	36	130	77
Total	$245	$169	$77	$188	$145

(f) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

Al 30 de septiembre de 2026 el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" se integra como
se indica a continuación:

	3T26	2T26	1T26	4T25	3T25
Resultado en venta de bienes adjudicados	$42	$40	$-	$4	$-
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	21	16	6	18	8
Otros	154	(77)	(51)	64	72
Resultado por valorización de partidas no relacionadas	9	1	(1)	7	17
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	4	1	9	(27)	(29)
Quebrantos	(3)	(1)	(1)	(8)	(8)
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(178)	(123)	(54)	(129)	(115)
Cuotas al IPAB	(399)	(260)	(123)	(405)	(289)
Total	$(350)	$(403)	$(215)	$(476)	$(344)

142

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Indicadores financieros (no auditado)

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Grupo:

	3T2026		2T2026		1T2026		4T2025	
Solvencia	Activo total	213,523	1.06	203,277	1.06	216,895	1.06	198,761	1.06
	Pasivo total	200,898		191,196		205,361		187,566	
Liquidez	Activos Circulantes	209,898	1.18	199,662	1.12	213,472	1.10	195,262	1.54
	Pasivos Circulantes	177,650		177,790		194,668		126,474	
Apalancamiento	Pasivo total – Liquidación de la Sociedad- (Acreedor)	199,567	15.81	190,871	15.80	204,805	17.76	187,322	16.73
	Capital Contable	12,625		12,081		11,534		11,195	
ROE	Resultado	1,429	0.01	886	0.07	338	0.03	1,458	0.13
	Capital contable	199,567		12,081		11,534		11,195	
Requerimiento de capital / Capital neto									
Requerimiento de capital		6,940	0.37	6,787	0.53	5,992	0.48	6,199	0.52
	Capital neto	18,677		12,794		12,418		11,944	

Margen financiero / Ingresos totales de la operación
4,425 0.29 2,876 0.28 1,400 0.28 4,638 0.22
15,395 10,270 5,002 21,415

Resultado de la operación / Ingreso total de la operación
2,094 0.14 1,281 0.45 479 0.10 1,921 0.09
15,395 2,876 5,002 21,415

Ingreso neto / Gastos de administración
2,094 0.62 1,281 0.60 479 0.41 1,921 0.54
3,360 2,151 1,173 3,567

Gastos de administración / Ingreso total de la operación
3,360 0.22 2,151 0.21 1,173 0.23 3,567 0.17
15,395 10,270 5,002 21,415

Resultado neto / Gastos de administración
1,429 0.43 886 0.41 338 0.29 1,458 0.41
3,360 2151 1,173 3,567

143
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(27) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento

El Grupo recibe en arrendamiento sus oficinas, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 30 de septiembre de 2026, ascendió a $68. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios

El Grupo y sus subsidiarias se encuentra involucrados en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(28) Administración de riesgos (no auditado)
Información Cualitativa
a.
Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.
En el Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones
Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna
establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un
perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.
El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración
integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales
(operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de
identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.
El marco de administración integral de riesgos en el Grupo y sus principales filiales, inicia con el
Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos,
lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición
al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.
Comité de riesgos
El Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones
Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna
establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un
perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.
144
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración
integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales
(operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de
identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.
El marco de administración integral de riesgos en el Grupo y sus principales filiales, inicia con el
Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos,
lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición
al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos
El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a

los que el Grupo está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos,
políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al
riesgo aprobados.
Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la
administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta
trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros
independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo.
Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero,
Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de
Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y
Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto.
Riesgo de mercado
Información Cualitativa
El riesgo de mercado lo define el Grupo como "la pérdida potencial por liquidar antes del
vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores
de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio.
En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente
a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción"; es decir, la pérdida
potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados
esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de
interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado,
utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de
medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de
precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período
específico.
Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado,
para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones

y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente

de fuentes
confiables.
Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros,
incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de
Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de
mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios
extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos
(Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.
Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.
Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las
autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.
a.
Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.
El Grupo cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se
define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de
inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo
y bajo un nivel de confianza determinado.
Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado
debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos
escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular
el VaR, todas las posiciones del Grupo se marcan a mercado.
• Valor en Riesgo (VaR)
Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de
mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de
mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.
• Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)
Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o
hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de
probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el
análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado
considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.
La cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes
al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes

minusvalías. Para

identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el
total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos
disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).
Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios
históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ±100 puntos base y, escenarios
que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis
Subprime (2008-2009), COVID y Pos COVID.
• Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado
Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone
de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la
confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que
permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican
adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.
a.
Carteras y portafolios a los que aplica.
Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos
que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo
de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier
subportafolio que esté alineado con los criterios contables.
De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Grupo, como para los
portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de
Cambios.
Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de
liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.
Información Cuantitativa
El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al tercer trimestre para el portafolio global
aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de $239
mdp, es decir, el 1.5 % sobre el capital básico del mes de agosto que es de $15,964.
A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al tercer trimestre de
2026.

2T2026
1T2026
Portafolio Global
101.54
7.26
Mercado de Dinero
5.32
97.74
1.94
Mercado de Cambio
0.91
0.25
0.25
Derivados
0.047
14.46
6.93
4.96
Durante el ejercicio 2026, el valor en riesgo se ha mantenido estable.
147
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
A continuación, se presenta una tabla del VaR de Mercado y el Capital Básico al 30 de septiembre de
2026:
3T2026
VaR Total *
2T2026
101.54
1T2026
Capital Básico **
7.26
15,964
5.32
VaR / Capital Básico
10,521
10,140
0.64%
*
**
A.
VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
Capital Neto del Banco al cierre del trimestre
Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados
0.07%
0.05%
Vigilar en todo momento el cumplimiento de las reglas emitidas por las autoridades, el Consejo del
Grupo, la Dirección General, el Comité de Riesgos para la operación de Contratos de productos
financieros derivados.
El Operador se abstendrá de satisfacer las instrucciones giradas por los clientes, que contravengan

las disposiciones legales o reglamentarias aplicables al Mercado de Derivados.
Actuar conforme a los principios éticos contenidos en el Código de Ética de la Institución.
Celebrar exclusivamente operaciones con contratos cuyos activos subyacentes estén autorizados a
operar conforme a las disposiciones legales aplicables.
Celebrar operaciones con clientes que tengan debidamente documentados los contratos y los
documentos relativos a éstos.
B.
Información de Riesgos para el uso de derivados
En el Grupo, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros
derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que
permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de
Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del
manual de administración integral de riesgos.
El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el
Director General, el responsable de la UAIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al
efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne
cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y
circunstanciadas.
Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral
de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.
Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Grupo se
encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos
relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos
identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar
que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa
su flujo de liquidez.
Durante el trimestre, se realizaron operaciones con instrumentos derivados, no existieron
incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.
Actualmente la posición se encuentra perfectamente balanceada y se tiene solo opciones

tipo “CAPS”
y “SWAPS”.
Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos
derivados
La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 99%.
La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de
carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.
Los insumos principales para medir el VaR son:
• Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
• Duración
• Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
• Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
• Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.
Análisis de Sensibilidad
A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio,
el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma
integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se
pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor
del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales
factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices
de renta variable.
Es así, que, al cierre del tercer trimestre de 2026, los resultados observados de sensibilidad a la
posición de Trading Book son:
Escenario
Plus (minusvalía)
Potencial
Sensibilidad -100
% vs Capital
Básico
Sensibilidad +100
4.94
0.03% -4.79 -0.03%
*Cierre de agosto 2026
**Cifras en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad
149
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Escenarios de Situaciones Adversas
El Grupo cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida
a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se

repitieran las
condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de
los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas
determinadas:
Los escenarios considerados en el Trading Book son:
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
WTC 2001: Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EE. UU. apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión
del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
Subprime 2008: La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza
crediticia, que, como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros
americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde
el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
Cetes 2004: A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para
frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.
Septiembre 2008: En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja
hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de Bancos norteamericanos los cuales
fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la
prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto
requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los Bancos centrales de todo el mundo a
los sistemas financieros privados.
Crisis efecto Lula (2002): A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una
cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luis Ignacio Lula da
Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el
candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la
deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.
Crisis COVID-19 (2020): A principios de 2020, la rápida propagación mundial del virus SARS
CoV-2 y las medidas de confinamiento implementadas por gobiernos de diversos países generaron una elevada incertidumbre económica y financiera. La suspensión de actividades
productivas, la interrupción de cadenas de suministro, la caída del comercio

internacional y las
expectativas de una profunda recesión global provocaron episodios de alta volatilidad en los
mercados financieros, fuertes correcciones en los precios de los activos y un incremento
significativo en la percepción del riesgo por parte de inversionistas y participantes del mercado.
Escenario Post-COVID (2021-2023): Tras la reactivación gradual de las economías después de
la pandemia de COVID-19, los mercados enfrentaron nuevos desafíos derivados de las
presiones inflacionarias, los desequilibrios en las cadenas globales de suministro y los cambios
en los patrones de consumo. Como respuesta, los principales bancos centrales iniciaron ciclos
150
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
de endurecimiento monetario mediante incrementos en las tasas de interés para contener la
inflación. Este entorno generó episodios de volatilidad en los mercados financieros, ajustes en
las valuaciones de los activos y una mayor percepción de riesgo ante las expectativas de
desaceleración económica y posibles afectaciones al crecimiento global.
A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo1:
Escenario
Plus (minusvalía)
Potencial
% vs Capital
Básico
CETES (2004)
5.02
Septiembre 2008
0.03% -74.43
Crisis Subprime (2008-2009) -0.47%
4.74
Crisis Efecto Lula (2002)
0.03%
9.14
Crisis WTC (2001)
0.06%
10.12
COVID
0.06% -58.7
Post-Covid -0.37% -62.42 -0.37%
*Cierre de agosto 2026
**Cifra en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados
Riesgo de liquidez
Información Cualitativa
El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las
obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de

activos, cobertura
de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.
El Grupo realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya
metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Grupo, como consecuencia
de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como
referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.
La Institución también realiza el análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de
financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias
estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, considerando proyecciones de entrada
y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash Flow Analysis), con el fin de identificar
contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento
de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.
Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez
en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación
de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Banco y participando activamente en el Comité de
Activos y Pasivos.
1Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados
151

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez
en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación
de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Grupo y participando activamente en el Comité de
Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, el Grupo utiliza la metodología Asset & Liabilites Management (ALM), ya que, los
indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder
calcular los descalces existentes dentro del Grupo calcular las razones de liquidez a las que está
expuesto el Grupo.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información

contable y
posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme se muestra:

Activos Pasivos

Efectivo y equivalentes de efectivo Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria Depósitos a plazo
Otros depósitos Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money) BMULTIV
Total, de inversiones en instrumentos financieros Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo Préstamos bancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación Otros pasivos (acreedores diversos y compra-

venta de divisas
Cartera de crédito neta
Cartera de crédito etapa 1 y 2
Créditos comerciales
Créditos de consumo
Créditos a la vivienda
Cartera etapa 3
Estimación preventiva para riesgos crediticios
Deudores por reporto
Otros activos
Otras cuentas por cobrar
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos
Otros activos (deudores diversos,
Compra-venta de divisas)

Por otra parte, el análisis de brechas del Grupo distribuye los activos y pasivos en los siguientes gaps
de tiempo:

- 1D
- 14D
- 28D

152
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

- 3M
- 6M
- 1Y
- 2Y
- 3Y
- 4Y
- 5Y
- 6Y - 10Y
- > 10Y

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento

para su distribución en bandas (gaps).
Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la
fórmula general:
Gap Liquidez = (A - P)
Donde:

= Gap de liquidez para el período tN.

= Flujos de activos del período i

= Flujos pasivos del período i

=
–

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez
acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de
tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

= ∑(
–
)
=0
Donde:

= GAP de liquidez acumulado para el período tN.

= Flujos positivos del período i

= Flujos negativos del período i
El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o
excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.
El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado
negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.
Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de
Asset and Liabilities Management (ALM) con montos a los cuales se aplican ponderadores que
permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.
153
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo,
cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Grupo, como
consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto
tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.
El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación
histórica de 500 escenarios a 10 días al 99% de confianza.
Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez,
consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de
efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Grupo,
denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDI, la evaluación de la diversificación
de las fuentes de financiamiento.
Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se
cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis
de liquidez
Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo
de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR
recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.
El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR
haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos
del Grupo. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis
de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Grupo.
Información Cuantitativa
a.
Límites de exposición internos al riesgo
A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:
3T26
2T26
Variación 3T26 vs 2T26
Portafolio global 1.32% 0.05%
1.27%
b.
Límites regulatorios de exposición al riesgo
La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la
revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), mediante el cual se busca garantizar que el
Grupo mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan
ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30
días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves

especificado por
los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al Grupo sobrevivir hasta
el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores
y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez
adecuada.
154

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter
General sobre los Requerimientos de Liquidez para las instituciones de Banca Múltiple que se
encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de
México / Comisión Bancaria.

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Grupo al 30 de septiembre de
2026:

Determinación de los Activos Líquidos	Monto
Activos de Nivel 1	20,738,583
Activos de Nivel 1, ponderados	20,738,583
Activos de Nivel 1 ajustados	20,758,340
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	20,758,340
Activos de Nivel 2ª	251,305
Activos de Nivel 2A ponderados	213,609
Activos de Nivel 2A ajustados	251,305
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	213,609
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles,	

ponderados	-		
Total de Activos Líquidos	20,989,888		
Total de Activos Líquidos ponderados		20,952,192	

Activos Líquidos Computables 20,952,192

Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días

Salidas ponderadas al 0%	26,925,004		
Salidas ponderadas al 5%	47,052,159		
Salidas ponderadas al 10%	13,186,960		
Salidas ponderadas al 15%		-	
Salidas ponderadas al 20%		3,470	
Salidas ponderadas al 25%	70,913,774		
Salidas ponderadas al 30%		-	
Salidas ponderadas al 40%	16,813,654		
Salidas ponderadas al 50%		-	
Salidas ponderadas al 100%		984,540	
Total de Salidas ponderadas			29,110,443

Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días

Entradas ponderadas al 0%		520,384	
Entradas ponderadas al 15%			-

155

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Entradas ponderadas al 25%			-
Entradas ponderadas al 50%	4,583,863		
Entradas ponderadas al 100%	12,591,838		
Total de Entradas ponderadas	14,883,769		
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas			21,832,832
Total de Entradas a Computar (Mínimo entre el Total de Entradas ponderadas y el Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas)	14,883,769		

Salidas Netas a 30 días 14,226,674

Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez
Coeficiente de Cobertura de Liquidez 147.27

Al cierre de septiembre 2026, el coeficiente decreció debido a que:

• Incremento el monto de los Activos Líquidos en un 62.33% respecto al trimestre anterior, lo cual impacta en el CCL.
• Incremento el Total de las Salidas Ponderadas en un 0.32% respecto al trimestre anterior.
• Disminución en el Total de las Entradas Ponderadas en un 21.43%.
• Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de

14.95% respecto al trimestre anterior.

Cabe mencionar que, según lo previsto en las disposiciones de liquidez, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. El Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Tabla I.1

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES				
1 Total de Activos Líquidos Computables.	No aplica	13,759	No aplica	13,759
SALIDAS DE EFECTIVO				
2 Financiamiento minorista no garantizado.	12,904	1,202	12,904	1,202
3 Financiamiento estable.	1,764	88	1,764	88
4 Financiamiento menos estable.	11,140	1,114	11,140	1,114
5 Financiamiento mayorista no garantizado.	87,632	25,151	87,632	25,151
6 Depósitos operacionales.	69,176	17,006	69,176	17,006
7 Depósitos no operacionales.	17,614	7,303	17,614	7,303
8 Deuda no garantizada.	842	842	842	842
9 Financiamiento mayorista garantizado.	No aplica	10	27,119	10
10 Requerimientos adicionales:	44,130	2,557	44,130	2,557
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías.	486	255	486	255
12 Salidas relacionadas a pérdidas del				156

financiamiento de instrumentos de deuda. 0
0 0 0
13 Líneas de crédito y liquidez. 43,644 2,302
43,644 2,302
14 Otras obligaciones de financiamiento
contractuales. - - -
-
15 Otras obligaciones de financiamiento
contingentes. - - -
-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 28,920 171,785
28,920
ENTRADAS DE EFECTIVO
17 Entradas de efectivo por operaciones
garantizadas. 608 87 608
87
18 Entradas de efectivo por operaciones no
garantizadas. 21,464 19,457 21,464
19,457
19 Otras entradas de efectivo. 5 5
5 5
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO 22,077 19,548
22,077 19,548

21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS
COMPUTABLES No aplica 13,820 No aplica 13,820
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 9,291 No aplica
9,291
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE
LIQUIDEZ No aplica 150.61% No aplica 150.61%

Tabla I.2
Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción
1 Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
2 Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3
Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4
Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5 Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6
Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7
Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de

las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
157

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia Descripción
8
Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9 Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10 Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
11 Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12
Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13 Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14 Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15 Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16 Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17 Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18 Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19
Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20 Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21 Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22 Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23 Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

(a) Los días naturales que contempla el tercer trimestre de 2026 contempla 92 días naturales.

(b) Los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez obedecen al seguimiento diario que
lleva a cabo la Tesorería con el objetivo de cumplir con el nivel mínimo del 100%.
(c) Durante el trimestre, se incrementó el nivel de los activos líquidos derivado de la operación
normal de la Institución y estrategia de mercado.
158
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(d) La Institución mantiene la estrategia de mantener sus excedentes de liquidez en activos de
muy alta liquidez.
(e) La Institución tiene una concentración de fuentes de financiamiento principalmente en el
sector gubernamental.
(f) De acuerdo con los lineamientos vigentes en derivados para efectos del CCL que corresponde
a los flujos de salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados
(Look Back Approach, LBA), al cierre de junio 2026 es de 255 mdp.
(g) La Institución no presenta descalce importante en divisas.
(h) La administración de la liquidez se encuentra centralizada y es responsabilidad del área de
Tesorería y Mercados.
(i) La Institución considera todos sus flujos de efectivo en este marco regulatorio, por lo que no
hay flujos de entrada o salida que no se reflejen en el presente marco.
(j) No aplica para Grupo Multiva
Escenarios de Estrés
Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con
el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.
El Banco utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores
de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.
Las metodologías que se aplican son:
1.
2.
Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.
El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y
procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de
liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Grupo en niveles adecuados, en momentos de volatilidad
financiera o eventos de crisis.
Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Grupo considera los siguientes indicadores
como alertas tempranas:
Indicadores cualitativos

• Publicidad negativa hacia el Grupo que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes,
supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
• Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
• Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus
exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
• Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
159
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
• Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Grupo.
Indicadores cuantitativos
• Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)
El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:
1.
2.
3.
4.
Prevención y monitoreo de indicadores. - En esta etapa, el Grupo realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación. - En
esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan
de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de
liquidez real del Grupo y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez. -En esta etapa se llevan a
cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del
Grupo.
Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia. - Una vez que concluye
la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la
contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.
160

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 10 - Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

161

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14
Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia
11.
15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades
financieras nacionales y extranjeras.
17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18
Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos
Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de
los préstamos.
19
Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos
Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el
plazo de los préstamos.
20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21
Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con
un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo
de crédito de Basilea II.
22 Cartera de crédito de vivienda vigente.
23
Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de
35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las
instituciones de crédito.
24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles
(que no se encuentren en situación de impago).
25
Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de
desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y
las instituciones de banca de desarrollo.
26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
162
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)
Referencia Descripción
27
28
Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados
y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29
30
En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos
derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y
En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las
operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento
Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados
considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos
derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes
disposiciones genere un pasivo.
31
En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones
con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos
a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo,
deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter
general aplicables a las instituciones de crédito.
32
33
Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.
(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la
evolución de sus principales componentes.
El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto presentó un incremento del 1.1% respecto al
trimestre anterior, consecuencia principalmente del incrementó en el monto referente al
Financiamiento Estable Disponible del 3.6% respecto al trimestre anterior. Los resultados
obtenidos durante el trimestre en el cálculo del CFEN se derivan de la estructura de balance
que mantiene la Institución, buscando obtener niveles de fondeo adecuados que permitan
cubrir el requerimiento de los activos.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
El monto ponderado que presentó un incremento del 9.6% respecto al trimestre anterior fue
el concepto referente al Capital Fundamental sin plazo, emisiones subordinadas AT1.
(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto
de Financiamiento Estable Requerido.
Los movimientos relevantes en la composición del monto ponderado del Financiamiento Estable Disponible se dan principalmente en las obligaciones subordinadas AT1, con plazo
menor a 6 meses. Por otro lado, los principales movimientos en el Financiamiento Estable
Requerido se presentan en préstamos mayoristas menor a 6 meses.
163
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las
entidades objeto de consolidación.
No aplica a Banco Multiva.
Asset and Liability Management (ALM)
A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de septiembre de 2026:
164
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Riesgo de Crédito
Información Cualitativa
Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un
acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo, incluyendo las garantías reales o
personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Grupo.
El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en
materia de administración integral de riesgos.
• Cartera de crédito
Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento
periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de
evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio
y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo
en todo momento con las políticas del Grupo y las regulaciones de la Comisión.
Adicionalmente, el Grupo ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes
etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y

recuperación.
La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que
enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una
institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus
acreditados.
Grupo Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar
dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las
Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
La Unidad de Administración Integral de Riesgos analizan el riesgo común de los acreditados por
relación de control e interdependencia económica conforme a las disposiciones de carácter general
para las instituciones de crédito. Las áreas de promoción son encargadas de entregar la información
necesaria para determinar los vínculos entre acreditados conforme al artículo 52 de las disposiciones.
Los límites son vigilados de manera diaria y deben de estar dentro de los límites máximos de
exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo.
• Instrumentos Financieros
Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Grupo por las posiciones en que se invierte
en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con
referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch,
Moody’s, HR Ratings, Verum, BEST y DBRS.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y
situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas
vigentes de inversión.
Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se
consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la
establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de
migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.
Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos
todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal
Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor,

aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a
mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca
una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.
Información Cuantitativa
• Cartera de crédito
Al cierre de septiembre de 2026 e observó un crecimiento de 8,489 mdp en la cartera de crédito, lo
que representa un incremento del 7.40 % respecto a junio de 2026.
La información relativa a los principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector
económico, se muestran en la sección de la cartera de crédito.
Evaluación de variaciones
3T26
Índice de capitalización
21.53%
2T26
Variación
Valor en riesgo de crédito (portafolio de
inversión)
15.08%
6.45%
4.36
Valor en riesgo de crédito (cartera de crédito)
4,750
6.3 -30.83%
Valor en riesgo de mercado
4,675
42,525
1.60%
Cartera de crédito $123,193
37,307
13.99%
114,703
Cumplimiento del artículo 174 BIS 1
7.40%
De conformidad con lo establecido en el Artículo 174 BIS 1, la Comisión autorizó a esta Institución la
implementación de un Registro Contable Especial (RCE) respecto al reconocimiento de activos
intangibles, en el marco de un proceso de reestructuración corporativa orientado a procurar la
estabilidad y el correcto funcionamiento institucional.
Cabe destacar que dicho proceso no deriva de incumplimiento alguno al marco normativo aplicable,
y que, al momento de la solicitud, la Institución no se encontraba aplicando registros contables
especiales previos.
166
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Información Cualitativa

• Instrumentos financieros derivados
En Grupo Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de
negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas
en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas,
las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las
tasas.
La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado
Mexicano de Derivados, (MexDer), el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un
respaldo en la operación de estos. Multiva también participa en el mercado OTC.
Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:
• Moneda Nacional, Divisas y UDIS
• Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e
índices con base en dichas tasas.
En ningún momento se utiliza la posición para crear estrategias especulativas.
Los subyacentes de los derivados no estandarizados sobre los cuales Multiva está autorizado a
participar son: -Tasas de interés (TIIE28, TIIEFONDEO) -Dólares
Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los
siguientes:
• Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
• Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados
por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos
financieros del Grupo.
La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de
negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado
Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales
de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.
Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Grupo reconoce los activos o pasivos financieros
resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y
se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación
pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la
misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Conforme al artículo 175 bis 2 fracción II, para efectos de la valuación de los

Instrumentos Financieros
derivados que coticen en las bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados
reconocidos por el Banco de México, las instituciones deberán considerar el precio Actualizado para
Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios (Valmer). Por su parte, el valor razonable de
las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que
se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término,
y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no
son relevantes.
El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que
inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través
de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante
los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.
Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar
algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito
doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas
internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o
referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de
crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.
Descripción de modelos de valuación
Futuros extrabursátiles sobre divisas y moneda nacional
En primer lugar, se estima el tipo de cambio que se espera estará vigente en la fecha de vencimiento
del contrato. Para garantizar no arbitraje, el tipo de cambio forwards se estima con base en la “Teoría
de Paridad Internacional de Tasas de Interés”, es decir

$$(1+r_2)^{\frac{360}{2}} = (1+r_1)^{\frac{360}{2}} \left[1+r_2\right] \ldots (.4.5)$$

TCF (d1 / d 2) = Tipo de cambio "forward" implícito expresado en las monedas d1 por d2.

Por ejemplo,
si d1 son pesos y d2 son dólares, el tipo de cambio será pesos por dólar.
TCspot (d 1 / d 2) = Tipo de cambio spot expresado en las monedas d1 por d2.
rd 1 = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda d1.
rd 2 = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda d2.
La estimación del precio de mercado del contrato forward sobre el tipo de cambio se realiza con las
siguientes fórmulas:
Compra
Venta

=[(−)](0,)

=[(−)](0,)
Donde
168

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

T = Plazo del contrato.
N = Nocional
TCA = Tipo de cambio acordado.
FD(0, T)= Factor de descuento.

“Interest rate swaps”

Posición larga. Supone que se recibe la tasa de interés variable.

= −
Donde

= Valor de mercado del IRS

= Valor de mercado de los flujos por recibir

= Valor de mercado de los flujos por entregar
Donde cada uno de estos términos se define de la siguiente manera:

=(1 1
360)(0,1)+∑(
,

360)

=2
(0,)

=∑(

360)

=1
(0,)

Posición corta. Supone que se recibe la tasa de interés fija

= −

Donde

rv = Tasa de interés de referencia variable. Durante el primer intercambio es conocida
n = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata variable
m = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata fija, donde n
puede ser igual o diferente a m.

,= Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a
tasa variable, j=2, …, n. Corresponden al índice de referencia acordado

Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se
calculan mediante la siguiente ecuación:

,1−→2
=[
1+ 2
360
1+ 1
360
−1] 360
2−1

Donde:

,1−→2
= Tasa de interés forward a plazo 2 − 1 esperada a plazo 1

2 −1 =Plazo del subyacente

1 =Plazo de la tasa forward
R = Tasa de interés fija, o tasa "swap"

= Número de días del j-ésimo periodo de intercambio de flujos (cupón) de la pata variable. Depende
de las características del contrato, j=1, 2,…,n

= Número de días del k-ésimo periodo de intercambio de flujos de la pata fija. Depende de las
características del contrato, k=1, 2,…,m

= j-ésimo valor de referencia ("nocional") de la pata variable del swap. En los casos en los que haya
amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones, j=1,2,…,n

= k-ésimo valor de referencia ("nocional") de la pata fija del swap. En los casos en los que haya
amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones, k=1,2,…,m

(0,) = j-ésimo factor de descuento de la pata variable

(0,) = k-ésimo factor de descuento de la pata fija
Donde

(0,) =
0, =Tasa de interés cupon cero al plazo T
Opciones europeas sobre tasas de interés
1
(1 +0,
360
Las opciones de tasas de interés se clasifican en dos tipos:
)
• Caps. Conjunto de caplet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo
acordados en el caso de que, en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de
referencia sea mayor que la tasa de interés acordada (strike).
• Floors. Conjunto de floorlet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo
acordados en el caso de que, en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de
referencia sea menor que la tasa de interés acordada (strike).
Para la valuación de las opciones sobre tasas de interés se utiliza la versión discreta del modelo de
Black&Scholes, al que se le denomina Modelo de Black.

= [, (1) − (2)](,2) 2 −1

= [(−2)−, (−1)](,2) 2 −1

Donde

, = Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a
tasa variable, j=2, … ,n. Corresponden al índice de referencia acordado
170

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se
calculan mediante la siguiente ecuación:

,1−→2
=[
1+ 2
360
1+ 1
360
−1] 360
2−1

Donde:

,1−→2
= Tasa de interés forward a plazo 2−1 esperada a plazo 1

2−1=Plazo del subyacente y de devengo de intereses

1=Fecha de vencimiento del caplet/floorlet

2=Fecha de liquidación de la opción
K = Tasa de interés acordada

()=Función de desitribución de una variable que se distribuye como una normal con media cero y
varianza unitaria

1=(
)+22
2
√2
2=1−√2 Donde la base de cálculo está expresada en plazo de 360 días

(0,2) = Factor de descuento al plazo del vencimiento de la opción más el plazo del subyacente

Donde:

(0,2)= 1
(1+0,2
2
360)

0,2
=Tasa de interés cupón cero al plazo 2

El valor de mercado del cap es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los caplet y
el valor de mercado del floor es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los floorlet.

Valuación de los derivados de tasa de interés sobre la TIIE de fondeo a 1 día

Debido a la migración de la TIIE28 a la TIIE de fondeo a 1 día, como referencia en las operaciones de
intercambio de flujos de efectivo (swaps) y en las operaciones de opciones de tasas de interés (cap´s
y floor´s, en Stardoc® se incluyen los siguientes cambios en los modelos de valuación de estos
productos.

Swaps de tasas de interés

El modelo de valuación que se describe en la sección II.4.2.1 de este Manual es el mismo que se utiliza
para estimar el valor de mercado de estos instrumentos; sin embargo, es necesario realizar las
siguientes modificaciones para la estimación de la tasa de interés variable que está referenciada a la
TIIE de fondeo a 1 día, en función del tipo de swap que se negocie.

TIIE Fondeo compuesta continuamente

La tasa del cupón variable vigente se determinará al vencimiento del plazo cupón, mediante la
siguiente ecuación:
=1

0 (1+360
)−1360

Donde:
TIIE = Tasa TIIE a 1 día

0 = Número de días hábiles en el periodo cupón

i = Número de días naturales en el periodo en el cual se mantiene fija para los días hábiles.
t = Número de días naturales en el periodo cupón

Para los propósitos de valuación, la tasa de interés TIIE a 1 día que se utiliza para estimar los flujos
futuros entre la fecha de valuación y la fecha del primer corte cupón se estima con base en la ecuación,
donde el plazo forward es a un día. La ecuación II.4.4 se reescribe a continuación:

,1→2
=|
1+ 2
360
1+ 1
360
−1| 360
2−1

Donde

,1→2
= Tasa de interés “forward” a plazo t2 -t1 esperando alplazo t1
t2 − t1 = Plazo del subyacente.
t1 = Plazo de la tasa "forward".

De la misma manera, las tasas de interés forwards del segundo al último cupón, se estimarán con
base en la fórmula II.4.4 anterior; no obstante, el plazo forward será el del plazo del cupón
correspondiente.

TIIE de fondeo compuesta por adelantado

Este modelo supone que la tasa del cupón vigente, a diferencia del modelo anterior se conoce desde
el incio del cupón. Lafórmula para estimar la tasa de referencia que corresponde al primer cupón se
estima mediante la siguiente fórmula:

,=[(
−
)

−]

Donde:
TIIEt,txCATIIE de fondeo compuesto por adelatado al plazo cupón (28 días)

= Índice de la Tasa de Fondeo compuesta, vigente en el día t. Tasa publicada por el Banco de
México.

- = Índice de la Tasa de Fondeo compuesta, vigente en el día t-28.

= Plazo cupón

172

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros
derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que
permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de
Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del
manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman
parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco,
Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y
Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho
órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral
de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las
Instituciones de Crédito.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que

Multiva se
encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los
requerimientos
relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la
Tesorería.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 30 de septiembre de 2026,
se muestra
la posición de dichas operaciones y seguimiento de los límites de riesgo.

Instrumento Valuación a
mercado
VaR en
pesos Límite VaR vs. CB
en % Consumo
FORWARD DIVISA 0 0 . 0.00% .
SWAPS IRS 220.53 1.18 . 0.01% .
SWAP DE COBERTURA 35.20 15.48 . 0.10%
CAPS -0.09 0.03 . 0.00%
Derivados OTC $202.56 $6.93 2.5 % 0.067 2.70%

Desglose de los instrumentos vigentes

Instrumento Clave Nocional Valor de
mercado Posición
CAP T0000000015 113 0 Larga
CAP T0000000016 113 0 Larga
CAP T0000000019 337.509027 0 Corta
CAP T0000000021 171.428807 -0.000003 Corta
CAP T0000000022 85.714403 0.000001 Larga
CAP T0000000023 85.714403 0.000001 Larga
CAP T0000000028 97.413891 0 Larga
CAP T0000000029 97.413891 0 Corta
CAP T0000000031 46.324612 -0.489046 Corta
173

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

CAP T0000000033 92.816207 -0.000002 Corta
CAP T0000000034 92.816207 0.000002 Larga
CAP T0000000035 200 0 Larga
CAP T0000000036 200 0 Corta
CAP T0000000037 246.508 -0.001625 Corta
CAP T0000000045 69.872285 -0.493913 Corta
CAP T0000000051 145.16058 0.000139 Larga
CAP T0000000052 74.031895 -0.000071 Corta
CAP T0000000053 71.128684 -0.000068 Corta
CAP T0000000056 44.529535 0.448178 Larga
CAP T0000000057 246.508 0.001553 Larga

CAP T0000000058 67.118563 0.449334 Larga
CAP T0000000059 55.835784 0 Larga
CAP T0000000061 81.111554 -0.739786 Corta
CAP T0000000062 81.111554 0.739786 Larga
CAP T0000000063 32.393919 0.000119 Larga
CAP T0000000064 32.393919 -0.000119 Corta
CAP T0000000067 76.29928 0.658332 Larga
CAP T0000000068 76.29928 -0.658332 Corta
CAP T0000000070 112.033806 0.822197 Larga
CAP T0000000071 111.447241 -0.817892 Corta
CAP T0000000072 112.033806 -0.822197 Corta
CAP T0000000073 111.447241 0.817892 Larga
CAP T0000000074 142.988106 -1.216284 Corta
CAP T0000000075 142.988106 1.216284 Larga
CAP T0000000076 128.943246 -0.946148 Corta
CAP T0000000077 128.943246 0.946148 Larga
CAP T0000000079 133.88677 1.001359 Larga
CAP T0000000081 133.88677 -1.001359 Corta
CAP T0000000082 213.414634 1.155986 Larga
CAP T0000000083 213.414634 -1.155986 Corta
CAP T0000000084 66.142754 0.673733 Larga
CAP T0000000085 66.142754 -0.673733 Corta
CAP T0000000089 403 0 Corta
CAP T0000000090 403 0 Larga
CAP T0000000091 70.116703 0.535585 Larga
CAP T0000000092 70.116703 -0.535585 Corta
CAP T0000000093 53.605804 -0.469732 Corta
CAP T0000000095 53.605804 0.469732 Larga
CAP T0000000097 29.647412 0.28871 Larga
CAP T0000000098 29.647412 -0.28871 Corta
CAP T0000000099 62.927078 0.766175 Larga
CAP T0000000100 150.283929 1.902717 Larga
CAP T0000000101 62.927078 -0.766175 Corta
CAP T0000000102 150.283929 -1.902717 Corta
CAP T0000000104 94.5 2.789476 Larga
CAP T0000000105 94.5 -2.789476 Corta
CAP T0000000106 17.928514 -0.359073 Corta
CAP T0000000107 17.928514 0.359073 Larga
CAP T0000000108 38.884877 0.497814 Larga
174

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

CAP T0000000109 35.598831 0.455746 Larga
CAP T0000000110 38.884877 -0.497814 Corta
CAP T0000000111 35.598831 -0.455746 Corta
CAP T0000000112 251.422972 3.149367 Larga
CAP T0000000113 251.422972 -3.149367 Corta
CAP T0000000116 9.074652 -0.12519 Corta

CAP	T0000000117	9.074652	0.12519	Larga
CAP	T0000000118	166.656264	-1.818818	Corta
CAP	T0000000119	166.656264	1.818818	Larga
CAP	T0000000121	34.752853	0.003519	Larga
CAP	T0000000122	34.752853	-0.003519	Corta
CAP	T0000000123	10.969554	-0.240439	Corta
CAP	T0000000124	10.969554	0.240439	Larga
CAP	T0000000125	53.451307	0.448429	Larga
CAP	T0000000126	53.451307	-0.448429	Corta
CAP	T0000000127	754.382927	4.882165	Larga
CAP	T0000000128	754.382927	-4.882165	Corta
CAP	T0000000129	11.252871	0.32982	Larga
CAP	T0000000130	11.252871	-0.32982	Corta
CAP	T0000000131	17.424422	0.16327	Larga
CAP	T0000000132	67.928406	0.667926	Larga
CAP	T0000000133	17.424422	-0.16327	Corta
CAP	T0000000134	67.928406	-0.667926	Corta
CAP	T0000000135	8.5	0	Larga
CAP	T0000000136	8.5	0	Corta
CAP	T0000000137	49.747858	0.756769	Larga
CAP	T0000000138	49.747858	-0.756769	Corta

Instrumento	Clave	Nocional	Valor de mercado	Tasa
Swap	S0000000017	494.4	4.444587116	Variable
Swap	S0000000018	1483.2	48.5549323	Fija
Swap	S0000000019	988.8	10.45570259	Variable
Swap	S0000000022	6236.9	-155.3661278	Variable
Swap	S0000000024	3266.9	91.9617746	Fija
Swap	S0000000025	2969.9	83.60161332	Fija
Swap	S0000000027	1956.9	48.40326433	Fija
Swap	S0000000028	707.6	17.50308275	Fija
Swap	S0000000030	1677.5	-33.66182195	Variable
Swap	S0000000040	987.1	-2.217704843	Variable
Swap	S0000000041	405.0	-7.902824151	Fija
Swap	S0000000043	405.0	12.34242127	Variable
Swap	S0000000044	1128.9	79.44715864	Variable
Swap	S0000000046	1128.9	-60.929905	Fija
Swap	S0000000047	479.6	-0.045756618	Variable
Swap	S0000000048	2000.3	17.92361296	Variable
Swap	S0000000052	84.1	1.158279667	Variable

Swap	S0000000053	84.1	-0.163018806	Fija
Swap	S0000000059	881.1	47.45618281	Variable
Swap	S0000000060	881.1	-38.48454312	Fija
Swap	S0000000064	347.1	-1.480181766	Variable

Swap	S0000000065	347.1	4.316613747	Fija
Swap	S0000000067	281.1	1.654722002	Variable
Swap	S0000000068	281.1	1.299978607	Fija
Swap	S0000000069	227.6	0.481851471	Fija
Swap	S0000000070	227.6	1.480740034	Variable
Swap	S0000000071	1920.0	74.95156813	Variable
Swap	S0000000072	1920.0	-41.71529083	Fija
Swap	S0000000073	720.0	-13.17939807	Fija
Swap	S0000000074	720.0	25.84241973	Variable
Swap	S0000000075	1406.5	-3.263922147	Fija
Swap	S0000000076	1406.5	15.24492473	Variable
Swap	S0000000077	398.0	11.57160238	Variable
Swap	S0000000078	398.0	-5.417914188	Fija
Swap	S0000000079	1629.7	13.47147875	Variable
Swap	S0000000080	444.8	2.385555705	Variable
Swap	S0000000081	442.1	1.461490365	Variable
Swap	S0000000082	61.6	2.775379644	Variable
Swap	S0000000083	61.6	-0.635980447	Fija

Seguimiento de límites de nocionales

SUBYACENTE	PORTAFOLIO	CONCEPTO	Monto	LIMITE	DISPONIBLE	CONSUMO_LIMITE
TASAS_INTERES	OPCIONES	NOCIONAL	$253	$6,000	$5,747	0. 4%

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de
liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado,
utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad
de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y
sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado,
para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones
y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes
confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos
financieros, incluyendo los derivados, utilizados por el titular de la UAIR y aquéllos

aplicados por
las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado. Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo
de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios
extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de
predicción.
Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR. Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las
autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.
Riesgo de Liquidez
Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez,
consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos
de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de
Grupo Multiva, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento. Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se
cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una
crisis de liquidez
Información Cualitativa
Método Aplicado para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado
La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de la confianza del 95%.
La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia
de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.
Los insumos principales para medir el VaR son:
• Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
• Duración
• Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
• Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
• Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.
177
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Análisis de Sensibilidad
A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio,
el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma
integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se

pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor
del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales
factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices
de renta variable.
Es así, que al cierre del 30 de septiembre de 2026, los resultados observados de sensibilidad a la
posición de Trading Book son:
Escenario
Potencial
Plus (minusvalía) % vs Capital
Básico *
Sensibilidad -100
Sensibilidad +100
$ 4.94
0.03% -$ 4.79 -0.03%
* CB cierre de agosto 2026
**Cifras en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados
Escenarios de Situaciones Adversas
Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la
pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran
las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el
movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en
fechas históricas determinadas:
Los escenarios considerados en el Trading Book son:
1. WTC 2001: Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación
de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito
provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2.Subprime 2008: La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza
crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros
americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el
verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3.Cetes 2004: A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un
incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para
frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.
4.Septiembre 2008: En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja
hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales
fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la
prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió

178
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas
financieros privados.
5.Crisis efecto Lula (2002): A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una
cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inácio Lula da Silva,
del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato
del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública
para privilegiar su programa de mayor gasto público.
6.Crisis COVID-19 (2020): A principios de 2020, la rápida propagación mundial del virus SARS
CoV-2 y las medidas de confinamiento implementadas por gobiernos de diversos países generaron
una elevada incertidumbre económica y financiera. La suspensión de actividades productivas, la
interrupción de cadenas de suministro, la caída del comercio internacional y las expectativas de
una profunda recesión global provocaron episodios de alta volatilidad en los mercados financieros,
fuertes correcciones en los precios de los activos y un incremento significativo en la percepción del
riesgo por parte de inversionistas y participantes del mercado.
7.Escenario Post-COVID (2021-2023): Tras la reactivación gradual de las economías después de
la pandemia de COVID-19, los mercados enfrentaron nuevos desafíos derivados de las presiones
inflacionarias, los desequilibrios en las cadenas globales de suministro y los cambios en los
patrones de consumo. Como respuesta, los principales bancos centrales iniciaron ciclos de
endurecimiento monetario mediante incrementos en las tasas de interés para contener la inflación. Este entorno generó episodios de volatilidad en los mercados financieros, ajustes en las
valuaciones de los activos y una mayor percepción de riesgo ante las expectativas de desaceleración económica y posibles afectaciones al crecimiento global.
A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo:
Escenario
Plus (minusvalía)
Potencial
% vs Capital
Básico
CETES (2004)
sep-08
$ 5.02 -$ 74.43
0.03%
Crisis Subprime (2008-2009) -0.47%
$ 4.74

Crisis Efecto Lula (2002)
0.03%
$ 9.14
Crisis WTC (2001)
0.06%
$ 10.12
Covid
0.06% -$58.70
Post-Covid -0.37% -$62.42 -0.39%
* CB cierre de agosto 2026
**Cifra en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados
Valuación a valor razonable
Las siguientes tablas muestran un resumen del valor razonable al trimestre anterior y al 30 de
septiembre de 2026 de los activos y pasivos financieros que se indican a continuación, clasificados
con base en las diversas técnicas de valuación utilizados para determinar su valor razonable:
179

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Jerarquía de valor razonable de los activos de la Institución al 30 de septiembre de 2026:

Fecha de
valuación Total
Precios
cotizados en
mercados
activos
(Nivel 1)
Datos de
entrada
significativos
observables
(Nivel 2)
Datos de
entrada
significativos no
observables
(Nivel 3)
Activos valuados a valor razonable:
Activos financieros derivados (Nota
8):
Contratos de adelantados
de divisas (USD) 30/09/2026 0 0 0 0

Contratos de adelantados de divisas
(EUR) 30/09/2026 0 0 0 0
Swaps de tasa de interés 30/09/2026 12,649 0 12,649 0
Opciones 30/09/2026 30 0 30 0
Nota: Las cifras pueden no cuadrar por redondeo

Jerarquía de valor razonable de los pasivos de la Institución al 30 de septiembre de 2026:

Fecha de
valuación Total
Precios
cotizados en
mercados
activos
(Nivel 1)
Datos de
entrada
significativos
observables
(Nivel 2)
Datos de
entrada
significativos
no
observables
(Nivel 3)
Pasivos valuados a valor razonable:
Pasivo financieros derivados (Nota
8):
Contratos de adelantados de divisas
(USD) 30/09/2026 0 0 0 0
Contratos de adelantados de divisas
(EUR) 30/09/2026 0 0 0 0
Swaps de tasa de interés 30/09/2026 13,141 0 13,141 0
Opciones 30/09/2026 30 0 30 0
Nota: Las cifras pueden no cuadrar por redondeo

Jerarquía de valor razonable de los activos de la Institución al 30 de junio de 2026:

Valuación de valor razonable utilizada
Fecha de
valuación Total
Precios
cotizados en
mercados
activos
(Nivel 1)
Datos de
entrada
significativos
observables
(Nivel 2)
Datos de
entrada
significativos

no observables
(Nivel 3)
Activos valuados a valor razonable:
Activos financieros derivados (Nota 8):
180
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Contratos de adelantados de divisas
(USD)
30/06/2026
Contratos de adelantados de divisas
(EUR)
30/06/2026
0
0
0
0
0
Swaps de tasa de interés
30/06/2026 10,617
0
0
0
0
Opciones
10,617
30/06/2026
12
0
Nota: Las cifras pueden no cuadrar por redondeo
0
12
Jerarquía de valor razonable de los pasivos de la Institución al 30 de junio de 2026:
0
Valuación de valor razonable utilizada
Fecha
de
valuación
Datos
de
Datos
de
Total
Pasivos valuados a valor razonable:
Precios
cotizados
en
mercados
activos
(Nivel 1)
entrada
significativos
observables

(Nivel 2)
entrada
significativos
no
observables
(Nivel 3)
Pasivo financieros derivados (Nota 8):
Contratos de adelantados de divisas
(USD)
30/06/2026 0
0
Contratos de adelantados de divisas
(EUR)
30/06/2026 0
0
0
0
Swaps de tasa de interés
30/06/2026 10,414 0
0
0
Opciones
10,414
30/06/2026 12
0
0
Nota: Las cifras pueden no cuadrar por redondeo
12
Prueba de efectividad
0
Para determinar la efectividad de un derivado se realiza la medición del valor razonable o de los
flujos de efectivo de la partida cubierta y se utiliza la definición de un derivado hipotético. Dicho
derivado se estructura de forma tal que sus términos coincidan con los términos críticos de la partida
cubierta, permitiendo así obtener un valor de mercado que refleje fielmente su comportamiento.
El valor de mercado del derivado hipotético reproduce un resultado equivalente al cambio en el valor
de la partida cubierta, pero en sentido contrario al cambio observado en el instrumento de cobertura
(derivado real).
El ratio de efectividad se determina comparando los valores absolutos de las variaciones en el valor
razonable del derivado designado como instrumento de cobertura y del derivado hipotético que
representa la partida cubierta. Dichas variaciones se calculan a partir de distintos escenarios de
sensibilidad, asociados a movimientos en la tasa de mercado.

= |Cambio en Valor Razonable del Instrumento de Cobertura|
|Cambio en Valor Razonable del Derivado Hipotético|
181
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial

y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)
Para los derivados de cobertura con los que cuenta la institución se realizaron las pruebas de
efectividad en las cuales se valúa el derivado designado para cubrir el riesgo específico y que se
muestre que compensa las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas
cubiertas.
Actualmente se tienen dos derivados de cobertura uno que cubre un portafolio de créditos personales
y otro que cubre un crédito de factoraje.
A continuación, se muestra los resultados de las pruebas de efectividad.
Swap Cobertura
Créditos Personales 1
Ratio de Efectividad
Factoraje 1
101%
118%
Créditos Personales 2
Factoraje 2
100%
103%
Créditos Personales 3
116%
Lo demuestra que son eficientes en su cobertura ya que el rango de la efectividad promedio debe
estar entre 80% y 125%.
Riesgo Operacional.
1) Conceptualización y valoración
De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito
emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Grupo Financiero Multiva entiende
el "riesgo operacional" como "Pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por
errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información,
así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos."
Este riesgo incluye, entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal, en el entendido de que:
A) Riesgo Tecnológico: "Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas
del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro
canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes
de la Institución."
B) Riesgo Legal: "Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y
administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución
lleva a cabo."
El objetivo de la gestión de riesgos en Multiva es identificar, evaluar y mitigar los

riesgos operacionales
para reducir al máximo las posibles pérdidas que puedan afectar negativamente el desempeño
general de la Institución. Para lograr este objetivo, se realizan procesos de revisión continua que
permiten identificar fallas o debilidades en los controles internos. Además, se implementan medidas

correctivas y controles preventivos diseñados para minimizar las vulnerabilidades que puedan
comprometer la seguridad de los activos de la institución, tanto financieros como no financieros.

Modelo General del Riesgo Operacional

La gestión integral de riesgos operativos en Multiva utiliza el marco de referencia COSO – Enterprise
Risk Management (ERM), que proporciona una estructura sólida para identificar, evaluar y gestionar
los riesgos en toda la organización.

De conformidad con dicho marco de referencia el modelo sobre gobernabilidad para la Administración Integral del Riesgo Operativo considera tres líneas de defensa:

1ª Línea de Defensa - Unidades de negocio:

Los dueños de los procesos y los controles gestionan el riesgo operacional de sus respectivas
áreas.

2ª Línea de Defensa - Monitoreo:

El área de Riesgos No Discrecionales realiza el diseño de la metodología, implantación al
sistema de gestión de riesgos, incluyendo el riesgo legal y el riesgo tecnológico, así como la
administración de los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operativos.

3ª Línea de Defensa – Auditoría Interna:

El área de Auditoría Interna provee certeza sobre la integridad y efectividad del marco de la
Administración Integral del Riesgo Operativo y sistema de Control Interno

Adicionalmente, se han establecido esquemas de gestión específicos para los riesgos tecnológicos y
aquellos derivados de procesos judiciales.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

Multiva dispone de herramientas que cubren los aspectos cuantitativos y cualitativos de riesgo
operacional:

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido, como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de
una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida
ocurridos por riesgo operativo, a la cual tiene acceso únicamente el personal autorizado de
acuerdo con los niveles de seguridad establecidos.

El objetivo de la base de datos es disponer de información histórica sobre eventos que

respalden la toma de decisiones en relación con las estrategias de gestión del Riesgo Operacional. Esta información se encuentra clasificada según las siete dimensiones establecidas en el "Instructivo de llenado R28 Información por Riesgo Operacional" proporcionado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se cuenta con una base de datos histórica de resoluciones judiciales y administrativas, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

c) Capacitación y Cultura del Riesgo Operacional

Con el objetivo de fortalecer la cultura de gestión del riesgo operacional, Multiva implementa capacitación y sensibilización dirigidos a todos los niveles organizacionales fomentando así una mayor conciencia y responsabilidad en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operacionales.

El importe de las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas durante el 3T 2026 fue de $8.16, principalmente debido a multas asociados al riesgo legal. La mayor parte de estas pérdidas resultaron en el incumplimiento de la normativa en los procesos de entrega de productos y servicios.

(29) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

Mejoras a las NIF

El CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra

en vigor
para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe
reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de
efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de
activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.
184

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los
ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe
reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como
instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la
entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en
resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos
financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo
consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. La
Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

(30) Sostenibilidad del Grupo (no auditado)

Como parte de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación con
sus grupos de interés, el Grupo incluye las siguientes notas ambientales, sociales, de gobernanza y
banca responsable, en línea con su estrategia de sostenibilidad y las prioridades de cada subsidiaria
del Grupo. La presente información tiene carácter informativo y voluntario.
AMBIENTAL • A través del área de Sostenibilidad, en Grupo Financiero Multiva impartimos capacitación a las áreas de Sucursales y Recursos Materiales sobre el proceso de medición del consumo de recursos y el llenado de la matriz de ecoeficiencia. Logramos capacitar a 166 colaboradores fortaleciendo sus conocimientos y mejorando la implementación de estos procesos.
• En Multiva, realizamos nuestra primera jornada de reforestación en el Bosque de Santa Rosa Xochiac, con la participación de 40 colaboradores que plantaron 120 árboles, generando una captura estimada de 66.48 toneladas de COe y contribuyendo a mejorar la calidad del aire, el abastecimiento de agua, la restauración de los ecosistemas y la conservación de la

biodiversidad.
SOCIAL • Como parte de nuestro compromiso con la educación financiera, en Multiva participamos en el Congreso Nacional de Educación Financiera 2026, impulsado por la Asociación de Bancos de México (ABM), haciendo participes a colaboradores y fundaciones de asistencia social con las que colaboramos.
• En línea con la primera Carrera Multiva, impulsamos una iniciativa de apoyo al bienestar animal, invitando a los colaboradores a donar alimento para perros y gatos. Gracias a su participación, se recolectaron 412 kg de croquetas, los cuales fueron donados a dos refugios dedicados al cuidado y protección de animales en situación de abandono.
BANCA SOSTENIBLE • Concluimos el proyecto "Alineación de sistemas de clasificación regulatorios
al catálogo SCIAN de la Taxonomía Sostenible de México (TSM)", liderado por Multiva en el gremio bancario. Presentamos la versión final de la herramienta de correspondencias ante los bancos integrantes del Comité de Sostenibilidad de la ABM. Esta sesión marcó el cierre del proyecto, permitiendo compartir mejoras incorporadas y el valor de la herramienta como un primer paso para la implementación de la TSM.

ANEXO 1
Anexo - Desglose de créditos Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
Tipo de Crédito / Institución Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro]
Hasta 2 años [miembro]
Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]
Hasta 5 años o más [miembro]
Año actual [miembro]
Hasta 1 año [miembro]
Hasta 2 años [miembro]
Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]
Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]
NACIONAL FINANCIERA No Sin fecha 12.4792 874,349,845.07 607,376,990.92 89,430,053.28 29,662,137.01 33,289,628.45 27,612,755.23
BANOBRAS No Sin fecha
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR No Sin fecha 15.8616 191,310,189.91 5,930,108,063.93 649,469,380.15 300,893,373.43 71,147,180.04 212,866,901.97 60,000,000.00 75,000,000.00

TOTAL
Con garantía (bancarios)
TOTAL
Banca comercial
TOTAL
Otros bancarios
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RALACION CON LA AGRICULTURA No Sin fecha 11.1287
24,201,185.56 183,309,476.42 214,888,779.52 236,244,892.60 238,449,137.54
2,116,741,619.40
TOTAL
Total bancarios
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)
TOTAL
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)
TOTAL
Colocaciones privadas (quirografarios)
TOTAL
Colocaciones privadas (con garantía)
TOTAL
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año

[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores
TOTAL
Total proveedores
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años

[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
Total de créditos
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)

Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
ANEXO 1
Anexo - Desglose de créditos Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
Tipo de Crédito / Institución Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]
TOTAL
Con garantía (bancarios)
TOTAL
Banca comercial
TOTAL
Otros bancarios
TOTAL
Total bancarios
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]

Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)
TOTAL
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)
TOTAL
Colocaciones privadas (quirografarios)
F BMULTIV 25044 NO 9-oct.-25 8-oct.-26 0.35 200,000,000.00
F BMULTIV 25046 NO 30-oct.-25 29-oct.-26 0.15 210,284,500.00
F BMULTIV 25047 NO 6-nov.-25 5-nov.-26 0.31 200,000,000.00
F BMULTIV 25048 NO 20-nov.-25 19-nov.-26 0.31 200,000,000.00
F BMULTIV 25050 NO 27-nov.-25 26-nov.-26 0.15 41,370,300.00
F BMULTIV 25051 NO 11-dic.-25 10-dic.-26 0.31 200,000,000.00
F BMULTIV 25052 NO 24-dic.-25 23-dic.-26 0.20 12,361,400.00
F BMULTIV 25055 NO 31-dic.-25 30-dic.-26 0.15 115,475,600.00
F BMULTIV 26001 NO 8-ene.-26 7-ene.-27 0.27 142,000,000.00
F BMULTIV 26003 NO 29-ene.-26 28-ene.-27 0.15 143,001,500.00
F BMULTIV 26004 NO 4-feb.-26 3-feb.-27 0.30 176,700,000.00
F BMULTIV 26005 NO 5-feb.-26 4-feb.-27 0.40 150,000,000.00
F BMULTIV 26007 NO 26-feb.-26 25-feb.-27 0.15 235,805,900.00
F BMULTIV 26008 NO 26-mar.-26 8-oct.-26 0.05 131,308,100.00
F BMULTIV 26009 NO 26-mar.-26 24-mar.-27 0.15 190,041,000.00
F BMULTIV 26010 NO 26-mar.-26 24-mar.-27 0.20 4,837,900.00
F BMULTIV 26011 NO 1-abr.-26 31-mar.-27 0.50 550,000,000.00
F BMULTIV 26012 NO 6-abr.-26 5-abr.-27 0.40 300,000,000.00
F BMULTIV 26013 NO 23-abr.-26 5-nov.-26 0.05 43,790,800.00
F BMULTIV 26014 NO 23-abr.-26 22-abr.-27 0.15 136,331,000.00
F BMULTIV 26015 NO 23-abr.-26 22-abr.-27 0.20 9,736,000.00
F BMULTIV 26016 NO 24-abr.-26 6-nov.-26 0.30 171,000,000.00
F BMULTIV 26017 NO 30-abr.-26 12-nov.-26 0.05 40,440,000.00
F BMULTIV 26018 NO 30-abr.-26 29-abr.-27 0.15 29,639,800.00
F BMULTIV 26019 NO 7-may.-26 6-may.-27 0.51 520,000,000.00
F BMULTIV 26020 NO 14-may.-26 13-may.-27 0.51 350,000,000.00
F BMULTIV 26020 NO 14-may.-26 13-may.-27 0.51 100,000,000.00
F BMULTIV 26021 NO 26-may.-26 25-may.-27 0.40 300,000,000.00
F BMULTIV 26022 NO 28-may.-26 10-dic.-26 0.05 124,336,000.00
F BMULTIV 26023 NO 28-may.-26 27-may.-27 0.15 381,703,200.00
F BMULTIV 26024 NO 3-jun.-26 2-jun.-27 0.40 100,000,000.00
F BMULTIV 26025 NO 25-jun.-26 7-ene.-27 0.05 77,325,500.00
F BMULTIV 26026 NO 25-jun.-26 24-jun.-27 0.15 449,277,600.00
F BMULTIV 26027 NO 3-jul.-26 2-jul.-27 0.40 150,000,000.00
F BMULTIV 26028 NO 23-jul.-26 22-jul.-27 0.40 86,476,500.00
F BMULTIV 26029 NO 30-jul.-26 11-feb.-27 0.05 60,998,900.00

F BMULTIV 26030 NO 30-jul.-26 29-jul.-27 0.15 260,460,800.00
F BMULTIV 26031 NO 26-ago.-26 25-ago.-27 0.40 100,000,000.00
F BMULTIV 26032 NO 27-ago.-26 11-mar.-27 0.05 74,590,800.00
F BMULTIV 26033 NO 27-ago.-26 26-ago.-27 0.15 307,303,400.00
F BMULTIV 26034 NO 17-sep.-26 15-sep.-27 0.50 381,000,000.00
F BMULTIV 26035 NO 18-sep.-26 17-sep.-27 0.50 182,000,000.00
F BMULTIV 26036 NO 24-sep.-26 8-abr.-27 0.05 42,692,200.00
F BMULTIV 26037 NO 24-sep.-26 23-sep.-27 0.15 312,390,300.00
F BMULTIV 26038 NO 24-sep.-26 23-sep.-27 0.20 18,192,500.00
Q MULTIVA 24 NO 2-may.-24 20-abr.-34 3.50 1,000,000,000.00
Q MULTIVA 25 NO 19-jun.-25 7-jun.-35 4.25 650,000,000.00
Q MULTIVA 25-2 NO 19-dic.-25 7-dic.-35 5.50 400,000,000.00
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
TOTAL 8,012,871,500.00 2,050,000,000.00
Colocaciones privadas (con garantía)
TOTAL
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]

Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores
TOTAL
Total proveedores
Año actual [miembro] Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]
Año actual
[miembro]
Hasta 1 año
[miembro]
Hasta 2 años
[miembro]
Hasta 3 años
[miembro]
Hasta 4 años
[miembro]
Hasta 5 años o más
[miembro]

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
TOTAL
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
Total de créditos
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Institución
Extranjera (Si/No)
Fecha de
firma/contrato
Fecha de
vencimiento
Tasa de interés y/o
sobretasa
Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]

(Continua en archivo gpsinfin)

Instrumentos financieros derivados

El Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

Con fines de negociación: Consiste en la posición que asume el Grupo con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

Con fines de cobertura: Consiste en la posición que asume el Grupo con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Grupo reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de instrumentos financieros derivados, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026, las posiciones activa y pasiva en instrumentos derivado de negociación y de cobertura se muestran a continuación:

Los montos de referencia de los subyacentes de compra y venta para derivados totalizaron $44,908 y $44,907 al cierre de septiembre 2026, comparados con los $36,167 y $36,236 registrados al cierre de junio 2026.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no mantiene activos relacionados con instrumentos financieros derivados que sean considerados como deteriorados. Adicionalmente, el Grupo no mantiene derivados implícitos a esas mismas fechas.

Mencionamos que se considera el reconocimiento del Ajuste por Valuación de Crédito (por sus siglas en ingles CVA) y el Ajuste por Valuación Propia (por sus siglas en inglés DVA) en los instrumentos financieros derivados "Over the Counter" (OTC).

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los importes de DVA y CVA netos son de $(4) y $(4), respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los instrumentos financieros derivados, se analizan a continuación:

Derivados con fines de negociación

Saldos de posición por producto derivado de negociación al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026.

3T20262T2026
Importe nominalPosición ActivaImporte nominalPosición PasivaSaldo DeudorSaldo AcreedorImporte nominalPosición ActivaImporte nominalPosición PasivaSaldo Deudor Saldo Acreedor
Futuros:
Futuros de divisas----------
Contratos adelantados
Contratos adelantados de divisas----------
Opciones:
Opciones de divisas----------
Opciones de tasas$4,873$30$5,942$30$30$30$4,862$12$4,793$12$12$12
Opciones de índices
Opciones de acciones
Swaps :
Swaps de tasas (IRS)$33,625$11,866$33,625$11,645$221-$28,488$10,243$28,488$10,043 $200$0
Swaps de divisas (CCS)
Deterioro ----$(4)-----$(4)-
Derivados con fines de negociación$38,498$11,895 $39,567$11,674$246$30$33,350$10,255 $33,281$10,055$208$12

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 30 de septiembre de 2026:

3T20262T20261T20264T2025
ActivoPasivoActivoPasivoActivoPasivoActivoPasivo
Valor razonable:
Nivel 2$246$30$208$12$186$27$166$5

Medición de los valores razonables

i.Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

TipoTécnica de valuaciónDatos de entrada no observables significativos
Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambioPrecios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.No aplicaNo aplica

Swaps de tasa de interés Modelos de swaps de tasas: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de la Compañía y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.No aplicaNo aplica

ii.Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, no se han efectuado transferencias de instrumentos financieros derivados entre niveles de jerarquía de valor razonable.

Montos nacionales

Los montos nocionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de DFI y no la ganancia o pérdida asociada con el riesgo de mercado o el riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan la cantidad a la que se aplica una tasa o precio para determinar el monto del flujo de efectivo que se intercambiará. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente a 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026 se muestran a continuación:

Valor razonableSaldo neto
SubyacenteOperaciónMercadoMonto nocionalActivoPasivoDeudorAcreedor
30 de junio 2026
Tasas:
TIIECompraOTC$938----
TIIEVentaOTC$1,513----
TIIE
Tasas:
TIIE FondeoCompraOTC$3,855$12-$12-
TIIE FondeoVentaOTC$3,349-$12-$12
TIIE Fondeo $12$12$12$12

Swaps
TIIECompraOTC$18,418$4,222-$132-
TIIEVentaOTC$18,418-$4,090--
TIIE $4,222$4,090$132-
Swaps
TIIE FondeoCompraOTC$10,070$6,021-$68-
TIIE FondeoVentaOTC$10,070-$5,952--
TIIE Fondeo $6.395$6.324$200-
Deterioro(4)
Total, SWAPS$10,243$10,043$196-
Total, Derivados de Negociación $10,255$10,055208$12

30 de septiembre de 2026
Tasas:
TIIECompraOTC$841----

TIIEVentaOTC$1,416---1
TIIE---1
Tasas:
TIIE FondeoCompraOTC$5,032$30-$30-
TIIE FondeoVentaOTC$4,525-$29-$29
TIIE FONDEO$30$29$30$29
$30$29$30$30
Swaps
TIIECompraOTC$18,418$3,924-$116-
TIIEVentaOTC$18,418-$3,808--
TIIE $3,924$3,808$116-
Swaps
TIIE FondeoCompraOTC$15,207$7,942-$103-
TIIE FondeoVentaOTC$15,207-$7,839--
TIIE Fondeo $7,942$7839$103-
Deterioro --($4)-
Total, SWAPS $11,866$11,647$215-
Total, Derivados de Negociación$11,896$11,676$246$30
30 de junio 2026
Divisas
USDCompraOTC-----
EURCompraOTC-----
USDVentaOTC-----
EURVentaOTC-----

OPCIONES
Divisas
USDCompraOTC-----
USDVentaOTC-----
Totales -----
30 de septiembre 2026
Divisas
USDCompraOTC-----
EURCompraOTC-----
USDVentaOTC-----
EURVentaOTC-----

OPCIONES -----
Divisas
USDCompraOTC-----
USDVentaOTC-----

El saldo de cuenta se muestra con el efecto de deterioro, el cual fue de ($4) al 30 de septiembre de 2026, ($4) al 30 junio de 2026.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026 se muestran a continuación:

3T20262T20261T20264T2025
Resultado por intermediación
Resultado por valuación$56$35(1)34
Resultado por compraventa43$27$14$20
$99$62$13$54

Derivados con fines de cobertura

Al 30 septiembre de 2026, el Grupo utiliza swaps de cobertura para cubrir el riesgo de tasas de interés, principalmente para cubrir la cartera de crédito.

La cobertura de una posición consiste en llevar a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados denominados como instrumentos financieros de cobertura, esto con la finalidad de compensar el riesgo financiero originado por una o varias transacciones asociadas a la posición a ser cubierta.

La relación de cobertura a través del uso de derivados se aplica conforme a la exposición al riesgo que pretende cubrir, es decir, ya sea una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Los instrumentos derivados utilizados pueden ser swaps de tasa de interés (Interest Rate Swaps).

Establecimiento de la proporción de cobertura y causas de la inefectividad que se espera puedan afectar la relación de cobertura

Al designarse una relación de cobertura de una posición cubierta contra un instrumento de cobertura, la relación no debe generar un desequilibrio entre ambas partes tales que fuera contrario al propósito de la contabilidad de coberturas. El proceso de medición de la inefectividad se basa en comparar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que haya experimentado en el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición cubierta. Dentro de las causas asociadas a un desequilibrio de cobertura se encuentran las relacionadas a cambios en el mercado, a decir altas o bajas repentinas en las tasas de referencia o en su caso, cuando la cobertura se encuentra cercana a su vencimiento.

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026 se tiene una inefectividad acumulada por operaciones de derivados de cobertura por $2 y $2 y se presentan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

A continuación, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de cobertura vigentes al 30 de septiembre y 30 de junio de 2026.

3T20262T2026
Importe nominalPosición ActivaImporte nominalPosición PasivaSaldo DeudorSaldo AcreedorImporte nominalPosición ActivaImporte nominalPosición PasivaSaldo Deudor Saldo Acreedor
Swaps :
Swaps de tasas (IRS)$5,410$781$5,410$748$330$2,886$376$2,886$372$40

Cobertura de valor razonable

Las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la posición cubierta se detallan a continuación:

30 de septiembre 2026

Descripción de coberturaNaturaleza de los riesgos cubiertosInstrumentos designados como coberturaValor razonableGanancias y pérdidas del instrumento de cobertura Ganancias y pérdidas de la partida cubiertaPartida cubierta
Riesgo cubierto Crédito de DescuentoTasa de interésIRS$33$33$(30)Cartera de crédito
30 de junio 2026

Descripción de coberturaNaturaleza de los riesgos cubiertosInstrumentos designados como coberturaValor razonableGanancias y pérdidas del instrumento de cobertura Ganancias y pérdidas de la partida cubiertaPartida cubierta
Riesgo cubierto Crédito de DescuentoTasa de interésIRS$4$4$(3)Cartera de crédito

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 junio de 2026, el monto acumulado de ajustes de cobertura de valor razonable que permanecen en el estado de situación financiera para cualquier partida cubierta asciende a $2 y $0 respectivamente.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de cobertura a 30 de septiembre de 2026 se muestran a continuación:

3T20262T20261T20264T2025
Resultado por intermediación
Resultado por valuación$2$0$1$1
Resultado por compraventa(6)(1)$0$0
Totales(4)(1)$1$1

Deterioro

Al 30 de septiembre de 2026 y 30 de junio de 2026, el Grupo no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

Colaterales en operaciones de derivados

Existen contratos de prenda en efectivo respecto operaciones financieras derivadas, los cuales forman parte de los contratos marcos celebrados con, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base, Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV, Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México., Deutsche Securities Sa De Cv Casa De Bolsa. En dichos contratos las partes acuerdan que en tanto las obligaciones derivadas de las operaciones no se hayan cumplido en su totalidad, y con el objeto de garantizar el cumplimiento de estas, en caso de que se haya pactado el otorgamiento de margen, la parte obligada a ello deberá hacer entrega a la otra de dicho margen. Esta garantía quedará en poder de la contraparte hasta el momento en que se considere por concluido el contrato de prenda. La garantía deberá ser constituida utilizando los activos elegibles acordados.

Asimismo, las partes acuerdan que en caso de que, en cualquier fecha de valuación, el acreedor prendario notifique al deudor que existe un monto de la garantía, el deudor estará obligado a otorgar garantías por el monto de la garantía a favor del acreedor. Dicha garantía deberá otorgarse por el deudor antes del cierre de

operaciones del día hábil bancario siguiente a la notificación. En caso de que en cualquier fecha de valuación existiese una cantidad de devolución, el agente de valuación avisará de tal circunstancia al deudor.

Las cuentas por cobrar que se generan por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de junio de 2026, los montos enviados y recibidos por la Institución son como sigue:

3T20262T20261T20264T2025
Recibidos
Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte$70$3$19$9
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero46-41-
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México44-3123
Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base192224
Deutsche Securities Sa De Cv Casa De Bolsa3---
Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero7---
Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV.

Total, Garantías recibidas$189$5$113$36

Enviados
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero-30-12
Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero-21714
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México-13-
-
Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV.
6027198236
Total, Garantías enviadas$60$335$105$262

El monto de las garantías y/o colaterales entregados y recibidos por las operaciones derivadas realizadas en mercados incluyen intereses acumulados al 30 se septiembre y 30 de junio de 2026.

La Institución en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados "Over the Counter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales", con el fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que opera.

Actualmente, los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales, se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo y en títulos de deuda.
Los periodos e importes en que se espera que los flujos de efectivo no descontados ocurran se detallan a continuación:

30 de septiembre de 2026:

Menor a 3 mesesMás de 3 meses y menos de 1 añoMás de 1 año y menos de 5 añosMás de 5añosTotal
Flujos de efectivo a recibir 5872,6106,7762,70612,679
Flujos de efectivo a pagar5862,5726,6042,66112,423

30 de junio de 2026

Menor a 3 mesesMás de 3 meses y menos de 1 añoMás de 1 año y menos de 5 añosMás de 5añosTotal
Flujos de efectivo a recibir $490$2,103$5,6102,42610,629
Flujos de efectivo a pagar$485$2,068$5,4912,38110,425
Nota: Valor a mercado sin incluir el XVA.

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados en mercados o bolsas no reconocidos, es decir, en mercados "Over the Counter" (OTC), se registra en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Resultado por intermediación".

Información Cualitativa

En Grupo Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, (MexDer), el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. Multiva también participa en el mercado OTC.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

Moneda Nacional, Divisas y UDIS
Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para crear estrategias especulativas.

Los subyacentes de los derivados no estandarizados sobre los cuales Multiva está autorizado a participar son:

-Tasas de interés (TIIE28, TIIEFONDEO)
-Dólares

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc.

son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Grupo reconoce los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Conforme al artículo 175 bis 2 fracción II, para efectos de la valuación de los Instrumentos Financieros derivados que coticen en las bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México, las instituciones deberán considerar el precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios (Valmer). Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.
El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

Descripción de modelos de valuación

Futuros extrabursátiles sobre divisas y moneda nacional

En primer lugar, se estima el tipo de cambio que se espera estará vigente en la fecha de vencimiento del contrato. Para garantizar no arbitraje, el tipo de cambio forwards se estima con base en la "Teoría de Paridad Internacional de Tasas de Interés", es decir

$$TC_F\ (d_1/d_2\ )=TC_Spot\ (d_1/d_2\ )*[(1+r_(d_1\ )*T/360)/(1+r_(d_2\ )*T/360)]\ldots(II.4.5)$$

TCF (d1 / d 2) = Tipo de cambio "forward" implícito expresado en las monedas d1 por d2. Por ejemplo, si d1 son pesos y d2 son dólares, el tipo de cambio será pesos por dólar.
TCspot (d 1 / d 2) = Tipo de cambio spot expresado en las monedas d1 por d2.
rd 1 = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda d1.
rd 2 = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda d2.

La estimación del precio de mercado del contrato forward sobre el tipo de cambio se realiza con las siguientes fórmulas:
Compra
VM=[N*(TCF-TCA)]*FD(0,T)
Venta
VM=[N*(TCA-TCF)]*FD(0,T)
Donde

T = Plazo del contrato.
N = Nocional
TCA = Tipo de cambio acordado.
FD(0, T)= Factor de descuento.

“Interest rate swaps”

Posición larga. Supone que se recibe la tasa de interés variable.
= –
Donde

= Valor de mercado del IRS
= Valor de mercado de los flujos por recibir
= Valor de mercado de los flujos por entregar

Donde cada uno de estos términos se define de la siguiente manera:

VM_FTF=(N_1^V*r_v*(t_1^c)/360)*FD(0,t_1)+∑_(j=2)^n▒(N_j^V*r_(F,j)*(t_j^c)/360) *FD(0,t_j)

VM_FTF=∑_(k=1)^m▒(N_k^F*R*(t_j^c)/360) *FD(0,t_k)

Posición corta. Supone que se recibe la tasa de interés fija

= –

Donde

rv = Tasa de interés de referencia variable. Durante el primer intercambio es conocida
n = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata variable
m = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata fija, donde n puede ser igual o diferente a m.

r_(F,j)= Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a tasa variable, j=2, …, n. Corresponden al índice de referencia acordado

Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se calculan mediante la siguiente ecuación:

r_(F,t_1-→t_2)=[(1+r*t_2/360)/(1+r*t_1/360)-1]*360/(t_2-t_1)

Donde:

r_(F,t_1-→t_2)= Tasa de interés forward a plazo t_2-t_1 esperada a plazo t_1
t_2-t_1=Plazo del subyacente

t_1=Plazo de la tasa forward
R = Tasa de interés fija, o tasa "swap"
t_j^c = Número de días del j-ésimo periodo de intercambio de flujos (cupón) de la pata variable. Depende de las características del contrato, j=1, 2,…,n
t_k^c = Número de días del k-ésimo periodo de intercambio de flujos de la pata fija. Depende de las características del contrato, k=1, 2,…,m
N_j^V= j-ésimo valor de referencia ("nocional") de la pata variable del swap. En los casos en los que haya amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones, j=1,2,…,n
N_k^F= k-ésimo valor de referencia ("nocional") de la pata fija del swap. En los casos en los que haya amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones, k=1,2,…,m
FD(0,t_j) = j-ésimo factor de descuento de la pata variable
FD(0,t_k)= k-ésimo factor de descuento de la pata fija

Donde
FD(0,T)=1/((1+r_(0,T)*T/360))

r_(0,T)=Tasa de interés cupon cero al plazo T

Opciones europeas sobre tasas de interés

Las opciones de tasas de interés se clasifican en dos tipos:

Caps. Conjunto de caplet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo acordados en el caso de que, en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de referencia sea mayor que la tasa de interés acordada (strike).
Floors. Conjunto de floorlet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo acordados en el caso de que, en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de referencia sea menor que la tasa de interés acordada (strike).

Para la valuación de las opciones sobre tasas de interés se utiliza la versión discreta del modelo de Black&Scholes, al que se le denomina Modelo de Black.

Caplet=Nocional*[r_(F,j)*N(d_1)-K*N(d_2)]*FD(0,t_2)*(t_2-t_1)/360
Floorlet=Nocional*[K*N(-d_2)-r_(F,j)*N(-d_1)]*FD(0,t_2)*(t_2-t_1)/360

Donde
r_(F,j)= Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a tasa variable, j=2, … ,n. Corresponden al índice de referencia acordado
Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se calculan mediante la siguiente ecuación:

r_(F,t_1-→t_2)=[(1+r*t_2/360)/(1+r*t_1/360)-1]*360/(t_2-t_1)

Donde:
r_(F,t_1-→t_2)= Tasa de interés forward a plazo t_2-t_1 esperada a plazo t_1
t_2-t_1=Plazo del subyacente y de devengo de intereses
t_1=Fecha de vencimiento del caplet/floorlet
t_2=Fecha de liquidación de la opción

K = Tasa de interés acordada
N(x)=Función de desitribución de una variable que se distribuye como una normal con media cero y varianza unitaria
d_1=(ln(F/K)+(σ^2 t_2)/2)/(σ√(t_2)) y d_2=d_1-σ√(t_2) Donde la base de cálculo está expresada en plazo de 360 días
FD(0,t_2) = Factor de descuento al plazo del vencimiento de la opción más el plazo del subyacente

Donde:
FD(0,t_2)=1/((1+r_(0,t_2)*t_2/360))

r_(0,t_2)=Tasa de interés cupón cero al plazo t_2

El valor de mercado del cap es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los caplet y el valor de mercado del floor es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los floorlet.

Valuación de los derivados de tasa de interés sobre la TIIE de fondeo a 1 día

Debido a la migración de la TIIE28 a la TIIE de fondeo a 1 día, como referencia en las operaciones de intercambio de flujos de efectivo (swaps) y en las operaciones de opciones de tasas de interés (cap´s y floor´s, en Stardoc® se incluyen los siguientes cambios en los modelos de valuación de estos productos.

Swaps de tasas de interés

El modelo de valuación que se describe en la sección II.4.2.1 de este Manual es el mismo que se utiliza para estimar el valor de mercado de estos instrumentos; sin embargo, es necesario realizar las siguientes modificaciones para la estimación de la tasa de interés variable que está referenciada a la TIIE de fondeo a 1 día, en función del tipo de swap que se negocie.

TIIE Fondeo compuesta continuamente

La tasa del cupón variable vigente se determinará al vencimiento del plazo cupón, mediante la siguiente ecuación:
Π_(i=1)^(t_0) (1+_360^(TIIE*t_i))-1*360/t

Donde:
TIIE = Tasa TIIE a 1 día
0 = Número de días hábiles en el periodo cupón
i = Número de días naturales en el periodo en el cual se mantiene fija para los días hábiles.
t = Número de días naturales en el periodo cupón

Para los propósitos de valuación, la tasa de interés TIIE a 1 día que se utiliza para estimar los flujos futuros entre la fecha de valuación y la fecha del primer corte cupón se estima con base en la ecuación, donde el plazo forward es a un día. La ecuación II.4.4 se reescribe a continuación:

r_(F,t_1→t_2)=|(1+r*t_2/360)/(1+r*t_1/360)-1|*360/(t_2-t_1)
Donde
r_(F,t_1→t_2)= Tasa de interés “forward” a plazo t2 -t1 esperando alplazo t1
t2 – t1 = Plazo del subyacente.

t1 = Plazo de la tasa "forward".

De la misma manera, las tasas de interés forwards del segundo al último cupón, se estimarán con base en la fórmula II.4.4 anterior; no obstante, el plazo forward será el del plazo del cupón correspondiente.

TIIE de fondeo compuesta por adelantado

Este modelo supone que la tasa del cupón vigente, a diferencia del modelo anterior se conoce desde el incio del cupón. Lafórmula para estimar la tasa de referencia que corresponde al primer cupón se estima mediante la siguiente fórmula:

TIIE_(t,tx)^CA=[(ITIIE_t/ITIIEF_(t-28))^28-1]*360/tc
Donde:
TIIE_(t,tx)^CATIIE de fondeo compuesto por adelatado al plazo cupón (28 días)
= Índice de la Tasa de Fondeo compuesta, vigente en el día t. Tasa publicada por el Banco de México.
- = Índice de la Tasa de Fondeo compuesta, vigente en el día t-28.
= Plazo cupón

B.Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que Multiva se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 30 de septiembre de 2026, se muestra la posición de dichas operaciones y seguimiento de los límites de riesgo.

InstrumentoValuación a mercadoVaR en pesosLímiteVaR vs. CB en %Consumo
FORWARD DIVISA 0 0 . 0.00% .
SWAPS IRS 220.53 1.18 . 0.01% .

SWAP DE COBERTURA 35.20 15.48 . 0.10%
CAPS -0.09 0.03 . 0.00%
Derivados OTC $202.56 $6.93 2.5 % 0.067 2.70%

Desglose de los instrumentos vigentes

Instrumento	Clave	Nocional	Valor de mercado	Posición
CAP	T0000000015	113	0	Larga
CAP	T0000000016	113	0	Larga
CAP	T0000000019	337.509027	0	Corta
CAP	T0000000021	171.428807	-0.000003	Corta
CAP	T0000000022	85.714403	0.000001	Larga
CAP	T0000000023	85.714403	0.000001	Larga
CAP	T0000000028	97.413891	0	Larga
CAP	T0000000029	97.413891	0	Corta
CAP	T0000000031	46.324612	-0.489046	Corta
CAP	T0000000033	92.816207	-0.000002	Corta
CAP	T0000000034	92.816207	0.000002	Larga
CAP	T0000000035	200	0	Larga
CAP	T0000000036	200	0	Corta
CAP	T0000000037	246.508	-0.001625	Corta
CAP	T0000000045	69.872285	-0.493913	Corta
CAP	T0000000051	145.16058	0.000139	Larga
CAP	T0000000052	74.031895	-0.000071	Corta
CAP	T0000000053	71.128684	-0.000068	Corta
CAP	T0000000056	44.529535	0.448178	Larga
CAP	T0000000057	246.508	0.001553	Larga
CAP	T0000000058	67.118563	0.449334	Larga
CAP	T0000000059	55.835784	0	Larga
CAP	T0000000061	81.111554	-0.739786	Corta
CAP	T0000000062	81.111554	0.739786	Larga
CAP	T0000000063	32.393919	0.000119	Larga
CAP	T0000000064	32.393919	-0.000119	Corta
CAP	T0000000067	76.29928	0.658332	Larga
CAP	T0000000068	76.29928	-0.658332	Corta
CAP	T0000000070	112.033806	0.822197	Larga
CAP	T0000000071	111.447241	-0.817892	Corta
CAP	T0000000072	112.033806	-0.822197	Corta
CAP	T0000000073	111.447241	0.817892	Larga
CAP	T0000000074	142.988106	-1.216284	Corta
CAP	T0000000075	142.988106	1.216284	Larga
CAP	T0000000076	128.943246	-0.946148	Corta
CAP	T0000000077	128.943246	0.946148	Larga
CAP	T0000000079	133.88677	1.001359	Larga
CAP	T0000000081	133.88677	-1.001359	Corta
CAP	T0000000082	213.414634	1.155986	Larga
CAP	T0000000083	213.414634	-1.155986	Corta
CAP	T0000000084	66.142754	0.673733	Larga
CAP	T0000000085	66.142754	-0.673733	Corta
CAP	T0000000089	403	0	Corta
CAP	T0000000090	403	0	Larga
CAP	T0000000091	70.116703	0.535585	Larga
CAP	T0000000092	70.116703	-0.535585	Corta
CAP	T0000000093	53.605804	-0.469732	Corta
CAP	T0000000095	53.605804	0.469732	Larga
CAP	T0000000097	29.647412	0.28871	Larga

CAP	T0000000098	29.647412	-0.28871 Corta
CAP	T0000000099	62.927078	0.766175 Larga
CAP	T0000000100	150.283929	1.902717 Larga
CAP	T0000000101	62.927078	-0.766175 Corta
CAP	T0000000102	150.283929	-1.902717 Corta
CAP	T0000000104	94.5	2.789476 Larga
CAP	T0000000105	94.5	-2.789476 Corta
CAP	T0000000106	17.928514	-0.359073 Corta
CAP	T0000000107	17.928514	0.359073 Larga
CAP	T0000000108	38.884877	0.497814 Larga
CAP	T0000000109	35.598831	0.455746 Larga
CAP	T0000000110	38.884877	-0.497814 Corta
CAP	T0000000111	35.598831	-0.455746 Corta
CAP	T0000000112	251.422972	3.149367 Larga
CAP	T0000000113	251.422972	-3.149367 Corta
CAP	T0000000116	9.074652	-0.12519 Corta
CAP	T0000000117	9.074652	0.12519 Larga
CAP	T0000000118	166.656264	-1.818818 Corta
CAP	T0000000119	166.656264	1.818818 Larga
CAP	T0000000121	34.752853	0.003519 Larga
CAP	T0000000122	34.752853	-0.003519 Corta
CAP	T0000000123	10.969554	-0.240439 Corta
CAP	T0000000124	10.969554	0.240439 Larga
CAP	T0000000125	53.451307	0.448429 Larga
CAP	T0000000126	53.451307	-0.448429 Corta
CAP	T0000000127	754.382927	4.882165 Larga
CAP	T0000000128	754.382927	-4.882165 Corta
CAP	T0000000129	11.252871	0.32982 Larga
CAP	T0000000130	11.252871	-0.32982 Corta
CAP	T0000000131	17.424422	0.16327 Larga
CAP	T0000000132	67.928406	0.667926 Larga
CAP	T0000000133	17.424422	-0.16327 Corta
CAP	T0000000134	67.928406	-0.667926 Corta
CAP	T0000000135	8.5	0 Larga
CAP	T0000000136	8.5	0 Corta
CAP	T0000000137	49.747858	0.756769 Larga
CAP	T0000000138	49.747858	-0.756769 Corta

Instrumento	Clave	Nocional	Valor de mercado	Tasa
Swap	S0000000017	494.4	4.444587116	Variable
Swap	S0000000018	1483.2	48.5549323	Fija
Swap	S0000000019	988.8	10.45570259	Variable
Swap	S0000000022	6236.9	-155.3661278	Variable
Swap	S0000000024	3266.9	91.9617746	Fija
Swap	S0000000025	2969.9	83.60161332	Fija
Swap	S0000000027	1956.9	48.40326433	Fija
Swap	S0000000028	707.6	17.50308275	Fija
Swap	S0000000030	1677.5	-33.66182195	Variable
Swap	S0000000040	987.1	-2.217704843	Variable
Swap	S0000000041	405.0	-7.902824151	Fija
Swap	S0000000043	405.0	12.34242127	Variable
Swap	S0000000044	1128.9	79.44715864	Variable
Swap	S0000000046	1128.9	-60.929905	Fija
Swap	S0000000047	479.6	-0.045756618	Variable
Swap	S0000000048	2000.3	17.92361296	Variable
Swap	S0000000052	84.1	1.158279667	Variable

Swap S0000000053 84.1 -0.163018806 Fija
Swap S0000000059 881.1 47.45618281 Variable
Swap S0000000060 881.1 -38.48454312 Fija
Swap S0000000064 347.1 -1.480181766 Variable
Swap S0000000065 347.1 4.316613747 Fija
Swap S0000000067 281.1 1.654722002 Variable
Swap S0000000068 281.1 1.299978607 Fija
Swap S0000000069 227.6 0.481851471 Fija
Swap S0000000070 227.6 1.480740034 Variable
Swap S0000000071 1920.0 74.95156813 Variable
Swap S0000000072 1920.0 -41.71529083 Fija
Swap S0000000073 720.0 -13.17939807 Fija
Swap S0000000074 720.0 25.84241973 Variable
Swap S0000000075 1406.5 -3.263922147 Fija
Swap S0000000076 1406.5 15.24492473 Variable
Swap S0000000077 398.0 11.57160238 Variable
Swap S0000000078 398.0 -5.417914188 Fija
Swap S0000000079 1629.7 13.47147875 Variable
Swap S0000000080 444.8 2.385555705 Variable
Swap S0000000081 442.1 1.461490365 Variable
Swap S0000000082 61.6 2.775379644 Variable
Swap S0000000083 61.6 -0.635980447 Fija

Seguimiento de límites de nocionales

SUBYACENTEPORTAFOLIOCONCEPTOMontoLIMITEDISPONIBLECONSUMO_LIMITE
TASAS_INTERESOPCIONESNOCIONAL$253 $6,000 $5,747 0. 4%

Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.
Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por el titular de la UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos

del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

Riesgo de Liquidez

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Grupo Multiva, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Información Cualitativa

Método Aplicado para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de la confianza del 95%.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
Duración
Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del 30 de septiembre de 2026, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

EscenarioPlus (minusvalía)% vs Capital
PotencialBásico *

Sensibilidad -100$ 4.94 0.03%
Sensibilidad +100-$ 4.79 -0.03%
* CB cierre de agosto 2026
**Cifras en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados
Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. WTC 2001: Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.

2.Subprime 2008: La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.

3.Cetes 2004: A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.

4.Septiembre 2008: En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

5.Crisis efecto Lula (2002): A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

6.Crisis COVID-19 (2020): A principios de 2020, la rápida propagación mundial del virus SARS-CoV-2 y las medidas de confinamiento implementadas por gobiernos de diversos países generaron una elevada incertidumbre económica y financiera. La suspensión de actividades productivas, la interrupción de cadenas de suministro, la caída del comercio internacional y las expectativas de una profunda recesión global provocaron episodios de alta volatilidad en los mercados financieros, fuertes correcciones en los precios de los activos y un incremento significativo en la percepción del riesgo por parte de inversionistas y participantes del mercado.

7.Escenario Post-COVID (2021-2023): Tras la reactivación gradual de las economías

después de la pandemia de COVID-19, los mercados enfrentaron nuevos desafíos derivados de las presiones inflacionarias, los desequilibrios en las cadenas globales de suministro y los cambios en los patrones de consumo. Como respuesta, los principales bancos centrales iniciaron ciclos de endurecimiento monetario mediante incrementos en las tasas de interés para contener la inflación. Este entorno generó episodios de volatilidad en los mercados financieros, ajustes en las valuaciones de los activos y una mayor percepción de riesgo ante las expectativas de desaceleración económica y posibles afectaciones al crecimiento global.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo:

EscenarioPlus (minusvalía)% vs Capital
PotencialBásico
CETES (2004)$ 5.02 0.03%
sep-08-$ 74.43 -0.47%
Crisis Subprime (2008-2009)$ 4.74 0.03%
Crisis Efecto Lula (2002)$ 9.14 0.06%
Crisis WTC (2001)$ 10.12 0.06%
Covid-$58.70 -0.37%
Post-Covid-$62.42 -0.39%
* CB cierre de agosto 2026
**Cifra en millones de pesos
***Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados